



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

ADAPTACIÓN
CLIMÁTICA



PLAN DE ACCION

Estrategia de Turismo Sostenible y Cambio Climático
para el destino La Ceiba 2024-2030

“La realización de la Estrategia de Turismo Sostenible y Cambio Climático destino La Ceiba 2024 - 2030 se llevó a cabo con el apoyo generoso del pueblo de los Estados Unidos de América proporcionado a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo (USAID). Los contenidos aquí expresados son responsabilidad de la Cámara de Turismo de La Ceiba y el mismo no necesariamente refleja las opiniones de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo (USAID) o del Gobierno de los Estados Unidos de América”.

USAID es la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional que brinda asistencia humanitaria y contribuye al desarrollo en más de 100 países alrededor del mundo. Por más de 60 años, los programas de USAID en Honduras han generado esperanza y han contribuido a fortalecer la educación, impulsar el crecimiento económico, conservar el medio ambiente, y avanzar en los derechos humanos, gobernabilidad y democracia. Junto a socios locales, continúa abriendo caminos hacia un país más equitativo, seguro y próspero para el pueblo hondureño.

Publicado por:	Adaptación Climática Cámara de Turismo La Ceiba
Documentado elaborado y editado por:	Equipo consultor Consultores en Desarrollo Sostenible S. de R.L. Leonardo Lenin Banegas Barahona María Elena Rivera Barahona Nancy Lorena Andrade Mejía Rodrigo Rivera Barahona Leda Mariana Rivera Barahona
Apoyo técnico Adaptación Climática:	Luis Ortega. Gerente en Turismo y Crecimiento Económico Sostenible Carlos Irías. Especialista en Fortalecimiento Empresarial
Apoyo técnico Cámara de Turismo La Ceiba:	Julio Chi-Ham. Coordinador Cámara de Turismo La Ceiba
Cita Obligatoria	Cámara de Turismo de La Ceiba (2024) Estrategia de Turismo Sostenible y Cambio Climático para el destino de La Ceiba, incluyendo municipios de El Porvenir, La Ceiba y Jutiapa. La Ceiba, Honduras. Proyecto Adaptación Climática, Cámara de Turismo de La Ceiba

La presente publicación no podrá ser utilizada, publicada o redistribuida con fines comerciales o para la obtención de beneficios económicos, ni de manera que los propicie, con la excepción de los fines educativos, por ejemplo, para su inclusión en libros de texto.

Siglas

CANATURH	Cámara Nacional de Turismo de Honduras
CEUTEC	Centro Universitario Tecnológico
COPECO	Secretaría de Estado en los despachos de Contingencias y Gestión de Riesgos
CURLA	Centro Universitario Regional del Litoral Atlántico
DIBIO	Dirección Nacional de Biodiversidad
DNCC	Dirección Nacional de Cambio Climático
EAE	Evaluación Ambiental Estratégica
ENTS	Estrategia Nacional de Turismo Sostenible
ETSCC	Estrategia de Turismo Sostenible y Cambio Climático
FUCSA	Fundación Cuero y Salado
FUPNAPIB	Fundación Parque Nacional Pico Bonito
ICF	Instituto de Conservación Forestal Áreas Protegidas y Vida Silvestre
IHAH	Instituto Hondureño de Antropología e Historia
IHT	Instituto Hondureño del Turismo
INE	Instituto Nacional de Estadísticas
OUTSCC	Observatorio Universitario de Turismo Sostenible y Cambio Climático
OHA	Organismo Hondureño de Acreditación
OHN	Organismo Hondureño de Normalización
PRPAT	Programa de Reforestación "Padre Andrés Tamayo" Proyecto Adaptación Climática de USAID
SAM	Sinergias Adaptación Mitigación
SERNA	Secretaría de Estado en los despachos de Recursos Naturales y Ambiente
UNAH	Universidad Nacional Autónoma de Honduras
UNITEC	Universidad Tecnológica Centroamericana
UPNFM	Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán

USAID Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
UTH Universidad Tecnológica de Honduras

Índice general

Siglas	i
Índice general.....	iii
1. Introducción.....	4
2. Antecedentes	5
2.1 Sobre la CANATURH y la Cámara de Turismo de La Ceiba.....	5
2.2 Cambio Climático y su Influencia sobre sectores como el Turismo.....	6
2.3 Sobre el Proyecto Adaptación Climática de USAID/Honduras	6
3. Objetivos.....	7
3.1 Objetivo General.....	7
3.2 Objetivos Específicos.....	7
4. Justificación.....	7
5. Metodologías identificadas.....	9
6. Resultados en breve del diagnóstico del destino	11
7. Priorización estratégica, alineamiento estratégico y objetivos estratégicos	13
8. Estrategias por lineamiento estratégico	14
8.1 Fortalecimiento Institucional en el destinoLa Ceiba.....	14
8.2 Lineamiento estratégico (LE 2). Destino, promoción y desarrollo de productos turísticos.....	32
8.3 Lineamiento estratégico (LE 2). Conservación y protección del patrimonio natural	59
8.4 Lineamiento estratégico (LE 4). Fortalecimiento de la educación, capacitación e investigación en Turismo Sostenible y Cambio Climático.....	75
8.5 Lineamiento estratégico (LE 5). Sofisticación del negocio turístico con criterios de sostenibilidad	98
8.6 Lineamiento estratégico (LE 6). Turismo sostenible adaptable al cambio climático en el destino La Ceiba	121
6.7 Lineamiento estratégico (LE 7). Turismo, economía y territorialidad	160
10. Conclusiones	196
11. Recomendaciones.....	197
12. Limitantes.....	198
13. Potencialidades.....	199

I. Introducción

Luego de haberse desarrollado el diagnóstico estratégico de la situación del destino La Ceiba, y haberse realizado un taller de construcción participativa de la Estrategia de Turismo Sostenible y Cambio Climático para el destino La Ceiba 2024-2030, en donde luego de realizarse el análisis de contexto mediante la técnica PESTELED, en donde se identifican las oportunidades y haberse desarrollado, la Evaluación participativa de vulnerabilidad (debilidades, oportunidades de mejora) y capacidades (fortalezas), se elaboró junto con los actores clave un FODA estratégico, con el objetivo de priorizar las acciones estratégicas.

El FODA fue complementado mediante el análisis CAME y SOAR, lográndose identificar acciones estratégicas, dentro de lineamientos estratégicos, que fueron alineados con los objetivos estratégicos, cada una de las acciones estratégicas fue temporizada entre 2024 y 2030, para sus fechas de inicio y finalización.

Derivado de la priorización estratégica, se ha concebido disponer de un Plan de acción en donde se concreten aún más las estrategias, escritas bajo una lógica de gestión por resultados de desarrollo, en donde se parte de las actividades con sus responsables, tiempo de ejecución, estas permiten alcanzar el desarrollo de productos técnicos, los cuales tendrán indicadores de proceso; los productos generan aprovechamientos o reducción de afectaciones, que también tienen indicadores de proceso; estos beneficios (aprovechamientos y/o reducción de afectaciones), generan resultados directos de la acción estratégica, que tendrá indicadores de resultado. También las acciones estratégicas, están alineadas en contribuir al logro de resultados indirectos como los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), también con un horizonte 2030, al igual que Estrategia de Turismo Sostenible y Cambio Climático para el destino La Ceiba 2024-2030.

De las estrategias en el apartado de responsables, se identifican los actores claves, que colaborativamente tienen que participar para el logro y ejecución de las acciones estratégicas, en una lógica de articulación de los actores claves, que se presenta como un anexo.

También el despliegue de las acciones estratégicas contiene indicadores de proceso de las actividades, productos y aprovechamientos, e indicadores de resultado, de los resultados directos de la Estrategia de Turismo Sostenible y Cambio Climático para el destino La Ceiba 2024-2030, por lo que estos deberán de ser monitoreados, darles seguimiento y evaluarse, con objeto de facilitar el proceso se presenta el plan de monitoreo, seguimiento y evaluación como un Anexo a la ETSCC del destino La Ceiba.

Estos elementos son herramientas poderosas, junto con la temporización de las acciones estratégicas, se puede identificar acciones estratégicas que de manera temprana pueden comenzarse a desarrollar en 2024 con la finalidad de activar los mecanismos de articulación de actores y lograr procesos y resultados tempranos.

2. Antecedentes

2.1 Sobre la CANATURH y la Cámara de Turismo de La Ceiba

La CANATURH Central fue organizada el 20 de diciembre de 1975 y en el año de 1976 se le otorga su constitución, como una organización sin fines de lucro, con el propósito fundamental de integrar la iniciativa turística privada.

Las Cámaras Filiales forman parte de la CANATURH, como un órgano de contacto con los agremiados de su región, y nacen con el objetivo de ser el enlace entre los diversos miembros de la Región y la Cámara Nacional, con el fin de contribuir al desarrollo socioeconómico de su destino, por medio del desarrollo del sector turístico privado, la promoción del empresario turístico responsable, y la búsqueda de la competitividad de los asociados. Además, busca mejorar la proyección de la empresa privada, por medio de la concertación de esfuerzos del sector turístico y la interacción con otros actores sociales.

En el destino La Ceiba se crea el capítulo regional como una organización gremial privada, sin fines de lucro y apolítica que representa al sector turístico empresarial de La Ceiba y su área de influencia; facilitando el proceso de inversión, desarrollo turístico sostenible y competitividad de los agremiados a través de una oferta de servicios.

CANATURH Capítulo La Ceiba fue declarado primer capítulo regional recibiendo su carta constitutiva el 21 de mayo de 2002, con un total de 13 socios. El 26 de febrero del 2014 recibió su personería jurídica y fue publicada en La Gaceta el 18 de marzo del 2014. Desde su fundación, la Cámara de Turismo de La Ceiba, ha buscado incidir en el quehacer diario de la actividad turística de la ciudad. Ha participado activamente en importantes acciones, tales como la elaboración de la Estrategia Nacional de Turismo Sostenible, La Estrategia Nacional de Ecoturismo, el Comité de Mercadeo del Instituto Hondureño de Turismo y el Consejo Nacional de Turismo.

La Cámara de Turismo de La Ceiba, tiene como uno de sus roles principales realizar alianzas estratégicas con instituciones público-privadas, con el objetivo de fortalecer el desarrollo del turismo sostenible incluyendo a las comunidades rurales en actividades turísticas del destino, garantizando por un lado la conservación de las áreas protegidas dentro del mismo.

También se incluyen en su labor el impulsar la promoción de los atractivos turísticos en la cuenca del río Cangrejal, y contribuir al desarrollo económico de la población de las zonas rurales con potencial turístico de los municipios aledaños de La Ceiba.

De igual forma, se han identificado diversas iniciativas para coordinar con actores como la Alcaldía Municipal de La Ceiba. Estas iniciativas están relacionadas con la agricultura orgánica en la cuenca media y alta del río Cangrejal, así como con la creación de un vivero municipal con el apoyo potencial del Centro Regional de Educación e Interpretación Ambiental (CREDIA). Asimismo, se ha proyectado una colaboración con el Centro Universitario Regional del Litoral Atlántico (UNAH-CURLA), en particular con el Observatorio de Turismo Sostenible y Cambio Climático ubicado dentro del centro universitario.

2.2 Cambio Climático y su Influencia sobre sectores como el Turismo

A medida que el cambio climático estresa los bosques de Honduras y los vuelve más susceptibles a amenazas como insectos e incendios forestales, las amenazas de deforestación y degradación impulsadas por la expansión agrícola y la actividad extractiva ejercen aún más presión sobre esos mismos bosques.

Mientras tanto, los cambios en los patrones de precipitación, incluido el empeoramiento de la sequía y los ciclones tropicales más fuertes, están alterando la hidrología de cuencas hidrográficas clave en Honduras. Estos cambios han dejado a las comunidades que dependen principalmente de las aguas superficiales en riesgo de pérdida de medios de subsistencia y han aumentado el riesgo de desastres en cuencas fluviales clave.

A medida que disminuye la cubierta forestal y aumentan las necesidades de agua para la agricultura, la energía, la industria y el uso doméstico, Honduras se encuentra en un círculo vicioso de estrés hídrico y aumento de los impactos del cambio climático y la vulnerabilidad a los desastres. Este círculo vicioso agrava la pobreza, la marginación y la inseguridad alimentaria de larga data, erosionando la cohesión de la comunidad, estresando aún más los sistemas locales ya débiles y contribuyendo a las altas tasas de migración interna y externa, y limita las oportunidades para que los jóvenes hondureños construyan su futuro en Honduras.

2.3 Sobre el Proyecto Adaptación Climática de USAID/Honduras

El propósito del Proyecto de Adaptación Climática de USAID/Honduras es fortalecer la capacidad de los sistemas hondureños para resistir y responder a la variabilidad y el cambio climático, ayudando así a abordar los factores subyacentes que contribuyen a la migración irregular. La capacidad limitada de los sistemas hondureños para resistir y responder a la variabilidad y el cambio climático, y para administrar de manera equitativa, inclusiva y transparente los recursos clave, impide el camino del país hacia un lugar más próspero y seguro donde sus ciudadanos se sientan inspirados para quedarse e invertir en su futuro.

USAID busca ayudar a Honduras a romper el círculo vicioso descrito anteriormente. De acuerdo con las prioridades del gobierno de los EE. UU. para abordar los factores subyacentes que contribuyen a la migración irregular, BCR se involucrará con actores del sector público y privado a través de este Programa para:

1. Mejorar la gestión equitativa, inclusiva y transparente de los recursos hídricos.
2. Conservar ecosistemas críticos y fortalecer medios de vida incluyendo el turismo de naturaleza.
3. Gestionar el riesgo climático.

Actualmente La Cámara de Turismo de La Ceiba tiene en ejecución una subvención en especie con el Proyecto Adaptación Climática de USAID denominada "Ecoturismo en La Ceiba: Turismo Verde Resiliente al Cambio Climático" y esta consultoría se desarrollará bajo el marco de la misma, adonde se han contemplado actividades como el desarrollo de una estrategia de turismo sostenible y cambio climático para el destino, donde se definan acciones que puedan ser promovidas e implementadas por las empresas afiliadas a la Cámara de Turismo y otros grupos de interés, contribuyendo a su resiliencia frente al cambio climático y al posicionamiento de La Ceiba como el primer destino ecoturístico de Honduras, así como fomentar acciones de educación ambiental mediante el fortalecimiento de capacidades, piezas fundamentales para lograr un cambio de comportamiento y concientización dentro de la población y las empresas turísticas, buscando un desarrollo más responsable y sostenible para el destino.

3. Objetivos

3.1 Objetivo General

Desplegar las acciones estratégicas de la Estrategia de Turismo Sostenible y Cambio Climático para el destino La Ceiba 2024-2030, basada en la técnica administrativa de gestión por resultados de desarrollo, que considera la cadena de resultados, la teoría del cambio y la identificación de indicadores claves de proceso y de resultados.

3.2 Objetivos Específicos

Se tienen como objetivos específicos los siguientes:

1. Desplegar las acciones estratégicas priorizadas de la Estrategia de Turismo Sostenible y Cambio Climático para el destino La Ceiba 2024-2030, bajo el formato de gestión por resultados de desarrollo.
2. Identificar actores claves, corresponsables de la ejecución de las acciones estratégicas, definiendo un mecanismo de articulación de actores.
3. Sobre la base de la identificación de indicadores claves de proceso de las actividades, productos, aprovechamientos y reducción de afectaciones; e indicadores de resultados de los resultados directos, definir el plan de monitoreo, seguimiento y evaluación de la Estrategia de Turismo Sostenible y Cambio Climático para el destino La Ceiba 2024-2030.

4. Justificación

La planificación participativa de la Estrategia de Turismo Sostenible y Cambio Climático para el destino La Ceiba 2024-2030 ofrece una serie de beneficios y aprovechamientos que justifican su implementación:

- **Involucramiento de las partes interesadas:** La planificación participativa permite que todas las partes interesadas, incluidos residentes locales, empresarios, organizaciones no gubernamentales y el gobierno local, participen en el proceso de toma de decisiones. Esto garantiza que se tengan en cuenta una amplia gama de perspectivas y experiencias, lo que lleva a una estrategia más inclusiva y representativa de las necesidades y deseos de la comunidad.
- **Legitimidad y aceptación:** Al involucrar a la comunidad en la planificación, se aumenta la legitimidad y aceptación de la estrategia resultante. Los residentes locales y otras partes interesadas se sienten más comprometidos y responsables de la implementación de la estrategia, lo que puede ayudar a superar posibles obstáculos y resistencias.
- **Conocimiento local:** Los residentes locales suelen tener un conocimiento profundo de la historia, la cultura y los recursos naturales de su área. Al incluir a estas personas en el proceso de planificación, se puede aprovechar este conocimiento para identificar oportunidades de desarrollo turístico que respeten y preserven la identidad y los recursos locales.
- **Resiliencia y adaptación al cambio climático:** La participación de la comunidad en la planificación del turismo sostenible y la mitigación del cambio climático puede ayudar a construir resiliencia frente a los impactos ambientales y climáticos. Al trabajar juntos, se pueden identificar medidas de adaptación y mitigación que protejan los recursos naturales y culturales del destino La Ceiba, así como la infraestructura turística y las comunidades locales.
- **Fomento del sentido de pertenencia y responsabilidad:** La participación en la planificación fomenta un mayor sentido de pertenencia y responsabilidad entre los residentes locales hacia su destino turístico. Cuando las personas se sienten involucradas en la toma de decisiones y ven los beneficios de un turismo sostenible, es más probable que se conviertan en defensores activos del desarrollo responsable y la protección del entorno.
- **Mejora de la calidad de vida:** Una estrategia de turismo sostenible y cambio climático bien planificada puede tener beneficios tangibles para la calidad de vida de los residentes locales. Esto puede incluir la creación de empleos locales, el desarrollo de infraestructura básica y el fomento de prácticas comerciales responsables que beneficien a la comunidad en su conjunto.

5. Metodologías identificadas

La Estrategia de Turismo Sostenible y Cambio Climático destino La Ceiba, parte del diagnóstico del destino, como de la identificación de estrategias mediante análisis PESTELED, FODA, CAME, y SOAR.

El mismo se declarará en cada una de las estrategias mediante la gestión por resultados de desarrollo (GpRD) que es mucho más avanzado y completo que la planificación estratégica basada en administración por objetivos (APO).



Cada una de las estrategias con despliegue mediante GpRD, contiene actividades, recursos, productos, aprovechamientos o reducción de afectaciones, indicadores clave de proceso, resultados directos y resultados indirectos, con indicadores claves de resultado.

Resultados Indirectos	<ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4. 		
Resultados Directos (Impactos anticipados)	<ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4. 	Indicadores o Hitos	<ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4.

Aprovechamientos o Reducción de Afectaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4. 	Indicadores o Hitos	<ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4.
Productos	<ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4. 	Indicadores o Hitos	<ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4.
Actividades	<ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4. 	Recursos	Recursos Económicos-Financieros Recursos Humanos (Responsables) Tiempo de Implementación

6. Resultados en breve del diagnóstico del destino

Sobre el documento titulado Diagnóstico estratégico del destino turístico de La Ceiba, con un enfoque en cambio climático, parte de un proceso de revisión y análisis documental, junto con el desarrollo de consultas con actores claves, a través de grupos focales, entrevistas y encuestas sobre conocimientos, actitudes y prácticas sobre cambio climático aplicado a la ciudadanía, turistas, visitantes y estudiantes universitarios.

El destino de La Ceiba, incluyendo dentro de él, a los municipios de El Porvenir, La Ceiba, y Jutiapa, pertenecen al departamento de Atlántida, y constituyen un conjunto cultural y natural particular, con presencia de ecosistemas como: Bosques nublados o mesófilos, bosques húmedos lluviosos, bosques de manglar, estuarios, lagunas costeras, planicies costeras, vegetación costera, alternado con una serie de mosaicos agrícolas, lo cual lo hacen propicio para el turismo de Sol y playa, turismo de aventura, turismo rural y turismo cultural, debido a la presencia de atractivos como playas coralinas, rivera de los ríos, caídas y saltos de agua, aguas termales, acantilados, esteros y lagunas costeras, rápidos, distribuidos entre áreas protegidas declaradas, reservas naturales privadas y terrenos ejidales municipales.

Demográficamente, el municipio de La Ceiba esta urbanizado, quedando menos del 8% de su población en el área rural, en contraste con los otros dos municipios, la educación es uno de los factores limitantes que se concentra en la educación básica y en menor medida en la educación media, muy pocas personas, solo entre el 1.87% (Jutiapa), 3.84% (El Porvenir) y 5.81% (La Ceiba) han logrado acceso a la educación superior. El informe presenta otros datos relacionados por ejemplo con la empleabilidad, el Índice de Desarrollo Humano, el Índice de Salud, y la Esperanza de Vida al Nacer que representan aun importantes desafíos.

Muy vinculado con la empleabilidad y el desarrollo humano se encuentra la estructura económica, que ha sido mayoritariamente reconocida por la actividad agrícola, sobre todo de la agricultura industrial y el procesamiento que se hace de ella, sin embargo, este sector poco a poco ha ido cediendo espacio al sector servicios donde se encuentra el subsector de turismo, el cual no ha sido numerizado aun a nivel nacional para disponer de un PIB turístico, como si lo hay un PIB agrícola, a nivel local existen desafíos importantes en generar información, se sabe únicamente que existen 68 hoteles, con una cantidad de habitaciones que ronda los 3,000 habitaciones, y unos 300 hospedajes, según datos del Observatorio de Turismo Sostenible y Cambio Climático (OTSCC, 2020).

Aun así la zona que cubre el destino representa un gran potencial, que fue identificado como un clúster de competitividad para Honduras, por el INCAE, junto con Roatán y Copan Ruinas, posterior a la ocurrencia de la tormenta tropical y huracán Mitch (INCAE/CLADS, 1999), la conformación de la Estrategia Nacional de Turismo Sostenible (ENTS) con intensidad de duración de 2005-2021, le dio un impulso estratégico a la región considerándolo como parte del corredor turístico Caribe Esmeralda, con la característica de la cercanía a playas coralinas y zonas montañosas lluviosas en la Cordillera Nombre de Dios.

El acceso a recursos a permitido implementar Proyectos en apoyo al turismo sostenible, tanto en Copan Ruinas, Tela y La Ceiba en Atlántida, para potenciar los destinos mediante el desarrollo de empresas

turísticas a multinivel y que estas puedan brindar servicios a los turistas y visitantes entre otros, hospedaje, alimentación, transporte, animación turística. Estos esfuerzos sin embargo cayeron luego de la crisis política de 2009, las crisis económicas internacionales, por lo que la reactivación estratégica del sector turismo a quedado pendiente.

Recientemente la Cámara de Turismo de La Ceiba, ha logrado obtener una subvención para la ejecución de un Proyecto, tendiente a estructurar una Estrategia de Turismo Sostenible y Cambio Climático para el destino La Ceiba, con un horizonte 2024-2030, de la cual este diagnóstico forma parte, y en la que se han identificado capacidades, vulnerabilidades, oportunidades y amenazas.

Dentro de las principales oportunidades identificadas se encuentran las dinámicas internacionales, la gentrificación en mercados turísticos como el mexicano, la transición de Honduras a un país de renta media, la belleza escénica de los atractivos naturales, el comportamiento de los turistas internos de redescubrir Honduras, la existencia de un marco legal que se necesita reglamentar pero que puede estimular e incentivar al turismo como sector, el interés a nivel de los sistemas de integración centroamericana de impulsar el turismo sostenible de forma estratégica, la posibilidad de mercadear el destino usando redes sociales y marketing digital, la implementación de buenas prácticas de mitigación y adaptación y la existencia de cadenas de valor concatenadas con el turismo.

En cuanto a las amenazas que hacen del sector turismo en el destino Atlántida, vulnerable, se identifican la falta de capacidad de respuesta a multiamenazas tanto a nivel territorial, organizacional como comunitario, la contracción económica mundial, el financiamiento golondrina y no sostenible para las áreas protegidas, la falta de conexión entre visitación y pago para la conservación del patrimonio cultural y natural, la incursión del narcotráfico en sus inversiones para lavado de activos en el sector turismo o dentro de las áreas protegidas, la alternancia entre sequías y lluvias, el turismo y visita no responsable con el ambiente, la pérdida del coral marino, así como la divulgación de noticias negativas sobre el país y sobre el destino en medios de comunicación.

Adicionalmente se realizó un análisis de datos climáticos del Aeropuerto internacional Goloson, proporcionados por la Dirección de Aeronáutica Civil, resultando con ello que los fenómenos prevalecientes son La Niña débil, de los fenómenos el Niño Oscilación Austral (ENOA) el Niño Modoki del fenómeno Giro Oscilatorio del Norte del Pacífico (NPGO), en menor medida el Niño débil ENOA, la Niña ENOA, lo que representan importantes retos para el territorio en términos de adaptación climática, sobre todo de inviernos más torrenciales e intensos y veranos más prolongados.

Estos factores de contexto pueden ser aprovechados o mitigados por las capacidades o fortalezas existentes que incluyen pero no se limitan a los atractivos de naturaleza y cultura, la disponibilidad de oferta de formación en técnico, grado, postgrados y la educación alternativa no formal, la presencia de gastronomía del Caribe, la organización del OTSCC, y la conformación del Departamento de investigación y desarrollo de estadísticas municipales (IDEM), las inversiones nacionales que han aumentado oferta de restaurantes, tour operadoras, agencias de viaje, hoteles, el posicionamiento del destino La Ceiba en la mentalidad de los visitantes y turistas hondureños, la constitución de la Cámara de Turismo de La Ceiba, con autonomía para potenciar la movilización de recursos, la exploración del destino con diferentes esquemas como turismo de Sol y playa, turismo de aventura, turismo rural, turismo médico, la creación de nuevas modalidades de hospitalidad como los Airbnb, la diferenciación de algunos hoteles en la cuenca del río Cangrejal hacia hoteles sostenibles, y el ensayo con diferentes estrategias de adaptación climática

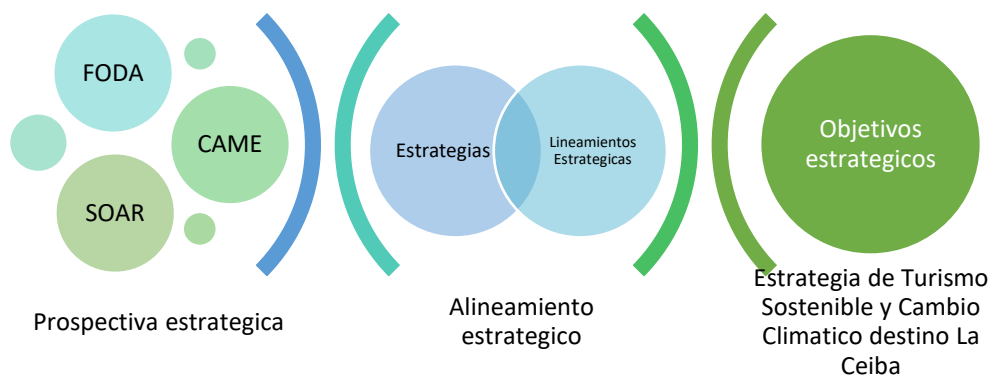
tanto de soluciones basadas en la naturaleza (SbN), Adaptación basada en ecosistemas (AbE), Adaptación basada en comunidades (AbC) y Adaptación basada en gestión de riesgos (AbGR).

Sin embargo, hay varias acciones por mejorar que contemplan el desarrollo de productos turísticos, la falta de cultura turística en la ciudad, la falta de señalética turística, la planta turística de hoteles ha permanecido estática, sin nuevas inversiones, la oferta académica es reducida en la educación media, y se concentrada en el grado, pero no en postgrado, la desconexión entre los subsistemas de formación de capacidades, la falta de una agenda de investigación en el destino, ausencia de productos financieros para fomentar las inversiones turísticas, los organismos de gobernanza turística han tenido escasa sostenibilidad, la falta de regularización de los servicios de Airbnb, la desactivación de la policía turística en el municipio de La Ceiba, la falta de relevo generacional que provea de innovación al sector turismo en el destino, la degradación de los arrecifes de coral, bosques de manglar, la mala gestión de residuos sólidos y de tratamiento de las aguas servidas.

Frente a ello y reconociendo la existencia de productos turísticos que se pueden desarrollar como el turismo de Sol y playa, turismo de negocios, turismo de aventura, turismo de salud, turismo deportivo, turismo de eventos, turismo cultural, y turismo científico con turistas nacionales y extranjeros, se plantea la socialización del Diagnóstico estratégico del destino turístico de La Ceiba, con un enfoque en cambio climático, para la identificación de acciones estratégicas a ser agrupadas en objetivos estratégicos, que formen parte de la Estrategia de turismo sostenible y cambio climático para el destino La Ceiba 2024-2030.

7. Priorización estratégica, alineamiento estratégico y objetivos estratégicos

Basado en el análisis FODA, CAME y SOAR, se agrupan las estrategias obtenidas en lineamientos estratégicos y se escribe un objetivo estratégico por cada uno de los lineamientos estratégicos.



Asimismo, dentro de cada objetivo estratégico se identifica el lineamiento estratégico, las estrategias y la temporalidad de implementación.

8. Estrategias por lineamiento estratégico

8.1 Fortalecimiento Institucional en el destino La Ceiba

E1. (LE1) 1. Aumentar la cantidad de agremiados tanto de la Cámara de Turismo de La Ceiba como de LARECOTURH, en los municipios de El Porvenir, Jutiapa y La Ceiba.

<p>Resultado s</p>	<p>1. ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.</p>	
<p>Resultados Directos (Impactos anticipados)</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecimiento de la cohesión y unidad entre los agremiados. 2. Implementación exitosa de programas y proyectos en beneficio de los agremiados. 3. Incremento en el uso de los derechos y beneficios laborales por parte de los agremiados. 4. Incremento en la satisfacción y lealtad de los trabajadores hacia sus empleadores. 	<p>Indicadores o Hitos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1 Porcentaje de participación en actividades gremiales y comunitarias. 1.2 Número de colaboraciones y proyectos conjuntos entre agremiados. 1.3 Resultados de encuestas de satisfacción sobre el sentido de pertenencia y solidaridad entre los miembros del gremio. 2.1 Porcentaje de cumplimiento de los objetivos establecidos para cada programa o proyecto. 2.2 Número de proyectos completados dentro del plazo y presupuesto previsto. 2.3 Evaluaciones de impacto sobre la mejora de las condiciones laborales y el bienestar de los agremiados. 3.1 Porcentaje de agremiados que utilizan servicios y beneficios proporcionados por el gremio (por ejemplo, asesoría legal, capacitación, seguro de salud). 3.2 Número de casos resueltos en favor de los agremiados en relación con reclamaciones de derechos laborales. 3.3 Encuestas de satisfacción que evalúen el grado de conocimiento y utilización de los derechos laborales entre los agremiados.

		<p>4.1 Resultados de encuestas de satisfacción laboral entre los trabajadores.</p> <p>4.2 Porcentaje de retención de empleados dentro de las empresas afiliadas al gremio.</p> <p>4.3 Número de quejas o conflictos laborales reportados por los trabajadores afiliados.</p>
<p>Aprovechamientos o Reducción de Afectaciones</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mayor representación y defensa de los intereses de los trabajadores a nivel local. 2. Mejora en la gestión y eficiencia de los gremios locales. 3. Acceso a oportunidades de empleo y servicios de salud de calidad para los agremiados. 4. Mayor conocimiento de los derechos laborales y beneficios gremiales entre los trabajadores. 5. Mejora en las condiciones laborales y beneficios para los trabajadores. 	<p>Indicadores o Hitos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1 Número de casos laborales atendidos y resueltos por los comités locales. 1.2 Cantidad de reuniones entre representantes gremiales y trabajadores. 1.3 Nivel de satisfacción de los agremiados con la representación recibida (medido a través de encuestas). 1.4 Número de iniciativas y políticas locales influenciadas o propuestas por los comités gremiales. 2.1 Reducción en el tiempo de respuesta a las solicitudes y problemas planteados por los agremiados. 2.2 Número de programas y proyectos implementados con éxito por los gremios. 2.3 Nivel de satisfacción de los agremiados con la gestión gremial (medido a través de encuestas). 2.4 Evaluaciones periódicas de desempeño y eficiencia de los líderes gremiales capacitados. 3.1 Número de empleos facilitados a través de las ferias de empleo. 3.2 Número de agremiados y sus familias que acceden a servicios de salud en las ferias. 3.3 Cantidad y calidad de los servicios de salud ofrecidos en las ferias (medido a través de encuestas). 3.4 Tasa de participación de los agremiados en las ferias de empleo y salud. 4.1 Número de talleres y charlas realizadas. 4.2 Asistencia media a cada taller y charla. 4.3 Nivel de comprensión de los derechos laborales y beneficios gremiales entre los participantes (medido a través de encuestas antes y después de los talleres).

		<p>4.4 Incremento en el número de agremiados que hacen uso de sus derechos y beneficios después de los talleres.</p> <p>5.1 Número de convenios firmados con empleadores que incluyen mejoras en las condiciones laborales.</p> <p>5.2 Porcentaje de trabajadores que reportan mejoras en sus condiciones laborales tras los convenios.</p> <p>5.3 Número y tipo de beneficios adicionales obtenidos a través de los convenios con empleadores.</p> <p>5.4 Nivel de satisfacción de los trabajadores con los cambios implementados por los convenios (medido a través de encuestas).</p>
Productos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Creación de Comités Locales. 2. Capacitación de Líderes Gremiales. 3. Ferias de Empleo y Salud. 4. Talleres Informativos y Charlas 5. Convenios con Empleadores 	<p>Indicadores o Hitos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1 Número de comités locales establecidos 1.2 Cantidad de reuniones de comités realizadas 1.3 Participación de miembros en los comités 1.4 Resoluciones y acuerdos alcanzados por los comités. 2.1 Número de líderes capacitados 2.2 Horas de capacitación impartidas 2.3 Evaluaciones de satisfacción de los líderes capacitados 2.4 Aplicación práctica de los conocimientos adquiridos 3.1 Número de ferias organizadas 3.2 Asistencia a las ferias 3.3 Servicios ofrecidos y utilizados en las ferias 3.4 Número de nuevos agremiados inscritos en las ferias. 4.1 Número de talleres y charlas realizadas 4.2 Asistencia a los talleres y charlas 4.3 Evaluaciones de satisfacción de los asistentes 4.4 Número de nuevos agremiados inscritos a través de talleres, 5.1 Número de convenios firmados con empleadores.

			<p>5.2 Número de empleados afiliados a través de convenios.</p> <p>5.3 Satisfacción de los empleadores con los convenios.</p> <p>5.4 Beneficios adicionales negociados en los convenios.</p>
Actividades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecimiento de la representación gremial. 2. Participación comunitaria y eventos sociales. 3. Campañas de sensibilización y difusión. 4. Colaboración con instituciones y empresas locales. 	Recursos	<p>Recursos Humanos (responsables)</p> <p>Equipo Coordinador integrado por:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cámara de Turismo de La Ceiba, Asociación de Pequeños Hoteles.
			<p>Tiempo de Implementación</p> <p>A partir del 2024 hasta 2030.</p>

E2. (LE1) Crear alianzas estratégicas entre la Cámara de Turismo de la Ceiba, Municipalidades, LARECOTURH, Universidades y Comanejadores de Áreas protegidas para movilizar recursos con un enfoque de sostenibilidad turística.

Resultados Indirectos	<p>1. ODS8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.</p> <p>2. ODS 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.</p> <p>3. ODS 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad.</p> <p>4. ODS 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.</p>	
Resultados Directos (Impactos anticipados)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejora en la eficacia de la gestión de recursos al alinear los objetivos de la Cámara de Turismo y los Comanejadores de Áreas Protegidas, optimizando así el uso de los recursos disponibles. 2. Fortalecimiento de la capacidad de respuesta ante necesidades específicas al identificar con precisión los recursos disponibles y las áreas de necesidad, lo que garantiza una asignación más eficiente de los recursos. 3. Incremento en la productividad y eficiencia de las actividades planificadas al ejecutarlas dentro de plazos definidos, lo que permite cumplir con los objetivos establecidos de manera oportuna. 4. Mejora en la coordinación y colaboración entre ambas partes al asignar claramente responsabilidades, lo que facilita la implementación efectiva de proyectos conjuntos y el seguimiento de los resultados. 	Indicadores o Hitos <ol style="list-style-type: none"> 1.1 Porcentaje de alineación de los objetivos de la Cámara de Turismo y los Comanejadores de Áreas Protegidas. 1.2 Nivel de optimización en el uso de recursos disponibles después de la alineación de objetivos. 2.1 Precisión en la identificación de recursos disponibles y áreas de necesidad. 2.2 Proporción de recursos asignados de manera eficiente en función de las necesidades identificadas. 3.1 Cumplimiento de las actividades planificadas dentro de los plazos definidos. 3.2 Comparación de la productividad antes y después de la ejecución de actividades planificadas. 4.1 Grado de claridad en la asignación de responsabilidades entre la Cámara de Turismo y los Comanejadores de Áreas Protegidas. 4.2 Frecuencia y efectividad de las reuniones de seguimiento para evaluar la coordinación y colaboración entre ambas partes.

<p style="text-align: center;">Aprovechamientos o Reducción de Afectaciones</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mayor claridad y alineación en los objetivos de colaboración. 2. Identificación precisa de recursos disponibles y necesidades. 3. Ejecución eficiente de actividades con plazos definidos. 4. Asignación clara de responsabilidades para una mejor coordinación. 	<p style="text-align: center;">Indicadores o Hitos</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Porcentaje de consenso logrado en los objetivos de colaboración durante las reuniones bilaterales. 1.2 Número de reuniones bilaterales realizadas para alinear los objetivos y acuerdos alcanzados. 2.1 Porcentaje de recursos financieros, humanos y materiales identificados con precisión en comparación con las necesidades establecidas. 2.2 Informe detallado de la evaluación de recursos financieros, humanos y materiales, incluyendo desglose por tipo y disponibilidad. 3.1 Porcentaje de actividades ejecutadas según el plan de acción estratégico acordado. 3.2 Porcentaje de actividades ejecutadas dentro de los plazos definidos en el plan de acción. 4.1 Matriz de roles y responsabilidades completada y aceptada por todas las partes involucradas. 4.2 Número de responsabilidades asignadas claramente a cada parte involucrada en la colaboración.
<p style="text-align: center;">Productos</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Documento de acuerdos y objetivos comunes identificados durante las reuniones bilaterales. 2. Informe detallado de la evaluación de recursos financieros, humanos y materiales de ambas partes. 3. Plan de acción estratégico conjunto con metas, actividades y plazos definidos. 4. Matriz de roles y responsabilidades para cada parte involucrada en la colaboración. 	<p style="text-align: center;">Indicadores o Hitos</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Número de acuerdos y objetivos comunes identificados en el documento de reuniones bilaterales. 1.2. Porcentaje de cumplimiento de los objetivos acordados en el documento de reuniones bilaterales. 2.1. Resultado de la evaluación de recursos financieros, humanos y materiales en términos de capacidad y limitaciones.

	<ul style="list-style-type: none"> 5. Registro de fuentes de financiamiento identificadas y solicitudes de apoyo presentadas. 6. Proyectos piloto de turismo sostenible diseñados y documentados. 7. Material de capacitación elaborado y utilizado durante los talleres de turismo sostenible. 8. Sistema de monitoreo y evaluación implementado con indicadores de impacto definidos. 	<ul style="list-style-type: none"> 2.2. Identificación de áreas de mejora y oportunidades a partir del informe de evaluación de recursos. 3.1. Cumplimiento de las metas establecidas en el plan de acción estratégico conjunto. 3.2. Avance en la implementación de las actividades definidas en el plan de acción estratégico. 4.1. Claridad en los roles y responsabilidades de cada parte según la matriz establecida. 4.2. Evaluación de la efectividad de la distribución de responsabilidades en el progreso de la colaboración. 5.1. Número de fuentes de financiamiento identificadas en el registro. 5.2. Éxito en la obtención de apoyo financiero a partir de las solicitudes presentadas. 6.1. Desarrollo y documentación de los proyectos piloto de turismo sostenible. 6.2. Evaluación del impacto positivo de los proyectos piloto en la conservación ambiental y el desarrollo local. 7.1. Utilización efectiva del material de capacitación durante los talleres. 7.2. Retroalimentación positiva de los participantes sobre la utilidad y relevancia del material de capacitación. 8.1. Implementación adecuada del sistema de monitoreo y evaluación. 8.2. Utilización de indicadores de impacto definidos para medir el progreso y los resultados de las actividades.
--	---	---

Actividades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reuniones bilaterales entre la Cámara de Turismo de la Ceiba y los Comanejadores de Áreas Protegidas para identificar objetivos comunes y áreas de colaboración. 2. Evaluación detallada de los recursos financieros, humanos y materiales disponibles en ambas partes para determinar las capacidades y limitaciones. 3. Elaboración conjunta de un plan de acción estratégico que establezca metas, actividades y plazos para la colaboración. 4. Establecimiento claro de roles y responsabilidades para cada parte, definiendo quién será responsable de qué aspectos de la colaboración. 5. Búsqueda activa de fuentes de financiamiento, incluyendo subvenciones, donaciones y patrocinios, para respaldar proyectos y actividades conjuntas. 6. Diseño y desarrollo de proyectos piloto de turismo sostenible en áreas protegidas, centrándose en actividades que promuevan la conservación ambiental y la participación comunitaria. 7. Organización de talleres de capacitación sobre turismo sostenible, dirigidos a empresarios turísticos, guías locales y comunidades cercanas a las áreas protegidas. 8. Implementación de mecanismos de monitoreo y evaluación para medir el impacto de las actividades conjuntas en la conservación del medio ambiente, el desarrollo socioeconómico local y la satisfacción del visitante. 9. Elaboración de estrategias de comunicación y difusión para 	Recursos	<p>Recurso Humano (responsables)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cámara de Turismo de La Ceiba.
			<p>Tiempo de Implementación</p> <p>A partir del Año 2025 al 2028.</p>

	<p>promover el turismo sostenible en la región, incluyendo campañas en medios de comunicación locales y redes sociales.</p> <p>10. Exploración de nuevas alianzas con otras organizaciones relevantes, como instituciones académicas, ONG ambientales y agencias gubernamentales, para ampliar el alcance y la efectividad de las iniciativas de turismo sostenible.</p>	
--	--	--

E3. (LE1) Movilización de recursos con Fondos Verdes y Fondos del Clima, para favorecer un turismo sostenible.

Resultados Indirectos	<p>1. ODS13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos</p> <p>2. ODS 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad.</p>	
Resultados Directos (Impactos anticipados)	<p>1. Aumento del desarrollo económico local y la diversificación de ingresos.</p> <p>2. Mejora en la calidad de vida y bienestar comunitario.</p> <p>3. Fortalecimiento de la gobernanza y la cooperación intersectorial.</p> <p>4. Conservación del medio ambiente y la biodiversidad.</p>	<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Indicadores o Hitos</p> <p>1.1 Incremento en el número de empleos generados por la industria turística en la comunidad.</p> <p>1.2 Diversificación de fuentes de ingresos locales, medida por el aumento en la participación de sectores no turísticos en la economía.</p> <p>2.1 Índice de satisfacción de la comunidad local con respecto a la calidad de vida, medido a través de encuestas regulares.</p> <p>2.2 Mejora en el acceso a servicios básicos como agua potable, saneamiento, educación y atención médica.</p> <p>3.1 Número de acuerdos o convenios de colaboración firmados entre diferentes actores del sector turístico y la comunidad.</p> <p>3.2 Mejora en la transparencia y rendición de cuentas en la gestión de recursos turísticos locales.</p> <p>4.1 Porcentaje de áreas protegidas o ecosistemas frágiles conservados o restaurados.</p>

		4.2 Mejora en la calidad del aire y del agua en los destinos turísticos.
Aprovechamientos o Reducción de Afectaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación de oportunidades para el desarrollo de turismo sostenible en diversas áreas. 2. Mejora en la planificación estratégica del turismo, enfocada en la sostenibilidad y el desarrollo equitativo. 3. Desarrollo de proyectos con un enfoque claro en la sostenibilidad y el beneficio comunitario. 4. Movilización de recursos financieros para la implementación de iniciativas de turismo sostenible. 5. Acceso a financiamiento para proyectos de turismo sostenible que de otra manera serían difíciles de financiar. 6. Implementación de medidas de mitigación y adaptación al cambio climático en destinos turísticos. 7. Establecimiento de redes de apoyo y colaboración entre diferentes actores del sector turístico y la comunidad. 	<p style="text-align: center;">Indicadores o Hitos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1 Número de áreas identificadas como potenciales para el desarrollo de turismo sostenible. 1.2 Grado de diversidad de oportunidades identificadas (ecoturismo, turismo cultural, turismo comunitario, etc.). 2.1 Desarrollo de un plan estratégico de turismo sostenible. 2.2 Incorporación de criterios de sostenibilidad en los planes de desarrollo turístico existentes. 3.1 Número de proyectos desarrollados con enfoque claro en la sostenibilidad. 3.2 Grado de involucramiento de las comunidades locales en la identificación y diseño de proyectos. 4.1 Monto total de fondos movilizados para proyectos de turismo sostenible. 4.2 Número de donantes, inversores o entidades financieras involucradas en la movilización de recursos. 5.1 Número de proyectos financiados que no hubieran sido posibles sin financiamiento externo. 5.2 Porcentaje del presupuesto total del proyecto cubierto por el financiamiento externo. 6.1 Número de medidas de mitigación implementadas, como reducción de emisiones de carbono y gestión de residuos. 6.2 Nivel de reducción de la vulnerabilidad al cambio climático en los destinos turísticos. 7.1 Número de redes o plataformas establecidas para la colaboración en turismo sostenible.

			7.2 Grado de participación y compromiso de los actores del sector turístico y la comunidad en las redes establecidas.
Productos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Catálogo de Proyectos Potenciales. 2. Propuesta de Proyecto. 3. Solicitudes de Financiamiento. 4. Acuerdos de Colaboración. 5. Materiales de Capacitación. 	Indicadores o Hitos	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Número total de proyectos identificados en el catálogo. 1.2 Porcentaje de proyectos que cumplen con los criterios de sostenibilidad establecidos. 2.1 Calidad de la propuesta: evaluación de acuerdo a la completitud, coherencia y relevancia. 2.2 Tiempo necesario para la elaboración de la propuesta. 2.3 Porcentaje de objetivos y actividades del proyecto que están alineados con los objetivos de desarrollo sostenible y los criterios de los Fondos Verdes y Fondos del Clima. 3.1 Número de solicitudes presentadas a los Fondos Verdes y Fondos del Clima. 3.2 Porcentaje de solicitudes que pasan a la siguiente etapa de evaluación. 4.1 Número de acuerdos de colaboración firmados con diferentes partes interesadas (gobiernos locales, ONGs, empresas, comunidades). 4.2 Cumplimiento de los compromisos establecidos en los acuerdos de colaboración. 5.1 Número de materiales de capacitación desarrollados y distribuidos. 5.2 Alcance de los materiales de capacitación: número de personas capacitadas o alcanzadas.
Actividades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación de proyectos sostenibles de turismo. 	Recursos	<p>Recurso Humano (responsables)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cámara de Turismo de La Ceiba, USAID

	<ol style="list-style-type: none"> 2. Elaboración de propuestas de proyectos. 3. Aplicación a Fondos Verdes y Fondos del Clima. 4. Desarrollo de alianzas y colaboraciones. 5. Capacitación y sensibilización. 	<p>Tiempo de Implementación</p> <p>A partir del Año 2026 al 2030.</p>
--	--	---

E4. (LE1) Incidencia política en el Estado, por medio de para lograr incentivos y fomento al turismo sostenible

Resultados	1. ODS17. Alianzas para lograr los objetivos.		
Resultados Directos (Impactos anticipados)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejora en la toma de decisiones políticas. 2. Establecimiento de canales de comunicación efectivos 3. Mayor visibilidad y conciencia pública. 4. Fortalecimiento de relaciones y colaboraciones estratégicas. 	Indicadores o Hitos	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Porcentaje de decisiones políticas que reflejan recomendaciones basadas en evidencia y análisis. 1.2 Nivel de satisfacción de las partes interesadas con las decisiones políticas tomadas. 2.1 Frecuencia y calidad de las interacciones entre el sector y las autoridades gubernamentales. 2.2 Número de reuniones o eventos conjuntos organizados para abordar preocupaciones y necesidades del sector. 3.1 Alcance y engagement de las campañas de sensibilización y comunicación en medios de comunicación y redes sociales. 3.2 Número de menciones o cobertura mediática positiva sobre las actividades y logros del sector. 4.1 Número de nuevas asociaciones o alianzas establecidas con otras organizaciones o entidades relevantes. 4.2 Grado de participación y colaboración entre las partes interesadas en proyectos o iniciativas conjuntas.

<p style="text-align: center;">Aprovechamientos o Reducción de Afectaciones</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejora en la toma de decisiones políticas basadas en análisis precisos y contextualizados. 2. Establecimiento de canales de comunicación efectivos con las autoridades para abordar preocupaciones y necesidades del sector. 3. Mayor visibilidad y conciencia pública sobre los temas y actividades del sector. 4. Fortalecimiento de relaciones y colaboraciones estratégicas para abordar desafíos comunes y promover el desarrollo del sector. 5. Identificación de oportunidades de mejora y optimización de recursos basada en datos y evidencia. 6. Mejora en la eficiencia y efectividad de las operaciones y políticas mediante el uso de análisis detallados y precisos. 	<p style="text-align: center;">Indicadores o Hitos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1 Porcentaje de decisiones políticas que se basan en análisis precisos y contextualizados. 1.2 Nivel de satisfacción de las partes interesadas con las decisiones políticas tomadas. 2.1 Frecuencia y puntualidad de las respuestas de las autoridades a las preocupaciones y necesidades planteadas. 2.2 Número de reuniones o interacciones formales establecidas con las autoridades. 3.1 Número de seguidores o suscriptores en redes sociales y sitios web. 3.2 Tasa de participación y retroalimentación positiva en publicaciones y eventos públicos. 4.1 Número de acuerdos de colaboración firmados con otras organizaciones o entidades gubernamentales. 4.2 Evaluación de la efectividad de las colaboraciones en la consecución de objetivos comunes. 5.1 Número de oportunidades identificadas para la mejora de políticas o prácticas basadas en datos y evidencia. 5.2 Porcentaje de implementación de recomendaciones derivadas de la identificación de oportunidades. 6.1 Reducción en el tiempo o recursos necesarios para realizar operaciones específicas. 6.2 Mejora en la satisfacción del cliente o usuario como resultado de operaciones más eficientes.
<p style="text-align: center;">Productos</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Informes de análisis político. 2. Actas de reuniones con funcionarios gubernamentales y legisladores. 3. Publicaciones en redes sociales y sitios web. 4. Acuerdos de colaboración y memorandos de entendimiento. 5. Informes de investigación y estudios de impacto. 6. Documentos técnicos y análisis de datos. 	<p style="text-align: center;">Indicadores o Hitos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1 Número de informes producidos por mes/trimestre/año. 1.2 Nivel de relevancia y precisión de los análisis según la retroalimentación de los usuarios. 2.1 Frecuencia de las reuniones programadas con funcionarios y legisladores. 2.2 Número de acciones o compromisos acordados durante las reuniones. 3.1 Alcance y engagement de las publicaciones en redes sociales (número de visualizaciones, likes, comentarios, shares, etc.).

			<p>3.2 Número de visitantes únicos y páginas vistas en el sitio web.</p> <p>4.1 Número de acuerdos firmados con otras organizaciones.</p> <p>4.2 Implementación efectiva de los acuerdos en términos de actividades conjuntas y resultados alcanzados.</p> <p>5.1 Calidad y profundidad de los informes de investigación según la revisión por pares.</p> <p>5.2 Utilización de los resultados de la investigación en la formulación de políticas o la toma de decisiones.</p> <p>6.1 Número de documentos técnicos producidos en un período específico.</p> <p>6.2 Precisión y relevancia de los análisis de datos en la identificación de tendencias y patrones.</p>
Actividades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis y Monitoreo Político. 2. Cabildeo y Participación en Foros Políticos 3. Campañas de Sensibilización y Comunicación. 4. Creación de Alianzas Estratégicas. 5. Generación de Evidencia y Argumentación. 	Recursos	<p>Recurso Humano (responsables)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cámara de Turismo de La Ceiba, FEDECAMARA, CANATURH, FENAGH.
			<p>Tiempo de Implementación</p> <p>A partir del Año 2025 al 2030.</p>

E5. (LE1) Utilización de plataformas electrónicas, apps y páginas web para promover el trabajo realizado por el destino La Ceiba por diferentes instituciones.

Resultados Indirectos	1. ODS8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.		
Resultados Directos (Impactos anticipados)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incremento en el flujo turístico. 2. Mayor desarrollo económico local 3. Mejora en la reputación y percepción del destino 4. Fortalecimiento de la industria turística local. 	Indicadores o Hitos	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Número de visitantes registrados en La Ceiba antes y después de la implementación de las plataformas electrónicas y aplicaciones móviles. 1.2. Porcentaje de aumento en el flujo turístico comparado con el año anterior. 2.1. Incremento en los ingresos generados por el turismo en La Ceiba. 2.2. Tasa de crecimiento económico local en sectores relacionados con el turismo, como

		<p>alojamiento, restaurantes, transporte y actividades turísticas.</p> <p>3.1. Índice de satisfacción del turista antes y después de la implementación de las plataformas electrónicas y aplicaciones móviles.</p> <p>3.2. Evaluación de la percepción del destino La Ceiba por parte de los visitantes a través de encuestas o reseñas en línea.</p> <p>4.1. Porcentaje de turistas que regresan a La Ceiba en futuras ocasiones.</p> <p>4.2. Número de alianzas o colaboraciones establecidas con actores locales del sector turístico después de la implementación de las plataformas electrónicas y aplicaciones móviles.</p>
<p>Aprovechamientos o Reducción de Afectaciones</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mayor accesibilidad a información turística. 2. Incremento en las reservas y consultas. 3. Mayor comodidad para los turistas. 4. Fidelización de clientes. 5. Alcance ampliado. 6. Interacción directa con la audiencia. 	<p>Indicadores o Hitos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1: Número de visitas únicas al sitio web por período de tiempo. 1.2: Porcentaje de páginas vistas por sesión en el sitio web. 2.1: Número de reservas realizadas a través del sitio web o la aplicación móvil. 2.2: Porcentaje de reservas realizadas en comparación con el año anterior. 3.1: Número de descargas de la aplicación móvil por período de tiempo. 3.2: Porcentaje de usuarios activos de la aplicación móvil en comparación con las descargas. 4.1: Número de usuarios recurrentes de la aplicación móvil. 4.2: Porcentaje de clientes que realizan reservas repetidas. 5.1: Número de seguidores en las redes sociales (Facebook, Instagram, Twitter, etc.). 5.2: Porcentaje de crecimiento de seguidores en comparación con el año anterior. 6.1: Número de comentarios y mensajes recibidos en las publicaciones de redes sociales. 6.2: Porcentaje de respuestas o interacciones generadas en comparación con el total de publicaciones.

<p style="text-align: center;">Productos</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sitio web interactivo y atractivo. 2. Aplicación móvil disponible en plataformas iOS y Android. 3. Campañas publicitarias en redes sociales como Facebook, Instagram, y Twitter. 4. Vídeos promocionales que resalten la belleza natural, la cultura y las actividades turísticas disponibles en La Ceiba. 	<p style="text-align: center;">Indicadores o Hitos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Número de visitantes únicos al sitio web por mes. 1.2. Tiempo promedio de permanencia en el sitio web. 1.3. Tasa de rebote (porcentaje de usuarios que abandonan el sitio después de ver solo una página). 1.4. Número de conversiones (reservas, consultas, suscripciones) realizadas a través del sitio web. 2.1. Número total de descargas de la aplicación. 2.2. Número de usuarios activos mensuales en la aplicación. 2.3. Retención de usuarios (porcentaje de usuarios que regresan a la aplicación después de la primera descarga). 2.4. Número de interacciones con la aplicación (búsquedas, vistas de páginas, reservas realizadas). 3.1. Alcance total de las campañas (número de personas alcanzadas). 3.2. Número de clics en los anuncios. 3.3. Tasa de interacción con los anuncios (me gusta, comentarios, compartidos). 3.4. Número de conversiones generadas a través de las campañas publicitarias. 4.1. Número de reproducciones de los vídeos en plataformas como YouTube y redes sociales. 4.2. Tiempo promedio de visualización de los vídeos.
<p style="text-align: center;">Actividades</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo y diseño de un sitio web interactivo y atractivo que presente información sobre los destinos turísticos, servicios ofrecidos, eventos, actividades y noticias relacionadas con el turismo en La Ceiba. 2. Creación de una aplicación móvil para ofrecer información sobre lugares de interés, mapas interactivos, promociones especiales y guías turísticas digitales. 	<p style="text-align: center;">Recursos</p> <p style="text-align: center;">Recurso Humano (responsables)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cámara de Turismo de La Ceiba, USAID. <p style="text-align: center;">Tiempo de Implementación</p> <p>A partir del Año 2026 al 2030.</p>

	<ol style="list-style-type: none"> 3. Implementación de estrategias de marketing digital, como publicidad en redes sociales, Google Ads y correo electrónico, para promover el turismo en La Ceiba y dirigir el tráfico a la página web y la aplicación móvil. 4. Desarrollo de contenido multimedia atractivo, como videos, imágenes y tours virtuales, para mostrar la belleza natural, la cultura y las actividades turísticas disponibles en La Ceiba. 	
--	--	--

E6. (LE1) Gestión de eventos (congreso, foros temáticos de turismo sostenible, cambio climático), para generar recursos y promover los temas.

Resultados Indirectos	1. ODS8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.		
Resultados Directos (Impactos anticipados)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aumento en la participación y compromiso de los asistentes debido a la relevancia y pertinencia de los temas tratados. 2. Mayor comprensión y aceptación de los objetivos del evento por parte de los participantes, lo que resulta en una mayor conexión con los temas presentados. 3. Reducción en el tiempo y los recursos empleados en la organización del evento, lo que permite una asignación más eficiente de recursos para futuras actividades. 4. Incremento en el número de asistentes y la atención de los medios de comunicación, lo que amplía el impacto del evento y aumenta su influencia en la comunidad local y más allá. 	Indicadores o Hitos	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Porcentaje de asistentes que participan activamente en sesiones interactivas o debates. 1.2. Nivel de satisfacción de los asistentes con la relevancia de los temas tratados, evaluado mediante encuestas post-evento. 2.1. Porcentaje de participantes que expresan comprensión de los objetivos del evento en encuestas de evaluación. 2.2. Número de comentarios positivos sobre los objetivos del evento en las redes sociales y otros medios de comunicación. 3.1. Reducción en el tiempo dedicado a la planificación y organización del evento, medido en horas de trabajo. 3.2. Reducción en el costo total del evento en comparación con eventos anteriores, expresado en términos monetarios. 4.1. Incremento porcentual en el número de asistentes en comparación con eventos anteriores.

			4.2. Número de menciones del evento en medios de comunicación locales, nacionales e internacionales.
Aprovechamientos o Reducción de Afectaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mayor relevancia y pertinencia de los temas tratados. 2. Claridad en la justificación de los temas seleccionados. 3. Mayor eficiencia en la organización del evento. 4. Aumento en la visibilidad del evento y mayor alcance a la audiencia objetivo. 5. Mayor comodidad y satisfacción para los participantes al garantizar un transporte y alojamiento adecuados. 6. Mejora en la comprensión y retención de la información proporcionada durante el evento. 7. Mayor valor educativo y utilidad de los recursos para los participantes. 8. Retroalimentación valiosa para identificar áreas de mejora y fortalezas del evento. 	Indicadores o Hitos	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Porcentaje de participantes que consideran los temas tratados como relevantes. 1.2 Evaluación de la pertinencia de los temas por parte de expertos en el campo. 2.1 Nivel de comprensión de la justificación de los temas por parte de los participantes. 2.2 Evaluación de la claridad de la justificación por parte de un comité evaluador. 3.1 Porcentaje de sesiones realizadas según el horario programado. 3.2 Tiempo promedio de respuesta a consultas o solicitudes durante el evento. 4.1 Número de impresiones o visualizaciones en redes sociales y sitio web del evento. 4.2 Participación en el evento de personas fuera del público habitual. 5.1 Porcentaje de participantes satisfechos con el transporte proporcionado. 5.2 Evaluación de la comodidad del alojamiento por parte de los participantes. 6.1 Evaluación de la comprensión de los temas tratados mediante encuestas post-evento. 6.2 Nivel de retención de la información clave según pruebas o cuestionarios posteriores al evento. 7.1 Porcentaje de participantes que utilizan los recursos educativos proporcionados. 7.2 Evaluación de la utilidad de los recursos por parte de los participantes en encuestas post-evento. 8.1 Número de comentarios recibidos en las encuestas de satisfacción. 8.2 Evaluación de los comentarios para identificar tendencias y áreas de mejora.
Productos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lista de temas prioritarios para abordar en el evento. 2. Documento de justificación de la selección de temas. 	Indicadores	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Número de temas identificados como relevantes por los organizadores del evento. 1.2 Porcentaje de alineación de los temas con los objetivos del evento.

	<ol style="list-style-type: none"> 3. Programa detallado del evento, incluyendo horarios, sesiones y actividades. 4. Estrategia de marketing digital con contenido para redes sociales y sitio web. 5. Plan de transporte y alojamiento para ponentes y participantes. 6. Recursos educativos adicionales, como guías o manuales. 7. Encuestas de satisfacción para recopilar comentarios de los participantes. 	<ol style="list-style-type: none"> 2.1 Calidad del documento evaluada por expertos en el tema. 2.2 Porcentaje de acuerdo entre los participantes sobre la relevancia de los temas seleccionados. 3.1 Cumplimiento del programa según lo planeado. 3.2 Nivel de satisfacción de los participantes con la variedad y calidad de las sesiones y actividades. 4.1 Alcance de la audiencia en redes sociales (número de seguidores, interacciones, etc.). 4.2 Tráfico del sitio web (número de visitas, tiempo de permanencia, etc.). 5.1 Nivel de satisfacción de los participantes con los arreglos de transporte y alojamiento. 5.2 Cumplimiento del plan de transporte y alojamiento según lo previsto. 6.1 Número de recursos descargados o solicitados por los participantes. 6.2 Retroalimentación positiva sobre la utilidad y calidad de los recursos educativos. 7.1 Índice de satisfacción general del evento basado en las respuestas de las encuestas. 7.2 Porcentaje de participantes que expresan intención de participar en futuros eventos similares.
Actividades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación de temas relevantes. 2. Planificación del evento. 3. Selección de ponentes y expertos. 4. Promoción y difusión. 5. Gestión logística. 6. Desarrollo de materiales y recursos. 7. Evaluación y seguimiento. 	<p style="text-align: center;">Recurso Humano (responsables)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cámara de Turismo de La Ceiba, UNAH, UTH, CEUTEC, UPNFM, IHT. <p style="text-align: center;">Tiempo de Implementación</p> <p style="text-align: center;">A partir del Año 2026 al 2030.</p>

8.2 Lineamiento estratégico (LE 2). Destino, promoción y desarrollo de productos turísticos

Se plantean las siguientes acciones estratégicas dentro de este lineamiento estratégico:

E1. (LE2) Realizar alianzas estratégicas con influencers para promover positivamente los atractivos turísticos del destino

<p>Resultados Indirectos</p>	<p>1. ODS8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.</p> <p>2. ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.</p> <p>3. ODS 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.</p>	
<p>Resultados Directos (Impactos anticipados)</p>	<p>1. Mayor conciencia y acción sobre riesgos climáticos.</p> <p>2. Incremento en la resiliencia ante desastres naturales.</p> <p>3. Promoción de prácticas turísticas responsables y sostenibles.</p> <p>4. Mejora en la calidad y experiencia del servicio turístico ofrecido.</p>	<p>Indicadores o Hitos</p> <p>1.1 % de la población que demuestra conocimiento sobre riesgos climáticos en encuestas de percepción.</p> <p>1.2 Número de comunidades que implementan medidas de adaptación climática después de campañas de concientización.</p> <p>2.1 Reducción porcentual en el número de víctimas o daños materiales causados por desastres naturales.</p> <p>2.2 Número de infraestructuras mejoradas para resistir desastres naturales.</p> <p>3.1 % de empresas turísticas que adoptan prácticas responsables, según auditorías o certificaciones.</p> <p>3.2 Número de proyectos turísticos sostenibles implementados en la región.</p> <p>4.1 Índice de satisfacción del cliente en encuestas post-visita.</p> <p>4.2 Número de reseñas positivas y calificaciones en plataformas de reseñas de viajes.</p>

<p style="text-align: center;">Aprovechamientos o Reducción de Afectaciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> 6. Fomento del turismo responsable. 7. Mejora en la calidad del servicio turístico ofrecido. 8. Diversificación de audiencias. 9. Incremento en la participación de turistas en eventos promocionales. 	<p style="text-align: center;">Indicadores o Hitos</p> <ul style="list-style-type: none"> 1.1 % de aumento en la adopción de prácticas de turismo responsable por parte de los visitantes después de la promoción de los influencers. 1.2 % de aumento en la participación en programas de voluntariado o actividades comunitarias ofrecidas por el destino. 2.1 % de aumento en la satisfacción del cliente después de la implementación de mejoras en el servicio basadas en comentarios de influencers. 2.2 % de reducción en las quejas relacionadas con servicios turísticos después de la promoción de los influencers. 3.1 % de aumento en la cantidad de seguidores de las redes sociales del destino después de la colaboración con influencers. 3.2 % de aumento en la cantidad de visitantes únicos al sitio web del destino provenientes de nuevas regiones demográficas. 4.1 Porcentaje de aumento en la participación en eventos promocionales del destino después de la colaboración con influencers. 4.2 Porcentaje de incremento en la asistencia a eventos turísticos locales después de la promoción de los influencers.
<p style="text-align: center;">Productos</p>	<ul style="list-style-type: none"> 1. Informe de Visibilidad del Destino Turístico. 2. Informe de Interés en los Atractivos Turísticos. 3. Informe de Reputación del Destino. 4. Informe de Participación en Campañas de Marketing. 5. Informe de Diversificación de Audiencias. 	<p style="text-align: center;">Indicadores o Hitos</p> <ul style="list-style-type: none"> 1.1 % de incremento en el alcance total de las publicaciones promocionales a través de influencers. 1.2 Análisis del alcance desglosado por plataformas (por ejemplo, Instagram, YouTube, blogs) y segmentos demográficos clave. 2.1 Porcentaje de incremento en las búsquedas en línea relacionadas con los atractivos turísticos del destino.

		<p>2.2 Análisis de las tendencias de búsqueda y las palabras clave más utilizadas relacionadas con los atractivos turísticos.</p> <p>3.1 % de aumento en las menciones positivas del destino en redes sociales después de la colaboración con influencers.</p> <p>3.2 Identificación de los aspectos más elogiados del destino y su impacto en la percepción pública.</p> <p>4.1 Porcentaje de aumento en la participación en campañas específicas del destino después de la promoción de los influencers.</p> <p>4.2 Evaluación del impacto de las campañas en la intención de viaje y la conversión de leads.</p> <p>5.1 Comparación del perfil demográfico de la audiencia alcanzada con los datos demográficos del mercado objetivo.</p> <p>5.2 Análisis de los intereses y preferencias de la audiencia alcanzada en relación con el producto o servicio promocionado.</p>
Actividades	<p>5. Analizar los resultados obtenidos en términos de audiencia y participación en comparación con los objetivos establecidos previamente.</p> <p>6. Identificar áreas de oportunidad basadas en las brechas entre los resultados reales y los objetivos establecidos.</p> <p>7. Proponer recomendaciones específicas para optimizar futuras estrategias de marketing y comunicación en relación con la audiencia y la participación.</p>	<p>Recursos Humanos (responsables)</p> <p>1. Cámara de Turismo de La Ceiba, Unidades Municipales de Turismo de las Alcaldías.</p> <hr/> <p>Tiempo de Implementación</p> <p>A partir del 2025 hasta 2030.</p>

E2. (LE2) Fortalecer la red vial de acceso a los atractivos turísticos en el destino, como medio y condición para el desarrollo turístico local.

Resultados Indirectos	1. ODS 15: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.	
Resultados Directos (Impactos anticipados)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reducción de accidentes viales y lesiones en áreas de alto riesgo. 2. Mejora en la fluidez del tráfico y reducción de congestiones en áreas críticas. 3. Aumento en la vida útil de la infraestructura vial mediante mantenimiento oportuno. 4. Apoyo a prácticas sostenibles que benefician a las comunidades y al medio ambiente. 	Indicadores o Hitos <ol style="list-style-type: none"> 1.1 Número de accidentes viales reportados en áreas de alto riesgo antes y después de la implementación de medidas de seguridad vial. 1.2 Tasa de lesiones relacionadas con accidentes viales en áreas identificadas como de alto riesgo antes y después de las intervenciones. 2.1 Tiempo promedio de viaje en áreas críticas antes y después de la implementación de medidas para mejorar la fluidez del tráfico. 2.2 Porcentaje de reducción en el tiempo de congestión vehicular en áreas críticas luego de la implementación de acciones para mejorar la fluidez del tráfico. 3.1 Evaluación de la condición de la infraestructura vial antes y después del mantenimiento oportuno, medida en términos de deterioro y necesidades de reparación. 3.2 Incremento en la vida útil esperada de la infraestructura vial como resultado del mantenimiento preventivo realizado. 4.1 Número de prácticas sostenibles implementadas en las comunidades locales y áreas naturales cercanas a la infraestructura vial. 4.2 Evaluación del impacto ambiental positivo generado por las prácticas sostenibles implementadas, como la reducción de emisiones de carbono o la conservación de recursos naturales.
Aprovechamientos o Reducción de	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación de áreas de mejora para aumentar la seguridad vial y mejorar la experiencia de los turistas. 2. Minimización de riesgos y accidentes viales al abordar áreas prioritarias para mejoras. 3. Mantenimiento oportuno de las carreteras y caminos, asegurando su durabilidad y seguridad. 	Indicadores o Hitos <ol style="list-style-type: none"> 1.1 Número de áreas identificadas para mejoras en la seguridad vial. 1.2 % de aumento en la satisfacción de los turistas después de implementar mejoras en las áreas identificadas. 2.1 % de reducción en el número de accidentes viales en las áreas prioritarias.

	4. Identificación de opciones sostenibles que minimicen el impacto ambiental y social.		2.2 Número de medidas implementadas para abordar los riesgos identificados en las áreas prioritarias. 3.1 % de carreteras y caminos sujetos a mantenimiento oportuno. 3.2 Número de reparaciones realizadas dentro de los plazos establecidos para garantizar la durabilidad y seguridad de la infraestructura vial. 4.1 Número de opciones sostenibles identificadas para minimizar el impacto ambiental y social. 4.2 % de adopción de prácticas sostenibles en proyectos de infraestructura vial.
Productos	<ol style="list-style-type: none"> 1 Informe detallado sobre el estado actual de las carreteras y caminos hacia los atractivos turísticos. 2 Mapa de riesgos identificando áreas prioritarias para mejoras. 3 Plan de mantenimiento vial con fechas de ejecución y acciones específicas. 4 Registro de reparaciones realizadas con evidencia fotográfica antes y después. 	Indicadores o Hitos	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Número de kilómetros de carreteras y caminos evaluados. 1.2 % de áreas identificadas como prioritarias para mejoras en el mapa de riesgos. 2.1 Número de acciones específicas incluidas en el plan de mantenimiento vial. 2.2 % de reparaciones realizadas con evidencia fotográfica antes y después. 3.1 % de viabilidad del proyecto según el análisis de impacto ambiental y social. 3.2 Número de alternativas sostenibles propuestas para la expansión vial. 4.1 Número de recomendaciones específicas incluidas en el informe de seguridad vial. 4.2 % de usuarios que han recibido material educativo sobre normas de tránsito y seguridad vial.
Actividades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluación de la infraestructura vial existente: <ul style="list-style-type: none"> • Realizar un análisis exhaustivo del estado actual de las carreteras y caminos que conducen a los atractivos turísticos. • Identificar áreas que necesitan mejoras prioritarias y determinar las acciones necesarias para abordarlas. 2. Planificación y ejecución de proyectos de mantenimiento y reparación: 	Recursos	Recursos Humanos (responsables) <ol style="list-style-type: none"> 1. Cámara de Turismo de La Ceiba, SIT.

<ul style="list-style-type: none"> • Programar trabajos de mantenimiento para reparar baches, mejorar la señalización vial y garantizar la seguridad de los visitantes. • Coordinar con autoridades locales y organismos responsables para ejecutar las reparaciones necesarias de manera oportuna. <p>3. Estudio de viabilidad para la construcción y ampliación de carreteras:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar un estudio de viabilidad para determinar la necesidad de construir nuevas carreteras o ampliar las existentes. • Evaluar el impacto ambiental y social de los proyectos propuestos y buscar alternativas sostenibles. <p>4. Implementación de medidas de seguridad vial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instalar señalización adecuada, pasos peatonales y dispositivos de control de velocidad en áreas críticas. • Capacitar al personal encargado de la seguridad vial y promover la educación vial entre la comunidad local y los visitantes. • 	
<p>5. Búsqueda de financiamiento y gestión de recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar fuentes de financiamiento, incluyendo fondos gubernamentales, donaciones y colaboraciones público-privadas. • Gestionar eficientemente los recursos disponibles para maximizar el impacto de las inversiones en infraestructura vial. <p>6. Desarrollo de programas de mantenimiento preventivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecer programas regulares de inspección y mantenimiento preventivo 	<p>Tiempo de Implementación</p> <p>A partir del Año 2027 al 2030.</p>

	<p>para garantizar la durabilidad de las carreteras.</p> <ul style="list-style-type: none">• Priorizar la reparación de tramos críticos y mantener un calendario de mantenimiento actualizado.		
--	--	--	--

E3. (LE2)

Organización de cadenas de valor de turismo sostenible.

Resultados Indirectos	1. ODS8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.		
Resultados Directos (Impactos anticipados)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecimiento de una colaboración sólida entre los actores clave para desarrollar estrategias integrales de turismo sostenible. 2. Clarificación de roles y relaciones para evitar conflictos y optimizar esfuerzos en el desarrollo turístico. 3. Optimización de recursos para crear experiencias turísticas auténticas y sostenibles. 4. Minimización del impacto ambiental y cultural a través de medidas para evitar la sobreexplotación de recursos. 	Indicadores o Hitos	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Porcentaje de actores clave involucrados en el desarrollo de estrategias integrales de turismo sostenible. 1.2 Número de reuniones o sesiones de trabajo realizadas para establecer la colaboración entre los actores. 2.1 Porcentaje de roles y relaciones clarificados en el sector turístico local. 2.2 Reducción porcentual en los conflictos identificados después de la clarificación de roles y relaciones. 3.1 Número de recursos turísticos identificados y evaluados para su optimización. 3.2 Porcentaje de recursos turísticos que se utilizan de manera más eficiente después de la optimización. 4.1 Índice de impacto ambiental y cultural antes y después de la implementación de medidas de prevención de sobreexplotación.
Aprovechamientos o Reducción de Afectaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejor colaboración entre los actores clave para desarrollar estrategias turísticas más integrales y sostenibles. 2. Reducción de conflictos y duplicación de esfuerzos al tener una comprensión clara de los roles y relaciones entre los actores. 3. Utilización eficiente de los recursos disponibles para desarrollar experiencias turísticas auténticas y sostenibles. 4. Minimización del impacto ambiental y cultural al evitar la sobreexplotación de los recursos. 	Indicadores o Hitos	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Número de reuniones interinstitucionales celebradas. 1.2 % de actores clave participantes en la elaboración de estrategias turísticas. 2.1 Número de conflictos resueltos entre actores clave. 2.2 % de actores que reportan una comprensión clara de sus roles y relaciones. 3.1 % de recursos turísticos utilizados en la creación de experiencias auténticas y sostenibles. 3.2 Número de nuevas experiencias turísticas desarrolladas. 4.1 % de recursos naturales y culturales protegidos mediante prácticas responsables.

			4.2 Número de medidas implementadas para evitar la sobreexplotación de recursos.
Productos	<p>1. Identificación de actores clave:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Base de datos completa de los diferentes actores involucrados en la cadena de valor del turismo en la región. • Informe detallado que incluya contactos, roles y relaciones entre los diversos actores. <p>2. Mapeo de recursos y servicios locales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inventario completo de los recursos naturales, culturales y sociales disponibles para el desarrollo turístico sostenible. • Catálogo de servicios turísticos existentes y potenciales, con información sobre ubicación, características y disponibilidad. <p>3. Desarrollo de productos turísticos sostenibles:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Paquetes turísticos diseñados y listos para su comercialización, que integren experiencias auténticas y sostenibles. • Manual o guía de buenas prácticas para el diseño de experiencias turísticas que promuevan la sostenibilidad. <p>4. Capacitación y sensibilización:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programas de capacitación desarrollados y materiales educativos producidos para prestadores de servicios turísticos y comunidades locales. • Campañas de sensibilización implementadas dirigidas tanto a prestadores de servicios como a visitantes, con materiales educativos y actividades de difusión. 	Indicadores o Hitos	<p>1.1 Porcentaje de actores clave identificados en la base de datos en comparación con el total esperado.</p> <p>1.2 Número de contactos establecidos con los actores clave.</p> <p>2.1 Porcentaje de recursos naturales, culturales y sociales mapeados en comparación con la totalidad de la región.</p> <p>2.2 Número de servicios turísticos incluidos en el catálogo, categorizados por tipo y ubicación.</p> <p>3.1 Número de paquetes turísticos diseñados y listos para comercializar.</p> <p>3.2 Porcentaje de cumplimiento de las buenas prácticas de sostenibilidad en los productos turísticos desarrollados.</p> <p>4.1 Número de programas de capacitación desarrollados y materiales educativos producidos.</p> <p>4.2 Nivel de participación de prestadores de servicios turísticos y comunidades locales en las campañas de sensibilización.</p>

Actividades	<p>Desarrollo de productos turísticos sostenibles:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseñar experiencias turísticas que respeten y valoren la cultura local, promuevan la conservación del medio ambiente y generen beneficios económicos para las comunidades locales. <p>Capacitación y sensibilización:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Brindar capacitación a los prestadores de servicios turísticos y a las comunidades locales sobre prácticas sostenibles, gestión ambiental, conservación del patrimonio cultural y atención al cliente. • Sensibilizar a los visitantes sobre la importancia de viajar de manera responsable y respetuosa con el medio ambiente y la cultura local. <p>Certificación y etiquetado sostenible:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecer criterios de sostenibilidad y calidad para los productos y servicios turísticos. • Promover la certificación y el etiquetado sostenible de empresas y destinos turísticos que cumplan con los estándares establecidos. <p>Promoción y comercialización:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar estrategias de marketing y promoción para difundir los productos turísticos sostenibles y atraer a un público comprometido con la conservación y el desarrollo local. • Utilizar plataformas en línea, redes sociales, ferias de turismo y otros medios para promocionar los destinos y experiencias turísticas sostenibles. <p>Monitoreo y evaluación:</p>	Recursos	<p>Recurso Humano</p> <p>1. Cámara de Turismo de La Ceiba, IHT.</p>
			<p>Tiempo de Implementación</p> <p>A partir del Año 2026 al 2028.</p>

	<ul style="list-style-type: none">• Establecer sistemas de monitoreo y evaluación para medir el impacto de las actividades turísticas en el medio ambiente, la economía local y la comunidad.• Utilizar los resultados de la evaluación para realizar ajustes y mejoras en la gestión de la cadena de valor del turismo sostenible.		
--	--	--	--

E4. (LE2) Atractivos turísticos priorizados (Sol y playa; naturaleza y aventura; experiencias culturales; agroturismo; turismo científico, turismo medico) para convertirlos en productos turísticos en destino.

Resultados Indirectos	<ol style="list-style-type: none"> 1. ODS 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos. 2. ODS 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles. 3. ODS 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles. 		
Resultados Directos (Impactos anticipados)	<ol style="list-style-type: none"> 1. 1. Mejora en la calidad ambiental y la seguridad de las playas para los turistas. 2. 2. Preservación y promoción de prácticas sostenibles en actividades turísticas acuáticas. 3. 3. Conservación del entorno natural y cultural, fortaleciendo la identidad local y el comercio justo. 4. 4. Protección de la biodiversidad y restauración de hábitats naturales clave. 	Indicadores o Hitos	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Porcentaje de mejora en la calidad del agua de las playas, medido mediante análisis de parámetros de contaminación. 1.2. Número de incidentes relacionados con la seguridad en playas reportados por turistas, comparado con años anteriores. 2.1. Porcentaje de empresas turísticas que adoptan prácticas sostenibles en actividades acuáticas, verificado a través de certificaciones o programas de sostenibilidad. 2.2. Incremento en la participación de turistas en actividades turísticas acuáticas sostenibles, registrado mediante encuestas de satisfacción. 3.1. Número de proyectos de conservación y promoción cultural implementados, como festivales locales o talleres artesanales. 3.2. Porcentaje de aumento en la participación de turistas en experiencias culturales auténticas, evaluado mediante encuestas de satisfacción. 4.1. Área de hábitat natural restaurado, medido en hectáreas o metros cuadrados. 4.2. Número de especies protegidas o reintroducidas en hábitats restaurados, registrado mediante monitoreo de biodiversidad.
Aprovechamientos o Reducción de Afectaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementación de prácticas de gestión de residuos en las playas para reducir la contaminación. 2. Monitoreo de la calidad del agua para garantizar la seguridad de los turistas que participan en actividades acuáticas. 3. Promoción de prácticas de senderismo sostenible para minimizar la erosión de los senderos. 	Indicadores o Hitos	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Número de contenedores de reciclaje instalados en las playas. 1.2 Porcentaje de residuos recogidos y correctamente clasificados en comparación con el total generado. 2.1 Frecuencia de muestreo de calidad del agua. 2.2 Cumplimiento de los estándares de calidad del agua establecidos para actividades recreativas. 3.1 Número de senderos mejorados con medidas de conservación.

	<p>4. Implementación de programas de educación ambiental para concienciar a los turistas sobre la importancia de preservar los ecosistemas locales.</p>		<p>3.2 Porcentaje de senderos con señalización y educación sobre prácticas de senderismo sostenible.</p> <p>4.1 Número de programas de educación ambiental organizados.</p> <p>4.2 Participación de turistas en actividades de educación ambiental.</p>
<p>Productos</p>	<p>1. Productos Turísticos para Sol y Playa:</p> <p>1.1 Paquete "Aventura Acuática": Incluye clases de buceo y snorkel, alojamiento en hoteles/resorts frente al mar y acceso a eventos en la playa.</p> <p>1.2 Evento "Festival de Verano en la Playa": Organización de conciertos, festivales gastronómicos y competencias deportivas en la playa.</p> <p>2. Productos Turísticos para Naturaleza y Aventura:</p> <p>2.1 Tour "Aventura en la Naturaleza ": Excursiones guiadas para observación de aves, avistamiento de cetáceos.</p> <p>2.2 Experiencia "Emoción en las Alturas": Establecimiento de puntos de alquiler de equipos para actividades de aventura como tirolinas, rappel y escalada en roca.</p> <p>2.3 Programa "Eco Campamento": Construcción de áreas de campamento y refugios ecológicos para alojamiento al aire libre, con actividades de senderismo y fogatas.</p> <p>2.4 Paquete "Descubre la Naturaleza": Incluye alojamiento en "eco resorts" y actividades de senderismo y ciclismo en la naturaleza circundante.</p> <p>2.5 Expedición "Explora los Ríos": Tours en los ríos cercanos a La Ceiba con guías expertos y equipo proporcionado.</p>	<p>Indicadores o Hitos</p> <p>1.1.1 Número de paquetes vendidos en un período de tiempo específico.</p> <p>1.1.2 Índice de satisfacción de los clientes que participaron en las actividades incluidas.</p> <p>1.2.1 Porcentaje de clientes que regresan para participar en actividades similares en el futuro.</p> <p>1.2.2 Número de asistentes al evento.</p> <p>2.1.1 Número de participantes en las excursiones guiadas por mes/temporada.</p> <p>2.1.2 Porcentaje de satisfacción de los participantes con la calidad de la experiencia.</p> <p>2.1.3 Registro de avistamientos de aves y cetáceos durante las excursiones.</p> <p>2.2.1 Ingresos generados por el alquiler de equipos de aventura.</p> <p>2.2.2 Número de personas que participan en actividades como tirolinas, rappel y escalada en roca por semana/mes.</p> <p>2.2.3 Índice de seguridad de las actividades basado en la ausencia de accidentes o incidentes.</p> <p>2.3.1 Tasa de ocupación de las áreas de campamento y refugios ecológicos por temporada.</p> <p>2.3.2 Retroalimentación de los campistas sobre la calidad de las instalaciones y la experiencia en general.</p> <p>2.3.3 Porcentaje de residuos reciclados y/o compostados durante el campamento.</p> <p>2.4.1 Número de reservas realizadas para el paquete en un período de tiempo específico.</p> <p>2.4.2 Índice de satisfacción de los huéspedes con el alojamiento en ecolodges y las actividades de senderismo y ciclismo.</p> <p>2.4.3 Participación en programas de conservación o educación ambientales durante el paquete.</p> <p>2.5.1 Número de expediciones organizadas por mes/temporada.</p> <p>2.5.2 Porcentaje de clientes que califican la experiencia como excelente o muy buena.</p>	

<p>3. Productos Turísticos para Experiencias Culturales:</p> <p>3.1 Tour "Ruta Histórica de La Ceiba": Visitas guiadas a sitios históricos, museos, galerías de arte y centros culturales.</p> <p>3.2 Evento "Fiesta Folclórica": Organización de festivales culturales con música, danza, gastronomía y artesanías locales.</p> <p>3.3 Taller "Cocina Tradicional": Clases de cocina regional donde los participantes aprenden a preparar platos típicos de La Ceiba.</p> <p>3.4 Encuentro "Vive la Tradición": Facilitación del encuentro con comunidades indígenas para aprender sobre sus tradiciones, artesanías y costumbres.</p> <p>3.5 Ruta Gastronómica "Sabores de La Ceiba": Degustación de la cocina regional y los productos típicos del destino en restaurantes y mercados locales.</p> <p>4. Productos Turísticos para Agroturismo:</p> <p>4.1 Tour "De la Finca a la Mesa": Visitas guiadas a fincas y plantaciones para conocer el proceso de producción agrícola y ganadera.</p> <p>4.2 Experiencia "Manos a la Tierra": Organización de actividades de cosecha, siembra y ordeño en fincas cercanas a La Ceiba.</p> <p>4.3 Mercado Agrícola "Raíces Locales": Establecimiento de mercados agrícolas y ferias de alimentos para la venta directa de productos frescos y orgánicos.</p> <p>4.4 Estancia "Vida de Campo": Brindar alojamiento en casas de campo, haciendas o posadas rurales con actividades agroturísticas incluidas.</p> <p>4.5 Taller "Artesanías Rurales": Desarrollo de talleres y demostraciones de artesanía rural.</p>	<p>2.5.3 Evaluación de la seguridad de las actividades por parte de los guías y expertos en aventura.</p> <p>3.1.1 Número de visitantes participantes en las visitas guiadas a sitios históricos y culturales por mes/temporada.</p> <p>3.1.2 Índice de satisfacción de los participantes con la calidad y la información proporcionada durante el tour.</p> <p>3.1.3 Participación en actividades de conservación del patrimonio cultural local por parte de los visitantes.</p> <p>3.2.1 Asistencia al evento por día/temporada. Ingresos generados por la venta de entradas, alimentos y artesanías durante la fiesta.</p> <p>3.2.2 Evaluación de la percepción de los asistentes sobre la autenticidad y la calidad de las presentaciones culturales.</p> <p>3.3.1 Número de participantes en las clases de cocina regional por sesión o por período.</p> <p>3.3.2 Opiniones y comentarios positivos de los participantes sobre la calidad de la experiencia y la relevancia de las recetas enseñadas.</p> <p>3.3.3 Participación de los alumnos en actividades relacionadas con la promoción y preservación de la gastronomía local.</p> <p>3.4.1 Número de visitantes que participan en el encuentro con comunidades indígenas por sesión o por período.</p> <p>3.4.2 Retroalimentación de los participantes sobre la autenticidad y el valor cultural de la experiencia.</p> <p>3.4.3 Impacto en la comunidad local en términos de intercambio cultural y beneficios económicos.</p> <p>3.5.1 Número de personas que participan en la ruta gastronómica por día/temporada.</p> <p>3.5.2 Evaluación de la calidad de los alimentos y la diversidad de opciones ofrecidas durante la experiencia.</p>
--	--

		<p>3.5.3 Impacto en los negocios locales participantes, medido a través del aumento de ventas y la satisfacción del cliente.</p> <p>4.1.1 Número de visitantes participantes en las visitas guiadas a fincas y plantaciones por mes/temporada.</p> <p>4.1.2 Evaluación de la satisfacción de los visitantes con la experiencia y la calidad de la información proporcionada.</p> <p>4.1.3 Participación en actividades de apoyo a la agricultura local por parte de los visitantes, como la compra de productos en la finca.</p> <p>4.2.1 Participación de los turistas en actividades agrícolas como cosecha, siembra y ordeño por sesión/temporada.</p> <p>4.2.2 Opiniones positivas de los participantes sobre la autenticidad y la relevancia de las actividades agrícolas.</p> <p>4.2.3 Impacto en la comunidad local en términos de intercambio cultural y beneficios económicos.</p> <p>4.3.1 Número de vendedores y productos disponibles en el mercado agrícola por día/temporada.</p> <p>4.3.2 Volumen de ventas y satisfacción de los compradores con la calidad y la frescura de los productos ofrecidos.</p> <p>4.3.3. Participación de productores locales y su contribución al mercado agrícola.</p> <p>4.4.1 Ocupación de las casas de campo, haciendas o posadas rurales por temporada.</p> <p>4.4.2 Evaluación de la satisfacción de los huéspedes con las actividades agroturísticas incluidas en la estancia.</p> <p>4.4.3 Impacto en la economía local y la conservación del patrimonio cultural a través del turismo rural.</p>
--	--	---

		<p>4.5.1 Número de participantes en los talleres y demostraciones de artesanía rural por sesión/temporada.</p> <p>4.5.2 Retroalimentación de los participantes sobre la calidad de la experiencia y la relevancia cultural de las actividades.</p> <p>4.5.3 Contribución al desarrollo de habilidades artesanales locales y generación de ingresos para los artesanos.</p>
Actividades	<p>1. Sol y Playa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar programas de actividades acuáticas como buceo y snorkel. • Organizar eventos en la playa como conciertos, festivales gastronómicos y competencias deportivas. • Establecer servicios de alquiler de equipo acuático como kayaks. • Ofrecer clases y talleres de deportes acuáticos para principiantes impartidos por instructores certificados. • Crear paquetes turísticos que incluyan alojamiento en hoteles o resorts frente al mar con acceso directo a la playa. <p>2. Naturaleza y Aventura:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseñar y mantener senderos para caminatas y ciclismo con señalización y áreas de descanso. • Organizar excursiones guiadas para observación de aves, avistamiento de cetáceos. • Establecer puntos de alquiler de equipos para actividades de aventura como tirolinas, rappel y escalada en roca. • Desarrollar programas de voluntariado ambiental para limpieza de senderos, 	<p>Recurso Humano (responsables)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cámara de Turismo de La Ceiba, IHT, Consejo Nacional de Inversiones, Secretaría de Desarrollo Económico.

	<p>reforestación y monitoreo de especies.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construir áreas de campamento y refugios ecológicos para alojamiento al aire libre. <p>3. Experiencias Culturales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar visitas guiadas a sitios históricos, museos, galerías de arte y centros culturales. • Organizar eventos culturales como festivales folclóricos, ferias artesanales y representaciones teatrales. • Promover la participación en actividades culturales locales como clases de cocina, baile y música. • Facilitar el encuentro con comunidades indígenas para aprender sobre sus tradiciones, artesanías y costumbres. • Diseñar rutas gastronómicas que destaquen la cocina regional y los productos típicos del destino. 	
	<p>4. Agroturismo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ofrecer visitas guiadas a fincas y plantaciones para conocer el proceso de producción agrícola y ganadera. • Organizar experiencias de participación en labores agrícolas como cosecha, siembra y ordeño. • Establecer mercados agrícolas y ferias de alimentos para la venta directa de productos frescos y orgánicos. • Brindar alojamiento en casas de campo, haciendas o posadas rurales con actividades agroturísticas incluidas. • Desarrollar talleres y demostraciones de artesanía rural como tejido, alfarería y elaboración de quesos. 	

	<p>5. Turismo Científico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organizar expediciones científicas para estudio de flora, fauna y ecosistemas locales en colaboración con investigadores. • Establecer centros de interpretación y museos científicos que brinden información sobre la biodiversidad y los recursos naturales del destino. • Promover la participación en proyectos de conservación y monitoreo de especies como tortugas marinas, aves migratorias y corales. • Facilitar la asistencia a conferencias, talleres y cursos impartidos por científicos y expertos en temas ambientales. • Implementar programas educativos dirigidos a estudiantes y voluntarios interesados en la ciencia y la conservación. 	
	<p>1. Turismo Médico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de centros de bienestar y spas en La Ceiba que ofrezcan tratamientos terapéuticos y servicios de relajación. • Organización de retiros de salud y bienestar que incluyan actividades como yoga, meditación y masajes. • Promoción de servicios médicos especializados, como consultas de medicina alternativa y tratamientos de belleza. • Oferta de paquetes turísticos que incluyan alojamiento en hoteles con servicios de bienestar y acceso a instalaciones médicas. 	<p>Tiempo de Implementación 2026 hasta 2030.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> Creación de programas de rehabilitación y recuperación en entornos naturales que combinen terapias físicas con actividades al aire libre. 		
--	---	--	--

E5. (LE2) Desarrollar branding territorial y promoción del destino La Ceiba a través de diferentes canales de comunicación.

Resultados Indirectos	<ol style="list-style-type: none"> ODS 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos. ODS 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles. ODS 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles. 		
Resultados Directos (Impactos anticipados)	<ol style="list-style-type: none"> Aumento en la participación de mercado y en los ingresos generados por la oferta turística adaptada a las demandas identificadas. Mejora en la satisfacción y lealtad del cliente al capitalizar los puntos fuertes del destino. Incremento en la atracción y reconocimiento del destino debido a una identidad y comunicación visual sólidas. Preservación de la integridad de la marca y la confianza del consumidor mediante una comunicación clara y consistente. 	Indicadores o Hitos	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Porcentaje de aumento en la participación de mercado en comparación con períodos anteriores. 1.2 Tasa de crecimiento de los ingresos generados por la oferta turística adaptada. 2.1 Índice de satisfacción del cliente antes y después de capitalizar los puntos fuertes del destino. 2.2 Tasa de retención de clientes a largo plazo después de la implementación de mejoras. 3.1 Número de nuevos visitantes atraídos por la identidad y comunicación visual del destino. 3.2 Posición del destino en listas de destinos más reconocidos o preferidos. 4.1 Evaluación de la consistencia y claridad de la comunicación de la marca del destino. 4.2 Número de quejas o reclamos relacionados con la comunicación contradictoria o confusa.
Aprovechamientos o Reducción de Afectaciones	<ol style="list-style-type: none"> Identificación precisa de las preferencias gastronómicas del público objetivo, lo que permite adaptar la oferta gastronómica para satisfacer sus demandas. Identificación de oportunidades de negocio en el sector gastronómico internacional, lo que permite enfocar los esfuerzos en áreas con alta demanda y potencial de crecimiento. 	Indicadores o Hitos	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Porcentaje de adaptación de la oferta gastronómica a las preferencias identificadas del público objetivo. 1.2 Número de nuevos platos o servicios implementados en función de las demandas identificadas. 2.1 Porcentaje de aumento en la participación del mercado internacional en comparación con competidores.

	<p>3. Identificación temprana de nuevas tendencias gastronómicas, lo que permite a los negocios adaptarse rápidamente y ofrecer productos o servicios innovadores que satisfagan las demandas cambiantes del mercado.</p> <p>4. Generación de contenido atractivo y útil que aumenta el compromiso del público objetivo y fomenta la participación en la cocina internacional, lo que puede traducirse en un mayor interés y consumo de productos gastronómicos internacionales.</p>		<p>2.2 Número de nuevas asociaciones comerciales establecidas en el sector gastronómico internacional.</p> <p>3.1 Número de nuevas tendencias gastronómicas identificadas y adoptadas en un período específico.</p> <p>3.2 Tiempo promedio entre la identificación de una nueva tendencia y su implementación en la oferta gastronómica.</p> <p>4.1 Nivel de engagement en el contenido gastronómico generado (comentarios, compartidos, likes).</p> <p>4.2 Porcentaje de aumento en las visitas a plataformas de cocina internacional en línea.</p>
Productos	<p>1. Encuestas a turistas y residentes locales sobre sus preferencias gastronómicas internacionales.</p> <p>2. Análisis de la oferta gastronómica internacional en la zona y su demanda potencial.</p> <p>3. Estudios de mercado para identificar las tendencias emergentes en la gastronomía internacional.</p> <p>4. Videos de recetas de platos internacionales destacando ingredientes y técnicas de preparación.</p>	Indicadores o Hitos	<p>1.1 Número de encuestas completadas.</p> <p>1.2 Porcentaje de participantes que expresan interés en la gastronomía internacional.</p> <p>1.3 Principales preferencias gastronómicas identificadas.</p> <p>2.1 Número de restaurantes que ofrecen comida internacional en la zona.</p> <p>2.2 Porcentaje de ocupación o nivel de demanda en los restaurantes internacionales.</p> <p>3.1 Identificación de nuevas tendencias o platos emergentes en la gastronomía internacional.</p> <p>3.2 Análisis de la aceptación potencial de estas tendencias por parte del público objetivo.</p> <p>4.1 Número de videos producidos y publicados.</p> <p>4.2 Nivel de interacción (comentarios, compartidos, likes) en los videos.</p>
Actividades	<p>1. Investigación de mercado</p> <p>2. Creación de contenido</p> <p>3. Campañas en redes sociales</p> <p>4. Colaboraciones con influencers</p> <p>5. Eventos gastronómicos</p> <p>6. Alianzas estratégicas</p> <p>7. Capacitación y formación</p>	Recursos	<p>Recurso Humano (responsables)</p> <p>1. Cámara de Turismo de La Ceiba, IHT, Marca País.</p> <p>Tiempo de Implementación</p>

	8. Medición y análisis de resultados		Continuamente desde el 2027 hasta 2030.
--	--------------------------------------	--	---

E6. (LE2) Promocionar a través de redes sociales y oficina turística municipal los productos turísticos gastronómicos internacionales, creando mercados y satisfaciendo necesidades.

<p>Resultados Indirectos</p>	<p>1. ODS8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.</p> <p>2. ODS 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.</p> <p>3. ODS 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.</p>	
<p>Resultados Directos (Impactos anticipados)</p>	<p>1. Aumento en la captación de clientes al adaptar estrategias de marketing a segmentos clave y preferencias identificadas.</p> <p>2. Fortalecimiento de la marca del destino al reflejar su identidad y valores, lo que puede aumentar el reconocimiento y la preferencia entre los viajeros.</p> <p>3. Mejora en la percepción y confianza del destino gracias a una comunicación coherente y profesional, lo que puede influir en la decisión de visita y recompra.</p> <p>4. Aumento en la fidelización de visitantes frecuentes y la generación de recomendaciones, lo que contribuye a un flujo constante de turistas y al crecimiento sostenido del destino.</p>	<p>Indicadores o Hitos</p> <p>1.1. Tasa de conversión de clientes potenciales en clientes reales a través del seguimiento de la efectividad de campañas segmentadas en medios digitales y tradicionales.</p> <p>1.2. Incremento en el tráfico del sitio web o redes sociales proveniente de segmentos identificados como clave, medido mediante herramientas de análisis web y métricas de redes sociales como Google Analytics y Insights de Facebook.</p> <p>2.1. Porcentaje de mensajes de marketing que reflejan la identidad y valores del destino, evaluados mediante análisis de contenido en campañas publicitarias, correos electrónicos y publicaciones en redes sociales.</p> <p>2.2. Nivel de reconocimiento de la marca del destino en encuestas o estudios de mercado antes y después de la implementación de estrategias de fortalecimiento, utilizando encuestas telefónicas, en línea o presenciales.</p> <p>3.1. Coherencia de la comunicación del destino evaluada mediante análisis de consistencia de mensajes en diferentes canales, utilizando herramientas de gestión de contenido y seguimiento de campañas.</p> <p>3.2. Evaluación de la percepción del destino en encuestas de satisfacción, antes y después de la mejora en la comunicación,</p>

			<p>administradas a través de encuestas en línea, entrevistas telefónicas o presenciales.</p> <p>4.1. Índice de repetición de visitas de turistas frecuentes antes y después de implementar estrategias de fidelización, rastreado mediante sistemas de gestión de relaciones con el cliente (CRM) y programas de fidelización.</p> <p>4.2. Número de recomendaciones directas o en redes sociales por parte de visitantes frecuentes, como indicador de satisfacción y lealtad, monitoreado a través de redes sociales, comentarios en línea y encuestas de satisfacción posvisita.</p>
Aprovechamientos o Reducción de Afectaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1 Identificación precisa de segmentos de mercado clave y preferencias para adaptar estrategias de marketing. 2 Reflejo de la identidad y valores del lugar para fortalecer la marca del destino. 3 Establecimiento de pautas claras para el uso coherente del logotipo, garantizando una imagen profesional. 4 Coherencia en la comunicación para reforzar la imagen de marca y aumentar el reconocimiento y la confianza. 	Indicadores o Hitos	<p>1.1 Porcentaje de segmentación demográfica y psicográfica completada.</p> <p>1.2 Índice de precisión en la adaptación de estrategias basadas en datos de mercado.</p> <p>2.1 Nivel de coherencia entre la identidad del destino y la percepción del público.</p> <p>2.2 Incremento en el reconocimiento y asociación del destino con sus valores.</p> <p>3.1 Cumplimiento de las directrices de diseño en materiales de comunicación.</p> <p>3.2 Evaluación de la percepción de la profesionalidad de la marca.</p> <p>4.1 Coherencia de mensajes a lo largo de diferentes canales.</p> <p>4.2 Índice de reconocimiento de marca en relación con la coherencia comunicativa.</p>
Productos	<ol style="list-style-type: none"> 1 Informe de mercado que identifica segmentos de mercado clave, tendencias y preferencias. 2 Análisis de percepción que proporciona información sobre cómo se percibe el destino en diferentes mercados. 	Indicadores o Hitos	<p>1.1 % de segmentos de mercado clave identificados.</p> <p>1.2 % de tendencias relevantes del mercado identificadas.</p> <p>1.3 % de preferencias del público objetivo capturadas.</p>

	<p>3 Logotipo del destino que refleja la identidad y los valores del lugar.</p> <p>4 Manual de identidad visual que establece pautas para el uso coherente del logotipo en diferentes contextos.</p>	<p>2.1 % de mercados clave donde se evalúa la percepción del destino.</p> <p>2.2 % de satisfacción media obtenida en la evaluación.</p> <p>3.1 % de aprobación del diseño del logotipo por parte de los interesados.</p> <p>4.1 % de cumplimiento de las pautas establecidas en el manual.</p>
Actividades	<p>1 Realizar estudios de mercado y análisis de percepción.</p> <p>2 Crear un logotipo distintivo y coherente.</p> <p>3 Definir mensajes clave que resalten los atractivos del destino.</p> <p>4 Desarrollar contenido para diversos canales de comunicación.</p> <p>5 Diseñar y ejecutar campañas publicitarias en línea y fuera de línea.</p> <p>6 Representar a La Ceiba en ferias de turismo nacionales e internacionales.</p> <p>7 Establecer alianzas con influencers y medios de comunicación.</p> <p>8 Diseñar programas de fidelización para turistas recurrentes.</p> <p>9 Brindar capacitación al personal del sector turístico local.</p> <p>10 Implementar sistemas de seguimiento y evaluación para medir el impacto.</p>	<p>Recursos Humanos (responsables)</p> <p>1. Cámara de Turismo de La Ceiba, IHT, Alcaldías Municipales, UNAH, CEUTEC, UPNFM, UTH.</p> <hr/> <p>Tiempo de Implementación</p> <p>A partir del Año 2028 hasta el 2030.</p>

E7. (LE2) Desarrollo de sitio web interactivo e informativo a manera de mapa de servicios turísticos locales.

<p>Resultados Indirectos</p>	<p>1. ODS9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación</p>	
<p>Resultados Directos (Impactos anticipados)</p>	<p>1. Incremento significativo en la visibilidad y la demanda de servicios locales menos conocidos, promoviendo así la diversificación del turismo y el desarrollo económico de la región.</p> <p>2. Aprovechamiento efectivo de oportunidades identificadas en el mercado, generando nuevos productos y servicios turísticos que llenan vacíos existentes y fortalecen la competitividad del destino.</p> <p>3. Mejora notable en la satisfacción del cliente al personalizar las estrategias de marketing para satisfacer las necesidades específicas del mercado objetivo, lo que resulta en una mayor retención y fidelización de los visitantes.</p> <p>4. Clarificación y focalización mejoradas, optimizando la experiencia del usuario y aumentando la eficacia de las iniciativas de marketing, lo que se traduce en un incremento palpable en el interés y la participación de los potenciales visitantes.</p>	<p>Indicadores o Hitos</p> <p>1.1. Aumento en el tráfico hacia los servicios locales menos conocidos, medido a través de análisis de visitantes o registros de reservas.</p> <p>1.2. Incremento en el número de consultas o solicitudes de información sobre los nuevos productos y servicios turísticos identificados, evidenciando un mayor interés del mercado.</p> <p>2.1. Porcentaje de nuevos productos y servicios turísticos lanzados en relación con las oportunidades identificadas, indicando el grado de aprovechamiento de las oportunidades del mercado.</p> <p>2.2. Retroalimentación positiva de los usuarios sobre la calidad y relevancia de los nuevos productos y servicios, reflejando su adecuación a las necesidades del mercado.</p> <p>3.1. Mejora en la tasa de retención de clientes, medida por la frecuencia de visitas repetidas o la tasa de recompra, indicando un mayor nivel de satisfacción y fidelización.</p> <p>3.2. Aumento en las calificaciones y comentarios positivos de los clientes sobre la personalización de las experiencias, evidenciando una mayor satisfacción con las estrategias de marketing adaptadas.</p> <p>4.1. Disminución en la tasa de rebote en los canales de marketing, señalando una mayor claridad y relevancia en el mensaje transmitido.</p>

			4.2. Incremento en la interacción del usuario con el contenido de marketing, medido por el tiempo promedio en el sitio web o la tasa de clics en los anuncios, indicando un mayor interés y compromiso.
Aprovechamientos o Reducción de Afectaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación de oportunidades para promover servicios locales menos conocidos. 2. Identificación de brechas en el mercado que pueden ser explotadas. 3. Adaptación de estrategias de marketing para satisfacer las necesidades específicas del mercado. 4. Enfoque claro en lo que se quiere lograr con el sitio web, lo que facilita la toma de decisiones y la asignación de recursos. 	Indicadores o Hitos	<ol style="list-style-type: none"> 1. % de servicios locales menos conocidos identificados para promoción. 2. % de brechas identificadas en el mercado. 3. % de estrategias de marketing adaptadas a las necesidades del mercado. 4. Porcentaje de estrategias de marketing adaptadas a las necesidades del mercado.
Productos	<ol style="list-style-type: none"> 1 Informe de servicios turísticos locales. 2 Análisis de la competencia. 3 Perfil de mercado turístico. 4 Documento de objetivos del sitio web. 5 Matriz de objetivos SMART (Específicos, Medibles, Alcanzables, Relevantes y con un Tiempo definido). 	Indicadores o Hitos	<ol style="list-style-type: none"> 1. % de servicios turísticos identificados. 2. % de competidores analizados. 3. % de mercado turístico analizado. 4. % de objetivos definidos. 5. % de objetivos SMART establecidos.
Actividades	<ol style="list-style-type: none"> 1 Investigación y análisis de servicios turísticos locales. 2 Definición de objetivos del sitio web. 3 Diseño y arquitectura del sitio. 4 Desarrollo de contenido. 5 Implementación de funcionalidades interactivas. 6 Optimización para SEO (Optimización para Motores de Búsqueda) 7 Desarrollo de versiones móviles y responsive. 8 Pruebas y ajustes del sitio. 9 Lanzamiento y promoción del sitio. 	Recursos	Recursos Humanos (responsables)
			<ol style="list-style-type: none"> 1. Cámara de Turismo de La Ceiba, UNAH, CEUTEC, UPNFM, UTH.
			Tiempo de Implementación A partir del Año 2024 al 2026.

	10 Monitoreo y análisis del rendimiento del sitio.		
--	--	--	--

8.3 Lineamiento estratégico (LE 2). Conservación y protección del patrimonio natural

Se plantean las siguientes acciones estratégicas dentro de este lineamiento estratégico:

E.1 (LE3) Desarrollo de mecanismos financieros para la conservación de las áreas protegidas y su biodiversidad.

Resultados Indirectos	1. ODS15. Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad 2. ODS 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles 3. ODS 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos		
Resultados Directos (Impactos anticipados)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Planificación financiera más eficiente y efectiva para proyectos de conservación. 2. Continuidad y estabilidad en la implementación de actividades de conservación. 3. Mayor seguridad financiera y sostenibilidad a largo plazo para la conservación. 4. Garantía de financiamiento continuo y adecuado para proyectos de conservación. 	Indicadores o Hitos	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 % de proyectos de conservación con presupuestos desarrollados dentro del plazo establecido. 1.2 % de desviación entre el presupuesto planificado y el real de los proyectos de conservación. 2.1 Número de actividades de conservación completadas según lo programado. 2.2 % de actividades de conservación que experimentan interrupciones o retrasos significativos. 3.1 Índice de diversificación de fuentes de financiamiento para proyectos de conservación. 3.2 % del presupuesto anual de conservación cubierto por fuentes de financiamiento sostenibles a largo plazo. 4.1 % de proyectos de conservación con financiamiento asegurado para su duración prevista.

			4.2 Número de años consecutivos con financiamiento asegurado para la conservación.
Aprovechamientos o Reducción de Afectaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación clara de las necesidades financieras permite una asignación más eficiente de recursos y una mejor planificación de proyectos de conservación. 2. Menor riesgo de falta de financiamiento para actividades de conservación, lo que podría llevar a la degradación o pérdida de biodiversidad en áreas protegidas. 3. Diversificación de fuentes de financiamiento para reducir la dependencia de una sola fuente y aumentar la sostenibilidad financiera a largo plazo. 4. Establecimiento de una estrategia clara y realista para asegurar financiamiento continuo para la conservación. 	Indicadores o Hitos	<p>1.1 % de áreas protegidas con necesidades financieras identificadas.</p> <p>1.2 % de recursos financieros asignados de acuerdo con las necesidades identificadas.</p> <p>2.1 % de actividades de conservación financiadas según el plan establecido.</p> <p>2.2 % de proyectos de conservación implementados sin interrupciones debido a la falta de fondos.</p> <p>3.1 Número total de fuentes de financiamiento identificadas y utilizadas.</p> <p>3.2 % de financiamiento proveniente de fuentes diversas en comparación con una sola fuente dominante.</p> <p>4.1 Grado de alineación del plan de negocios con las metas de conservación establecidas, medido en %.</p> <p>4.2 % de implementación del plan de negocios conforme a lo programado.</p>
Productos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Informe de necesidades financieras para la conservación de áreas protegidas. 2. Lista de fuentes potenciales de financiamiento identificadas. 3. Plan de negocios para la financiación de la conservación de áreas protegidas. 4. Documento de acuerdos y alianzas estratégicas firmadas con socios clave. 5. Descripción detallada de los instrumentos financieros diseñados para la conservación de áreas protegidas. 	Indicadores o Hitos	<p>1.1 % de áreas protegidas con necesidades financieras identificadas.</p> <p>1.2 % de necesidades financieras cubiertas por el informe.</p> <p>2.1 Número total de fuentes potenciales identificadas.</p> <p>2.2 % de fuentes potenciales que se consideran viables o adecuadas.</p> <p>3.1 % de alineación del plan de negocios con las necesidades identificadas y las fuentes potenciales de financiamiento.</p> <p>3.2 Número de proyectos de conservación financiados como resultado del plan.</p>

	<ol style="list-style-type: none"> 6. Sistema de monitoreo y evaluación implementado para medir el impacto de las actividades de conservación. 7. Registro de actividades de participación comunitaria y grupos involucrados en la conservación de áreas protegidas. 8. Materiales educativos producidos (folletos, carteles, videos, etc.). 	<ol style="list-style-type: none"> 4.1 Número total de acuerdos y alianzas firmadas. 4.2 % de socios clave involucrados en las áreas protegidas que han firmado acuerdos. 5.1 Número total de instrumentos financieros diseñados. 5.2 % de adecuación de los instrumentos financieros a las necesidades de conservación. 6.1 % de áreas protegidas con sistemas de monitoreo y evaluación implementados. 6.2 Número de indicadores clave de desempeño definido y utilizado. 7.1 Número total de actividades de participación comunitaria registradas. 7.2 % de grupos locales involucrados en las actividades de conservación. 8.1 Número total de materiales educativos producidos. 8.2 % de áreas protegidas donde se distribuyeron los materiales educativos.
Actividades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar un análisis de necesidades financieras. 2. Identificar fuentes potenciales de financiamiento. 3. Desarrollar planes de negocios o estrategias de financiamiento. 4. Establecer acuerdos y alianzas estratégicas. 5. Crear instrumentos financieros específicos. 6. Implementar programas de monitoreo y evaluación. 7. Promover la participación comunitaria. 8. Realizar campañas de sensibilización y educación ambiental. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cámara de Turismo de La Ceiba, IHT, ICF, SERNA, FUCSA, FUPNAPIB, FUPNAND, Fundación Cayos Cochinos, UNAH-CURLA. <p style="text-align: center;">Tiempo de Implementación</p> <p>A partir del año 2025 al 2029.</p>
		Recursos

E.2 (LE3) Elaborar estudios de capacidad de carga en áreas protegidas con alta visitación.

<p>Resultados Indirectos</p>	<p>1. ODS15. Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad</p>	
<p>Resultados Directos (Impactos anticipados)</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejor comprensión de los patrones de visitación. 2. Establecimiento de límites claros para la visitación. 3. Mejor protección y conservación de los recursos sensibles. 4. Establecimiento de directrices claras para la gestión de la visitación. 	<p>Indicadores o Hitos</p> <p>1.1 Mejor comprensión de los patrones de visitación:</p> <p>1.2 Número de estudios realizados sobre los patrones de visitación.</p> <p>1.3 % de aumento en la precisión de la comprensión de los patrones de visitación.</p> <p>2.1 Número de áreas protegidas con límites de visitación establecidos.</p> <p>2.2 % de cumplimiento de los límites de visitación establecidos.</p> <p>3.1 % de reducción en el deterioro de los recursos sensibles.</p> <p>3.2 Número de acciones de conservación implementadas en áreas sensibles.</p> <p>4.1 Número de directrices y políticas implementadas para la gestión de la visitación.</p> <p>4.2 % de adherencia a las directrices establecidas.</p>
<p>Aprovechamientos o Reducción de</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejor comprensión de los patrones de visitación, lo que permite una gestión más eficiente de los recursos y la planificación de actividades. 2. Establecimiento de límites claros para la visitación, lo que ayuda a prevenir la sobrecarga y el deterioro de los recursos naturales y culturales sensibles. 	<p>Indicadores o Hitos</p> <p>1.1 % de visitantes identificados por tipo de actividad.</p> <p>1.2 % de áreas de alta visitación identificadas.</p> <p>2.1 % de áreas protegidas con límites de visitación definidos.</p>

	<ol style="list-style-type: none"> 3. Mejor protección y conservación de los recursos sensibles al permitir una planificación más precisa y focalizada de las actividades humanas. 4. Establecimiento de directrices claras para la gestión de la visitación, lo que contribuye a una toma de decisiones más informada y coherente. 	<ol style="list-style-type: none"> 2.2 % de visitantes dentro de los límites establecidos. 3.1 % de recursos sensibles mapeados. 3.2 % de áreas protegidas con planes de gestión específicos para recursos sensibles. 4.1 Número de directrices o políticas de gestión implementadas. 4.2 % de personal capacitado en la aplicación de las directrices de gestión. 	
Productos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Base de datos con registros de visitantes por período de tiempo. 2. Informe técnico que identifica la capacidad máxima sostenible del área protegida en términos de visitación. 3. Mapa o inventario de recursos naturales y culturales sensibles dentro del área protegida. 4. Documento que define los criterios y parámetros utilizados para determinar la capacidad de carga. 5. Informe de resultados de encuestas que proporciona información sobre el comportamiento y las percepciones de los visitantes. 6. Informe de monitoreo que documenta los impactos ambientales y sociales actuales en el área protegida. 7. Evaluación de infraestructura que identifica las necesidades de mantenimiento o mejora para gestionar la visitación. 8. Informe que identifica actividades humanas que podrían exceder la capacidad de carga del área protegida. 9. Registro de consultas realizadas y comentarios recibidos de las partes interesadas. 	Indicadores o Hitos	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Porcentaje de visitantes registrados en la base de datos en relación con la estimación total de visitantes. 2.1 % de visitantes registrados en la base de datos en relación con la estimación total de visitantes. 3.1 Número de recursos sensibles identificados en el área protegida. 4.1 Cumplimiento de los criterios y parámetros establecidos para determinar la capacidad de carga. 5.1 Índice de satisfacción de los visitantes con los servicios y la experiencia en el área protegida. 6.1 Número y gravedad de los impactos ambientales identificados y documentados. 7.1 % de infraestructura evaluada que requiere mantenimiento o mejora. 8.1 Número de actividades identificadas como potenciales riesgos para la capacidad de carga. 9.1 Número de consultas realizadas y comentarios recibidos de las partes interesadas. 10.1 % de cumplimiento de las regulaciones actuales por parte de los visitantes y operadores en el área protegida.

	<p>10. Informe que analiza la efectividad de las regulaciones actuales y recomienda posibles ajustes.</p>		
Actividades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recopilación de datos históricos de visitación. 2. Evaluación de la capacidad de carga física del área protegida. 3. Identificación de los recursos naturales y culturales sensibles. 4. Establecimiento de criterios de capacidad de carga. 5. Realización de encuestas a visitantes para comprender patrones de uso y percepciones. 6. Monitoreo de impactos ambientales y sociales actuales. 7. Evaluación de la infraestructura existente y su capacidad para soportar la visitación. 8. Identificación de actividades humanas que podrían afectar la capacidad de carga. 9. Consulta con partes interesadas locales, incluidas comunidades indígenas y grupos de interés. 10. Análisis de la regulación actual y su efectividad en la gestión de la visitación. 11. Desarrollo de modelos de simulación para predecir impactos futuros. 12. Implementación de técnicas de muestreo para recopilar datos sobre uso de senderos, áreas de recreación, etc. 	Recursos	<p>Recurso Humano (responsables)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cámara de Turismo de La Ceiba, IHT, ICF, SERNA, FUCSA, FUPNAPIB, FUPNAND, Fundación Cayos Cochinos, UNAH-CURLA. <p>Tiempo de Implementación</p> <p>A partir del 2026 al 2027</p>

E.3 (LE3). Desarrollar una evaluación ambiental estratégica del sector turismo sostenible, y una estrategia de gestión social y ambiental dentro del Plan estratégico municipal y de ordenamiento territorial.

<p>Resultados Indirectos</p>	<p>1. ODS8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.</p> <p>2. ODS 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.</p> <p>3. ODS 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.</p>	
<p>Resultados Directos (Impactos anticipados)</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementación de un sistema de gestión de la afluencia turística que reduce la saturación en áreas sensibles. 2. Desarrollo de estrategias de mitigación adaptadas a los patrones de visita identificados. 3. Designación de zonas protegidas y regulación del acceso para minimizar el impacto en áreas vulnerables. 4. Creación de un sistema de información para la gestión sostenible de los recursos naturales y culturales. 	<p>Indicadores o Hitos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1 No. de sistemas de gestión de afluencia turística implementados. 1.2 % de reducción en la saturación de áreas sensibles. 2.1 No. de estrategias de mitigación desarrolladas. 2.2 % de estrategias de mitigación efectivamente implementadas. 3.1 No. de zonas protegidas designadas. 3.2 % de áreas vulnerables con acceso regulado. 4.1 No. de sistemas de información creados. 4.2 % de datos relevantes recopilados y utilizados en la gestión.
<p>Aprovechamientos o Reducción de Afectaciones</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejora en la planificación de la gestión turística y control de la afluencia para minimizar impactos negativos. 2. Identificación de patrones y tendencias que permiten desarrollar estrategias de mitigación y gestión más efectivas. 3. Facilita la protección y conservación de áreas vulnerables mediante una mejor planificación territorial y turística. 4. Proporciona una base de datos que permite un uso sostenible y la conservación de estos recursos. 	<p>Indicadores o Hitos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1 No. de estrategias de gestión implementadas basadas en los datos de afluencia turística. 2.1 % de estrategias de mitigación ajustadas según los patrones y tendencias identificadas. 3.1 % de áreas vulnerables protegidas conforme a los planes territoriales revisados. 4.1 No. de decisiones de gestión basadas en los datos del inventario de recursos.

<p style="text-align: center;">Productos</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Base de datos detallada sobre la afluencia turística y sus impactos ambientales. 2. Informe analítico sobre los patrones de afluencia turística y sus efectos. 3. Mapa de áreas naturales y culturales sensibles. 4. Inventario de recursos naturales y culturales identificados. 5. Actas de reuniones y consultas con expertos. 6. Recomendaciones técnicas de expertos en medio ambiente y turismo. 7. Informe de evaluación ambiental estratégica. 8. Análisis de escenarios futuros para el desarrollo turístico. 9. Documento con objetivos y metas definidos para la sostenibilidad. 10. Plan de acción con metas específicas a corto y largo plazo. 	<p style="text-align: center;">Indicadores o Hitos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1 No. de registros mensuales de afluencia turística en la base de datos. 2.1 No. de informes analíticos anuales publicados sobre patrones de afluencia turística. 3.1 No. de mapas interactivos de áreas sensibles creados y disponibles en línea. 4.1 No. de recursos naturales y culturales documentados en el inventario. 5.1 No. de actas de reuniones con expertos registradas. 6.1 No. de recomendaciones técnicas incorporadas en el Plan Estratégico Municipal. 7.1 % de avance en la finalización del informe de evaluación ambiental estratégica. 8.1 No. de escenarios futuros diferentes analizados para el desarrollo turístico. 9.1 % de objetivos y metas de sostenibilidad aprobados y divulgados. 10.1 No. de metas específicas implementadas a corto y largo plazo en el primer año. 11.1 No. de copias del manual distribuidas entre los operadores turísticos locales.
<p style="text-align: center;">Actividades</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recolección de datos sobre la afluencia turística y su impacto ambiental. 2. Identificación de áreas naturales y culturales sensibles a través de estudios de campo. 3. Realización de consultas con expertos en medio ambiente y turismo. 4. Elaboración de un informe de evaluación ambiental estratégica con análisis de escenarios futuros. 	<p style="text-align: center;">Recursos</p> <p>Recursos Humanos (responsables)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cámara de Turismo de La Ceiba, IHT, ICF, SERNA, FUCSA, FUPNAPIB, FUPNAND, Fundación Cayos Cochinos, UNAH-CURLA. <p>Tiempo de Implementación</p> <p>A partir del Año 2026 al 2027.</p>

	<ol style="list-style-type: none"> 5. Definición de objetivos y metas para la sostenibilidad ambiental y social en el turismo. 6. Desarrollo de medidas y acciones específicas para mitigar impactos ambientales y promover prácticas sostenibles. 7. Actualización del Plan Estratégico Municipal para incluir estrategias de turismo sostenible. 8. Ajuste del ordenamiento territorial para proteger áreas sensibles y regular el desarrollo turístico. 9. Organización de talleres participativos con comunidades locales y partes interesadas. 10. Revisión y ajuste de la estrategia según los comentarios y aportes recibidos durante las consultas públicas. 11. Identificación de áreas piloto para la implementación inicial de las estrategias de turismo sostenible. 12. Ejecución y evaluación de proyectos piloto para medir su efectividad y realizar ajustes necesarios. 13. Establecimiento de indicadores de monitoreo para evaluar el impacto de las estrategias implementadas. 	
--	---	--

E.5 (LE3). Restauración ecológica de arrecifes, playas, estuarios y bosques, basado en buenas prácticas y técnicas disponibles desde la experiencia internacional.

<p>Resultados Indirectos</p>	<p>1. ODS8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.</p> <p>2. ODS 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.</p> <p>3. ODS 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.</p> <p>4. ODS 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos</p> <p>5. ODS 14: Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos</p>		
<p>Resultados Directos (Impactos anticipados)</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Informes detallados sobre los desafíos y oportunidades de conservación identificados en los ecosistemas específicos. 2. Establecimiento de programas de capacitación y materiales educativos para difundir conocimientos especializados y técnicas de restauración entre las partes interesadas. 3. Identificación de áreas prioritarias para la restauración basada en evaluaciones ecológicas y consultas con expertos. 4. Desarrollo de manuales y guías prácticas que detallen los pasos y técnicas para llevar a cabo la restauración ecológica de manera efectiva. 	<p>Indicadores o Hitos</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Número de informes completados por ecosistema específico (%). 2.1 Número de programas de capacitación establecidos (%). 2.2 Número de materiales educativos desarrollados (%). 3.1 Número de áreas prioritarias identificadas (%). 4.1 Número de manuales y guías desarrollados (%).
<p>Aprovechamientos o Reducción de Afectaciones</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejora en la comprensión de los desafíos y oportunidades de conservación. 2. Acceso a conocimientos especializados y técnicas efectivas para la restauración. 3. Enfoque y priorización de esfuerzos en áreas de alta importancia para la restauración. 4. Guía detallada para la implementación efectiva de acciones de restauración. 	<p>Indicadores o Hitos</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 % de partes interesadas que reportan una comprensión mejorada de los desafíos y oportunidades de conservación después de la evaluación. 2.1 No. de personas capacitadas en nuevas técnicas de restauración 3.1 % de sitios prioritarios seleccionados para restauración en función de su importancia ecológica.

			4.1 No. de acciones de restauración implementadas siguiendo la guía proporcionada.
Productos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Informe de evaluación del estado actual de los ecosistemas. 2. Documento que recopila las buenas prácticas y técnicas de restauración. 3. Lista de sitios prioritarios seleccionados para restauración. 4. Planes específicos de restauración para cada ecosistema elaborados. 5. Registro de material genético recolectado de especies nativas. 6. Informe sobre la preparación de los sitios para la restauración. 7. Registro de la implementación de técnicas de restauración apropiadas. 8. Informe de monitoreo del progreso de la restauración. 9. Programa de capacitación para la participación comunitaria. 10. Documentos y materiales de las campañas de divulgación y sensibilización. 	Indicadores o Hitos	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 % de ecosistemas evaluados en relación con el total planificado. 2.1 No de buenas prácticas y técnicas recopiladas. 3.1 % de sitios prioritarios seleccionados sobre el total identificado. 4.1 No de planes de restauración desarrollados por ecosistema. 5.1 No de especies nativas con material genético recolectado y registrado. 6.1 % de cumplimiento en la preparación de los sitios evaluado mediante un índice. 7.1 No de técnicas de restauración implementadas registradas. 8.1 Frecuencia de monitoreo del progreso de la restauración (por ejemplo, trimestral, semestral). 9.1 % de participación comunitaria en el programa de capacitación. 10.1 No de documentos y materiales producidos y distribuidos durante las campañas de divulgación y sensibilización.
Actividades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluación del estado actual de los ecosistemas. 2. Recopilar buenas prácticas y técnicas de restauración. 3. Seleccionar sitios prioritarios para restauración. 4. Diseñar planes específicos de restauración para cada ecosistema. 	Recursos	<p>Recursos Humanos (responsables)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cámara de Turismo de La Ceiba, IHT, ICF, SERNA, FUCSA, FUPNAPIB, FUPNAND, Fundación Cayos Cochinos, UNAH-CURLA, Alcaldía Municipal de Ciudad de La Ceiba, Hoteles.

	<ol style="list-style-type: none"> 5. Recolectar material genético de especies nativas. 6. Preparar los sitios para la restauración. 7. Implementar técnicas de restauración apropiadas. 8. Monitorear regularmente el progreso de la restauración. 9. Capacitar y fomentar la participación comunitaria. 10. Realizar campañas de divulgación y sensibilización. 	<p>Tiempo de Implementación</p> <p>A partir del Año 2026 al 2027.</p>
--	---	---

E.6 (LE3). Robustecer el enfoque científico comunitario de ciencia ciudadana para generar capacidades y sostenibilidad de procesos de monitoreo biológico.

<p>Resultados Indirectos</p>	<p>1. ODS15. Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad</p>		
<p>Resultados Directos (Impactos anticipados)</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluación exhaustiva del estado actual de los arrecifes, playas, estuarios y bosques, identificando áreas degradadas y necesidades de restauración. 2. Recopilación y acceso a métodos y prácticas probadas a nivel internacional para la restauración ecológica de cada tipo de ecosistema. 3. Priorización y optimización de recursos en áreas críticas que requieren intervención inmediata, maximizando el impacto de las actividades de restauración. 4. Desarrollo de planes de restauración adaptados a las condiciones locales y basados en lecciones aprendidas de experiencias internacionales. 	<p>Indicadores o Hitos</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 % de áreas degradadas identificadas. 1.2 % de necesidades de restauración identificadas. 2.1 Número de métodos y prácticas recopiladas. 2.2 % de acceso a métodos internacionales probados. 3.1 % de recursos asignados a áreas críticas. 3.2 % de maximización del impacto de las actividades de restauración. 4.1 Número de planes de restauración desarrollados. 4.2 % de planes basados en lecciones aprendidas de experiencias internacionales.
<p>Aprovechamientos o Reducción de Afectaciones</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejora en la comprensión del estado de degradación de los ecosistemas y la identificación precisa de las áreas que necesitan restauración, lo que permite una planificación más efectiva y una acción dirigida. 2. Acceso a métodos y prácticas probadas a nivel internacional, lo que evita la necesidad de experimentación y reduce el riesgo de fracaso en los esfuerzos de restauración. 3. Enfoque y optimización de recursos en áreas críticas que requieren intervención inmediata, maximizando así el impacto de las actividades de restauración. 	<p>Indicadores o Hitos</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 % de áreas degradadas identificadas. 1.2 Número de especies en peligro o en declive identificadas en áreas de restauración. 1.3 % de conocimiento aumentado sobre las causas de la degradación. 2.1 % de métodos y prácticas internacionales adaptadas localmente. 2.2 Número de nuevas técnicas implementadas con éxito. 3.1 % de recursos asignados a áreas prioritarias.

	<p>4. Desarrollo de planes adaptados a las condiciones locales y basados en lecciones aprendidas, lo que aumenta la eficacia y la probabilidad de éxito de los esfuerzos de restauración.</p>	<p>3.2 Número de actividades implementadas en áreas críticas.</p> <p>4.1 % de planes de restauración adaptados localmente.</p> <p>4.2 Grado de participación de las partes interesadas locales en el desarrollo de planes.</p>
<p>Productos</p>	<p>1. Informe de evaluación del estado actual de los arrecifes, playas, estuarios y bosques, identificando áreas degradadas y necesidades de restauración.</p> <p>2. Documento que recopila buenas prácticas y técnicas de restauración internacionales para cada tipo de ecosistema.</p> <p>3. Lista de sitios prioritarios seleccionados para la restauración, con base en criterios ecológicos, degradación existente y viabilidad de restauración.</p> <p>4. Planes de restauración específicos elaborados para cada tipo de ecosistema, considerando condiciones locales y lecciones aprendidas de experiencias internacionales.</p> <p>5. Registro de material biológico recolectado (semillas, esquejes, etc.) necesario para la restauración de la diversidad vegetal en bosques y otras áreas verdes.</p> <p>6. Informe sobre la preparación de los sitios de restauración, detallando las acciones de eliminación de especies invasoras, remoción de desechos y preparación del suelo.</p>	<p>Indicadores o Hitos</p> <p>1.1 % de áreas degradadas identificadas en los arrecifes, playas, estuarios y bosques.</p> <p>2.1 Número de técnicas de restauración internacionales recopiladas por tipo de ecosistema.</p> <p>3.1 % de sitios prioritarios seleccionados para la restauración en comparación con el total de áreas evaluadas.</p> <p>4.1 Número de planes de restauración específicos elaborados por tipo de ecosistema.</p> <p>5.1 Cantidad de material biológico recolectado por tipo y cantidad de especies.</p> <p>6.1 % de acciones de preparación de sitios de restauración completadas según lo planificado.</p> <p>7.1 Registro de la implementación de técnicas de restauración adecuadas por tipo de ecosistema.</p> <p>8.1 % de avance en el cumplimiento de los objetivos de restauración establecidos en el informe de monitoreo.</p> <p>9.1 Número de participantes en el programa de capacitación comunitaria.</p> <p>10.1 Alcance de los materiales de sensibilización y comunicación pública</p>

	<ol style="list-style-type: none"> 7. Registro de la implementación de técnicas de restauración adecuadas, como siembra de corales, revegetación y creación de hábitats para la fauna. 8. Informe de monitoreo del progreso de la restauración, evaluando el éxito de las actividades implementadas y proponiendo ajustes según sea necesario. 9. Programa de capacitación comunitaria diseñado e implementado, promoviendo la participación y el cuidado a largo plazo de los ecosistemas restaurados. 10. Materiales de sensibilización y comunicación pública desarrollados y distribuidos, destacando la importancia de la restauración ecológica y los beneficios ambientales y socioeconómicos asociados. 	<p>distribuidos, medido por la cantidad de personas alcanzadas o la cobertura geográfica.</p>
Actividades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluación del estado actual de los arrecifes, playas, estuarios y bosques para identificar áreas degradadas y determinar las necesidades de restauración. 2. Investigación y recopilación de buenas prácticas y técnicas de restauración utilizadas internacionalmente para cada tipo de ecosistema. 3. Selección de sitios prioritarios para la restauración en base a criterios como la importancia ecológica, la degradación existente y la factibilidad de restauración. 4. Diseño de planes de restauración específicos para cada tipo de ecosistema, teniendo en cuenta las condiciones locales y las lecciones aprendidas de experiencias internacionales. 	<p>Recursos Humanos (responsables)</p> <p>1. Cámara de Turismo de La Ceiba, IHT, ICF, SERNA, FUCSA, FUPNAPIB, FUPNAND, Fundación Cayos Cochinos, UNAH-CURLA.</p> <hr/> <p>Tiempo de Implementación</p> <p>A partir del Año 2025 al 2030.</p>

	<ol style="list-style-type: none"> 5. Recolección de semillas, esquejes u otros materiales biológicos necesarios para la restauración de la diversidad vegetal en los bosques y otras áreas verdes. 6. Preparación de los sitios de restauración mediante la eliminación de especies invasoras, la remoción de desechos o estructuras humanas y la preparación del suelo. 7. Implementación de técnicas de restauración adecuadas, como la siembra de corales en arrecifes, la revegetación en bosques, la creación de hábitats para la fauna en estuarios, entre otras. 8. Monitoreo regular del progreso de la restauración para evaluar el éxito de las actividades implementadas y realizar ajustes según sea necesario. 9. Involucramiento y capacitación de la comunidad local en las actividades de restauración, fomentando la participación y el cuidado a largo plazo de los ecosistemas restaurados. 10. Sensibilización pública sobre la importancia de la restauración ecológica y la conservación de estos ecosistemas, destacando los beneficios ambientales y socioeconómicos. 	
--	--	--

8.4 Lineamiento estratégico (LE 4). Fortalecimiento de la educación, capacitación e investigación en Turismo Sostenible y Cambio Climático

Se plantean las siguientes acciones estratégicas dentro de este lineamiento estratégico:

E.1 (LE4). Educación a turistas a través de multicanales (medios electrónicos, guías, medios de comunicación y en los centros de distribución) sobre prácticas responsables hacia la naturaleza y las culturas locales a ser visitadas.

Resultados Indirectos		
Resultados Directos (Impactos anticipados)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Turistas que adoptan prácticas responsables después de acceder a los folletos. 2. Incidentes relacionados con prácticas irresponsables reportadas por turistas después de recibir orientación del personal capacitado. 3. Interacción en línea con contenido educativo sobre prácticas responsables. 4. Visitantes que realizan acciones irresponsables en áreas turísticas con paneles informativos instalados. 	<p>Indicadores o Hitos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1 Número de turistas que reportan cambios en su comportamiento después de leer los folletos. 1.2 % de turistas que mencionan haber adoptado prácticas responsables mencionadas en los folletos durante sus viajes. 2.1 Número de incidentes reportados por turistas después de recibir orientación. 2.2 % de turistas que informan haber recibido orientación, pero aún cometen acciones irresponsables. 3.1 Número de visitas al contenido educativo en línea sobre prácticas responsables. 3.2 Tiempo promedio de permanencia en el contenido educativo. 4.1 Número de incidentes de comportamiento irresponsable en áreas con paneles informativos. 4.2 % de áreas turísticas con paneles informativos donde se reportan incidentes.

Aprovechamientos o Reducción de Afectaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aumento de turistas que adoptan prácticas responsables después de acceder a los folletos. 2. Reducción de incidentes relacionados con prácticas irresponsables reportadas por turistas después de recibir orientación del personal capacitado. 3. Incremento de interacción en línea con contenido educativo sobre prácticas responsables 4. Disminución de visitantes que realizan acciones irresponsables en áreas turísticas con paneles informativos instalados. 	Indicadores o Hitos <ol style="list-style-type: none"> 1.1 % de turistas que reportan haber cambiado su comportamiento después de leer los folletos. 2.1 Número total de incidentes reportados por turistas antes y después de la capacitación del personal turístico. 3.1 % de aumento en el tráfico de visitantes a la plataforma en línea que aloja el contenido educativo. 4.1 % de disminución en el número de infracciones registradas en áreas turísticas con paneles informativos.
Productos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Folletos educativos impresos y digitales. 2. Personal turístico capacitado en prácticas responsables. 3. Contenido educativo en línea, incluyendo artículos, videos y publicaciones en redes sociales. 4. Paneles informativos instalados en áreas turísticas y centros de visitantes. 5. Alianzas establecidas con medios de comunicación para difundir mensajes sobre turismo responsable. 6. Secciones dedicadas a prácticas responsables integradas en guías turísticas. 7. Registro de sesiones informativas realizadas para turistas. 8. Participación en eventos y ferias para promover el turismo responsable. 9. Establecimientos turísticos certificados por su compromiso con la sostenibilidad. 10. Retroalimentación recopilada de los turistas sobre la efectividad de las iniciativas de educación. 	Indicadores o Hitos <ol style="list-style-type: none"> 1.1 % de turistas que solicitan o acceden a folletos educativos impresos. 2.1 Número de empleados turísticos capacitados en prácticas responsables como % del total de empleados del sector. 3.1 Alcance del contenido educativo en línea: % de aumento en visitas a artículos, reproducciones de videos y alcance en redes sociales en comparación con períodos anteriores. 4.1 % de áreas turísticas y centros de visitantes con paneles informativos instalados. 5.1 Número de alianzas establecidas con medios de comunicación para difundir mensajes sobre turismo responsable. 6.1 % de guías turísticos que incluyen secciones dedicadas a prácticas responsables en las guías turísticas. 7.1 % de sesiones informativas realizadas en relación con el número total de turistas atendidos.

		<p>8.1 % de participación en eventos y ferias en relación con el total de eventos turísticos relevantes.</p> <p>9.1 % de establecimientos turísticos certificados por su compromiso con la sostenibilidad respecto al total de establecimientos en la región.</p> <p>10.1 % de comentarios y opiniones recopilados de los turistas sobre la efectividad de las iniciativas de educación y nivel de satisfacción.</p>
Actividades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar materiales educativos: Crear folletos, carteles, videos y otros materiales informativos que destaquen prácticas responsables hacia la naturaleza y las culturas locales. 2. Capacitar al personal turístico: Brindar capacitación a guías turísticos, empleados de hoteles y otros profesionales del sector sobre cómo transmitir mensajes sobre prácticas responsables a los turistas. 3. Crear contenido en línea: Desarrollar contenido educativo en forma de artículos, blogs, videos y redes sociales que se puedan acceder a través de medios electrónicos. 4. Establecer puntos de información: Instalar paneles informativos en áreas turísticas destacadas y en centros de visitantes para educar a los turistas sobre prácticas responsables. 5. Colaborar con medios de comunicación: Establecer alianzas con medios de comunicación locales y nacionales para difundir mensajes sobre turismo responsable y sostenible. 	<p>Recurso Humano (responsables)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cámara de Turismo de La Ceiba, IHT, ICF, SERNA, FUCSA, FUPNAPIB, FUPNAND, Fundación Cayos Cochinos, UNAH-CURLA, UTH, CEUTEC, Televisoras locales, radios locales, INFOP, CONEANFO, DMU de La Ceiba. <p>Tiempo de Implementación</p> <p>A partir del Año 2025 al 2030.</p>
		Recursos

	<ol style="list-style-type: none"> 6. Integrar información en guías turísticas: Incluir secciones dedicadas a prácticas responsables en guías turísticas impresas y en línea. 7. Organizar sesiones informativas: Realizar charlas y talleres para turistas en hoteles, parques naturales u otros lugares de interés para educar sobre la importancia de la conservación y el respeto cultural. 8. Promover el turismo responsable en eventos y ferias: Participar en eventos turísticos para promover prácticas responsables y destacar destinos que fomentan la sostenibilidad. 9. Implementar programas de certificación: Apoyar y promover programas de certificación para establecimientos turísticos que cumplan con estándares de sostenibilidad y responsabilidad. 10. Recopilar retroalimentación: Obtener comentarios de los turistas sobre la efectividad de las iniciativas de educación y usar esta información para mejorar continuamente las actividades de sensibilización. 	
--	--	--

E.2 (LE4) Ampliación de las capacidades locales para desarrollar estudios, investigaciones y realizar gestión del conocimiento turístico y ambiental.

Resultados Indirectos	<p>1. ODS4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos</p> <p>2. ODS8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.</p> <p>3. ODS11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.</p>	
Resultados Directos (Impactos anticipados)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aumento en la cantidad y calidad de investigaciones y proyectos. 2. Profesionales mejor capacitados. 3. Transferencia de conocimientos y mejores prácticas 4. Creación de nuevo conocimiento adaptado a contextos locales. 	<p style="text-align: center; font-weight: bold;">Indicadores o Hitos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1 Número total de investigaciones y proyectos realizados en el período establecido. 1.2 Calidad de las publicaciones, medida por la cantidad de citas recibidas y la relevancia de las revistas donde se publican. 2.1 % de profesionales que han completado programas de capacitación específicos en gestión turística y ambiental. 2.2 Tasa de retención y promoción de profesionales capacitados en puestos relevantes. 3.1 Número de instituciones locales que han adoptado e implementado prácticas recomendadas de instituciones reconocidas. 3.2 Evaluación de la efectividad de las prácticas implementadas en proyectos locales, mediante encuestas o estudios de seguimiento. 4.1 Número de estudios y proyectos publicados que abordan específicamente las necesidades y desafíos locales. 4.2 Grado de relevancia y aplicabilidad de este conocimiento en la solución de problemas locales identificados.

<p style="text-align: center;">Aprovechamientos o Reducción de Afectaciones</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incremento en la capacidad local de investigación y gestión. 2. Profesionales mejor capacitados en gestión turística y ambiental. 3. Transferencia de conocimientos y mejores prácticas desde instituciones reconocidas. 4. Creación de nuevo conocimiento adaptado a contextos locales. 5. Acceso amplio y rápido a información relevante y actualizada. 	<p style="text-align: center;">Indicadores o Hitos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1 Número de nuevos estudios e investigaciones realizadas. 1.2 Número de proyectos de gestión turística y ambiental implementados. 2.1 Número de cursos de formación y diplomados completados. 2.2 Número de profesionales certificados. 3.1 Número de intercambios y pasantías realizadas. 3.2 Número de informes de transferencia de conocimientos recibidos. 4.1 Número de publicaciones y estudios locales. 4.2 Número de proyectos de investigación aplicados al contexto local. 5.1 Número de usuarios registrados en bibliotecas digitales. 5.2 Número de accesos y descargas de bases de datos.
<p style="text-align: center;">Productos</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Talleres y seminarios: Materiales didácticos y listas de participantes. 2. Cursos de formación continua y diplomados: Diplomas otorgados y currículos desarrollados. 3. Intercambios y pasantías: Informes de participantes y convenios de colaboración. 4. Centros de investigación: Centros inaugurados/mejorados y publicaciones realizadas. 5. Bibliotecas digitales y bases de datos: Bibliotecas implementadas y usuarios registrados. 6. Equipos y tecnología: Listado de equipos adquiridos y manuales de uso. 	<p style="text-align: center;">Indicadores o Hitos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1 Número de talleres/seminarios organizados. 1.2 Número de participantes registrados. 2.1 Número de cursos/diplomados ofrecidos. 2.2 Número de diplomas otorgados. 2.3 Número de intercambios/pasantías facilitadas. 2.4 Número de convenios de colaboración firmados. 3.1 Número de centros inaugurados/mejorados. 3.2 Número de publicaciones realizadas por el centro.

	<p>7. Redes de investigadores: Plataforma en línea y boletines informativos.</p> <p>8. Alianzas: Acuerdos de colaboración y proyectos conjuntos.</p> <p>9. Conferencias y simposios: Programas y actas de conferencias.</p> <p>10. Fondos y becas: Becas otorgadas y proyectos financiados.</p>	<p>4.1 Número de bibliotecas digitales implementadas.</p> <p>4.2 Número de usuarios registrados en las bibliotecas.</p> <p>5.1 Número de equipos adquiridos.</p> <p>5.2 Número de manuales de uso distribuidos.</p> <p>6.1 Número de plataformas en línea creadas.</p> <p>6.2 Número de miembros en la red de investigadores.</p> <p>7.1 Número de acuerdos de colaboración firmados.</p> <p>7.2 Número de proyectos conjuntos iniciados.</p> <p>8.1 Número de conferencias/simposios organizados.</p> <p>8.2 Número de actas de conferencias publicadas.</p> <p>9.1 Número de becas otorgadas.</p> <p>9.2 Número de proyectos financiados.</p> <p>10.1 Número de propuestas de financiamiento elaboradas.</p> <p>10.2 Cantidad de fondos obtenidos.</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Actividades</p>	<p>1. Organizar talleres y seminarios sobre metodologías de investigación en turismo y medio ambiente.</p> <p>2. Ofrecer cursos de formación continua y diplomados en gestión turística y ambiental.</p> <p>3. Facilitar programas de intercambio y pasantías con universidades e institutos de investigación reconocidos.</p>	<p>Recurso Humano (responsables)</p> <p>1. Cámara de Turismo de La Ceiba, IHT, ICF, SERNA, FUCSA, FUPNAPIB, FUPNAND, Fundación Cayos Cochinos, UNAH-CURLA, UTH, CEUTEC, UPNFM, IDIEM de La Alcaldía Municipal de la Ceiba.</p> <hr/> <p>Tiempo de Implementación</p> <p>A partir del Año 2024 al 2028.</p>

	<ol style="list-style-type: none"> 4. Establecer o mejorar centros de investigación locales dedicados al turismo y medio ambiente. 5. Proveer bibliotecas digitales y bases de datos accesibles para investigadores y estudiantes. 6. Dotar a las instituciones locales de equipos y tecnología adecuada para la realización de estudios e investigaciones. 7. Crear redes de investigadores y profesionales del turismo y medio ambiente para compartir conocimientos y experiencias. 8. Fomentar alianzas con instituciones académicas, organizaciones no gubernamentales (ONG) y organismos internacionales. 9. Organizar conferencias y simposios para discutir avances y desafíos en el turismo sostenible y la gestión ambiental. 10. Establecer fondos y becas para la investigación en turismo y medio ambiente. 	
--	---	--

E.3 (LE4) Realizar el análisis de mercado laboral para identificar demandas de formación insatisfechas cubriéndolas mediante fortalecimiento de capacidades humanas, capacitación y formación en turismo sostenible y cambio climático a través de ofertas en el sistema educativo formal y no formal.

Resultados Indirectos	<p>1. ODS 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.</p> <p>2. ODS 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.</p> <p>3. ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.</p> <p>4. ODS 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.</p>	
Resultados Directos (Impactos anticipados)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejora de la pertinencia de la formación y capacitación ofrecida en el mercado laboral. 2. Aumento de la empleabilidad y la productividad de los trabajadores. 3. Reducción del desempleo y subempleo en áreas de alta demanda. 4. Mayor conciencia y compromiso público con el turismo sostenible y la mitigación del cambio climático. 	<p style="text-align: center;">Indicadores o Hitos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1 % de empleadores que reportan una mayor adecuación de las habilidades de los nuevos empleados con las necesidades del puesto. 1.2 Número de instituciones educativas que ajustan sus programas de formación en respuesta a las demandas del mercado laboral. 2.1 Tasa de empleo de los participantes en programas de formación específicos. 2.2 % de empleadores que informan un aumento en la productividad de los empleados capacitados. 3.1 Tasa de desempleo en áreas específicas antes y después de la implementación de programas de formación. 3.2 % de participantes en programas de formación que encuentran empleo en su campo dentro de un período de tiempo determinado. 4.1 Número de campañas de sensibilización realizadas sobre turismo sostenible y cambio climático. 4.2 Nivel de participación en actividades relacionadas con la conservación y el turismo sostenible por parte de la

		comunidad local, medido a través de encuestas o registros de asistencia.
Aprovechamientos o Reducción de Afectaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación precisa de las necesidades y demandas del mercado laboral. 2. Menor riesgo de desarrollo de programas de capacitación que no cubran las necesidades reales. 3. Identificación de tendencias actuales y futuras en el mercado laboral. 4. Evitar la falta de alineación con las tendencias emergentes del sector. 5. Identificación de oportunidades laborales y áreas con alta demanda. 6. Reducción de la discrepancia entre las habilidades ofrecidas y las requeridas en el mercado. 7. Claridad sobre las competencias que necesitan ser fortalecidas. 8. Identificación específica de las áreas donde se requiere mayor capacitación. 	<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Indicadores o Hitos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1 Porcentaje de satisfacción de empleadores con las habilidades de los empleados contratados. 1.2 Número de competencias identificadas como críticas por empleadores en encuestas. 2.1 Porcentaje de programas de capacitación desarrollados alineados con las necesidades del mercado. 2.2 Número de revisiones de programas de capacitación basadas en retroalimentación del mercado laboral. 3.1 Porcentaje de tendencias identificadas que se reflejan en programas de formación. 3.2 Número de predicciones de tendencias que resultan en cambios significativos en la formación. 4.1 Porcentaje de programas de formación actualizados para reflejar nuevas tendencias. 4.2 Número de empleados capacitados en áreas emergentes identificadas. 5.1 Número de oportunidades laborales identificadas en sectores específicos. 5.2 Porcentaje de empleadores que reportan dificultades para cubrir vacantes en áreas identificadas. 6.1 Porcentaje de empleados que completan programas de formación en áreas de alta demanda. 6.2 Número de habilidades críticas adquiridas por los empleados después de la formación.

		<p>7.1 Número de competencias identificadas como deficientes en evaluaciones de habilidades.</p> <p>7.2 Porcentaje de empleados que completan programas de formación para fortalecer competencias identificadas.</p> <p>8.1 Porcentaje de empleadores que identifican áreas específicas de necesidad de capacitación en encuestas.</p> <p>8.2 Número de empleados que completan programas de capacitación en áreas identificadas.</p>
Productos	<p>1. Informe de resultados de encuestas y entrevistas.</p> <p>2. Documento de análisis comparativo de tendencias y necesidades.</p> <p>3. Base de datos y análisis de ofertas de empleo.</p> <p>4. Informe de brechas de competencias.</p> <p>5. Mapa de brechas de capacidades.</p> <p>6. Actas y conclusiones de talleres y mesas redondas.</p> <p>7. Alianzas y acuerdos de colaboración.</p> <p>8. Currículos y programas de estudio detallados.</p> <p>9. Nuevos cursos y programas de especialización.</p> <p>10. Calendario de talleres, seminarios y cursos con material didáctico.</p>	Indicadores o Hitos
		<p>1.1 Porcentaje de empleadores encuestados que responden.</p> <p>1.2 Fecha de entrega del informe final.</p> <p>2.1 Número de estudios analizados.</p> <p>2.2 Fecha de publicación del documento.</p> <p>3.1 Número de ofertas de empleo recopiladas.</p> <p>3.2 Fecha de finalización del análisis.</p> <p>4.1 Número de brechas identificadas.</p> <p>4.2 Fecha de publicación del informe.</p> <p>5.1 Número de áreas con brechas de capacidad identificadas.</p> <p>5.2 Fecha de finalización del mapa.</p> <p>6.1 Número de talleres y mesas redondas realizados.</p> <p>6.2 Número de participantes en los talleres.</p> <p>7.1 Número de acuerdos de colaboración formalizados.</p> <p>7.2 Número de instituciones participantes.</p> <p>8.1 Número de currículos desarrollados.</p> <p>8.2 Fecha de aprobación de los currículos.</p>

		<p>9.1 Número de nuevos cursos introducidos.</p> <p>9.2 Número de estudiantes matriculados.</p> <p>10.1 Número de talleres y seminarios organizados.</p> <p>10.2 Número de participantes en los talleres y seminarios.</p>
Actividades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar encuestas y entrevistas a empleadores en turismo y sostenibilidad. 2. Analizar informes y estudios de organismos nacionales e internacionales. 3. Evaluar las ofertas de trabajo en plataformas de empleo. 4. Comparar habilidades demandadas con las competencias ofrecidas por la fuerza laboral. 5. Identificar áreas con falta de profesionales capacitados. 6. Organizar talleres y mesas redondas con expertos e inversionistas. 7. Involucrar a universidades, centros de formación, ONG y agencias gubernamentales. 8. Desarrollar currículos integrando conocimientos teóricos y prácticos en turismo sostenible y cambio climático. 9. Introducir cursos y programas de especialización en universidades y escuelas técnicas. 10. Organizar talleres, seminarios y cursos cortos para profesionales en ejercicio. 11. Implementar programas de certificación en áreas específicas como ecoturismo y energías renovables. 12. Crear programas de educación continua y utilizar plataformas de e-learning. 	<p>Recurso Humano (responsables)</p> <p>1. Cámara de Turismo de La Ceiba, UNAH-CURLA, UTH, CEUTEC, UPNFM, INFOP, CONEANFO, DMU de La Ceiba.</p> <hr/> <p>Tiempo de Implementación</p> <p>A partir del Año 2024 al 2025.</p>
		Recursos

	<p>13. Ofrecer capacitación en habilidades blandas como liderazgo y comunicación.</p> <p>14. Establecer convenios con empresas turísticas y organizaciones de conservación para prácticas y pasantías.</p> <p>15. Lanzar campañas de sensibilización sobre la importancia del turismo sostenible y la mitigación del cambio climático.</p>		
--	--	--	--

E.4 (LE4) Desarrollo de una agenda de investigación compartida en turismo sostenible y cambio climático.

Resultados	1. ODS17. Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.		
Resultados Directos (Impactos anticipados)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lista de socios potenciales identificados para colaboración. 2. Mayor eficiencia en la comunicación y la toma de decisiones dentro del grupo. 3. Actas detalladas que registran los acuerdos y acciones acordadas durante las reuniones. 4. Tareas y responsabilidades claramente asignadas a cada miembro del grupo. 	Indicadores o Hitos	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 % de socios potenciales identificados. 1.2 % de socios potenciales contactados y comprometidos. 2.1 Reducción en el tiempo promedio empleado en la toma de decisiones. 2.2 Incremento en la satisfacción del equipo con los procesos de comunicación interna. 3.1 % de reuniones documentadas con actas detalladas. 3.2 % de cumplimiento de las acciones acordadas según las actas de reuniones. 4.1 % de tareas asignadas con claridad a cada miembro. 4.2 % de comprensión y aceptación de las responsabilidades asignadas por parte de los miembros del grupo.

<p style="text-align: center;">Aprovechamientos o Reducción de Afectaciones</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Facilita la identificación de socios potenciales para colaboraciones futuras y la expansión de redes profesionales. 2. Proporciona una estructura para discutir ideas, compartir información y tomar decisiones de manera eficiente. 3. Documenta los acuerdos y acciones acordadas durante las reuniones para un seguimiento efectivo. 4. Permite una distribución efectiva de tareas y responsabilidades entre los participantes. 	<p style="text-align: center;">Indicadores o Hitos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1 Número de nuevos socios potenciales identificados. 1.2 Aumento en el tamaño y la diversidad de la red profesional. 2.1 Número de ideas generadas durante las reuniones. 2.2 Tiempo promedio utilizado en la toma de decisiones durante las reuniones. 3.1 % de acuerdos documentados. 3.2 Grado de cumplimiento de las acciones acordadas en las reuniones 4.1 Equidad en la asignación de tareas entre los miembros del grupo. 4.2 Cumplimiento de los plazos establecidos para las tareas asignadas.
<p style="text-align: center;">Productos</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lista de instituciones, organizaciones y expertos relacionados con el turismo sostenible y el cambio climático. 2. Agenda de reuniones. 3. Actas de las reuniones. 4. Lista de grupos de trabajo. 5. Designación de líderes para cada grupo. 6. Plan de trabajo para cada grupo. 7. Informe de revisión de literatura. 8. Identificación de áreas prioritarias de investigación. 9. Informe de consultas locales. 10. Identificación de necesidades y prioridades locales. 	<p style="text-align: center;">Indicadores o Hitos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1 Número total de instituciones y organizaciones identificadas. 1.2 Número de expertos identificados en cada área temática relevante. 2.1 Existencia de una agenda de reuniones definida y compartida. 2.2 Cumplimiento de las fechas y horarios establecidos para las reuniones. 3.1 Actas completas y detalladas de cada reunión. 3.2 Confirmación de la precisión y la integridad de las actas por parte de los participantes. 4.1 Número total de grupos de trabajo establecidos. 4.2 Representación equitativa de diferentes áreas temáticas en los grupos. 5.1 Identificación de líderes designados para cada grupo de trabajo.

		<p>6.1 Existencia de un plan de trabajo detallado para cada grupo.</p> <p>6.2 Definición clara de objetivos, actividades y plazos para cada grupo.</p> <p>7.1 Informe completo de revisión de literatura que abarca las áreas relevantes.</p> <p>7.2 Número de fuentes revisadas y citadas en el informe.</p> <p>8.1 Lista de áreas prioritarias de investigación identificadas.</p> <p>9.1 Resumen detallado de las consultas locales realizadas.</p> <p>9.2 Identificación clara de las necesidades y prioridades locales emergentes.</p> <p>10.1 Lista clara y específica de necesidades y prioridades locales identificadas.</p> <p>10.2 Alineación de las necesidades y prioridades identificadas con los objetivos del proyecto.</p>
Actividades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar actores relevantes. 2. Convocar a reuniones de coordinación. 3. Establecer grupos de trabajo temáticos. 4. Realizar revisión de literatura. 5. Recopilar información sobre necesidades y prioridades locales. 6. Organizar talleres y mesas redondas. 7. Elaborar un documento de agenda de investigación. 8. Promover la difusión y el compromiso. 	<p>Recurso Humano (responsables)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cámara de Turismo de La Ceiba, IHT, ICF, SERNA, FUCSA, FUPNAPIB, FUPNAND, Fundación Cayos Cochinos, UNAH-CURLA, UTH, CEUTEC, Televisoras locales, radios locales, INFOP, CONEANFO, IDIEM de La Alcaldía Municipal de la Ceiba. <p>Tiempo de Implementación</p> <p>A partir del Año 2026 al 2027.</p>

E.5 (LE4) Desarrollo de cultura turística, en el sistema de educación formal, no formal e informal, al igual que la señalética turística.

<p>Resultados Indirectos</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. ODS 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. 2. ODS 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos. 3. ODS 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles. 	
<p>Resultados Directos (Impactos anticipados)</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aumento de la empleabilidad de los graduados en carreras relacionadas con el turismo. 2. Mejora de la reputación de las instituciones educativas en el campo del turismo. 3. Adopción de prácticas más sostenibles en la industria turística local y global. 4. Mejora de la competitividad de destinos turísticos alineados con las últimas tendencias. 	<p>Indicadores o Hitos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1 Tasa de empleo de graduados en turismo seis meses después de la graduación. 1.2 % de graduados que encuentran empleo en el sector turístico dentro de un año después de la graduación. 2.1. Ranking de las instituciones educativas en turismo según encuestas de percepción. 3.1. % de empresas turísticas que implementan iniciativas de sostenibilidad. 3.2. Reducción en el consumo de recursos naturales por parte de las empresas turísticas. 4.1. Índice de competitividad turística del destino en comparación con otros destinos similares. 4.2. % de destinos que adoptan nuevas tecnologías y tendencias turísticas.
<p>Aprovechamientos o Reducción de Afectaciones</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejora de la calidad de la educación turística, preparando a los estudiantes para carreras relacionadas con el turismo. 2. Falta de conocimiento actualizado sobre tendencias turísticas y prácticas sostenibles. 3. Marco normativo claro que promueve la integración efectiva de la educación turística en el sistema educativo. 4. Posible resistencia o falta de recursos para implementar las políticas. 	<p>Indicadores o Hitos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Porcentaje de estudiantes que completan programas educativos turísticos y encuentran empleo en el sector turístico. 1.2. Evaluación de la satisfacción de empleadores con las habilidades y conocimientos adquiridos por los graduados en programas de turismo. 2.1. Porcentaje de docentes y estudiantes que participan en programas de actualización sobre tendencias turísticas y prácticas sostenibles.

		<p>2.2. Evaluación de la comprensión y aplicación de las tendencias turísticas y prácticas sostenibles por parte de los estudiantes en proyectos y actividades.</p> <p>3.1. Existencia y publicación de políticas y directrices que respalden la integración de la educación turística en el sistema educativo.</p> <p>3.2. Cumplimiento de las políticas y directrices por parte de las instituciones educativas, evaluado mediante auditorías o revisiones regulares.</p> <p>4.1. Encuestas o entrevistas para evaluar la percepción y actitud de los directivos escolares, docentes y otros interesados hacia la integración de la educación turística.</p> <p>4.2. Análisis del presupuesto asignado a programas educativos turísticos en comparación con otras áreas de estudio.</p>
<p>Productos</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Planes de estudio actualizados que incluyan módulos o asignaturas específicas sobre turismo. 2. Directrices y políticas educativas que respalden la integración de la educación turística en las escuelas. 3. Guías curriculares detalladas que delinear los objetivos de aprendizaje, los temas a tratar y las actividades sugeridas. 4. Material educativo como libros de texto, guías didácticas, presentaciones y recursos multimedia para apoyar la enseñanza del turismo. 5. Programas de formación y talleres para docentes sobre turismo, su importancia y metodologías de enseñanza efectivas. 	<p>Indicadores o Hitos</p> <p>1.1 % de instituciones educativas que han actualizado sus planes de estudio para incluir módulos o asignaturas específicas sobre turismo.</p> <p>1.2. Evaluación del contenido y la relevancia de los nuevos módulos por parte de expertos en turismo.</p> <p>2.1. Existencia y publicación de políticas o directrices que respalden la integración de la educación turística en las escuelas.</p> <p>2.2. Adopción y aplicación de las políticas por parte de las instituciones educativas.</p> <p>3.1. Disponibilidad de guías curriculares detalladas en todas las instituciones educativas pertinentes.</p> <p>3.2. Evaluación de la implementación y efectividad de las guías por parte de los docentes.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> 6. Certificados de capacitación para los docentes que completen con éxito los programas de formación. 7. Programación de eventos educativos con la participación de expertos en turismo, incluyendo conferencias, paneles de discusión y sesiones de preguntas y respuestas. 8. Materiales didácticos complementarios para los estudiantes, como folletos informativos o vídeos relacionados con las charlas y conferencias. 9. Informes de investigación realizados por estudiantes sobre temas relacionados con el turismo local, como el impacto económico, social y ambiental del turismo en la comunidad. 10. Presentaciones o exposiciones de trabajos prácticos realizados por los estudiantes, que podrían incluir la creación de guías turísticas, análisis de destinos turísticos, entre otros. 	<ul style="list-style-type: none"> 4.1. Utilización y retroalimentación del material por parte de los docentes y estudiantes. 5.1. Número de docentes que participan en programas de formación y talleres sobre turismo. 5.2. Evaluación de la adquisición de conocimientos y habilidades por parte de los docentes después de completar los programas. 6.1. Porcentaje de docentes que completan con éxito los programas de formación y reciben certificados. 6.2. Percepción de los docentes sobre la utilidad y el valor de los certificados en su desarrollo profesional. 7.1. Número de eventos educativos organizados sobre turismo con la participación de expertos. 7.2. Participación y satisfacción de los asistentes en los eventos, evaluados mediante encuestas de retroalimentación. 8.1. Utilización y percepción de los materiales por parte de los estudiantes, evaluados mediante encuestas de satisfacción. 9.1. Número de informes de investigación realizados por estudiantes sobre temas relacionados con el turismo local. 9.2. Calidad y originalidad de los informes, evaluada por expertos en turismo y profesores. 10.1. Número de presentaciones o exposiciones de trabajos prácticos realizados por estudiantes. 10.2. Evaluación de la calidad y relevancia de los trabajos por parte de los profesores y expertos en turismo.
--	---	--

Actividades	<p>Educación formal:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Colaborar con autoridades educativas para incluir la educación turística en los planes de estudio escolares. 2. Desarrollar programas curriculares específicos sobre turismo para distintos niveles educativos. 3. Capacitar a docentes para que puedan enseñar temas relacionados con el turismo de manera efectiva. 4. Organizar charlas y conferencias sobre turismo en las escuelas, con la participación de expertos en la materia. 5. Fomentar proyectos de investigación y trabajos prácticos relacionados con el turismo y la cultura local. <p>Educación no formal:</p> <ol style="list-style-type: none"> 6. Establecer programas de educación turística en museos, centros culturales y bibliotecas. 7. Organizar talleres y cursos sobre turismo para la comunidad en general. 8. Realizar actividades de promoción turística en ferias, festivales y eventos comunitarios. 9. Facilitar el acceso a recursos educativos sobre turismo a través de plataformas en línea y redes sociales. 10. Promover el turismo responsable mediante campañas de sensibilización y voluntariado ambiental. <p>Educación informal:</p> <ol style="list-style-type: none"> 11. Fomentar la participación en actividades turísticas como caminatas guiadas, recorridos en bicicleta o visitas a lugares históricos. 12. Crear clubes o grupos de interés en la comunidad dedicados al turismo y la exploración local. 	Recursos	<p>Recurso Humano (responsables)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cámara de Turismo de La Ceiba, UNAH-CURLA, UTH, CEUTEC, UPNFM, INFOP, CONEANFO, DMU de La Ceiba, Alcaldías Municipales de La Ceiba, El Porvenir, Jutiapa.
	<p>Tiempo de Implementación</p> <p>A partir del Año 2025 al 2029.</p>		

	<p>13. Organizar intercambios culturales y encuentros con comunidades vecinas para promover la diversidad y el entendimiento intercultural.</p> <p>14. Incentivar la participación en actividades de aprendizaje experiencial, como viajes de estudio o programas de intercambio cultural.</p> <p>15. Apoyar iniciativas de turismo comunitario que promuevan el desarrollo económico local y la preservación de la cultura tradicional.</p> <p>Señalética turística:</p> <p>16. Realizar un inventario de los puntos de interés turístico y planificar la ubicación estratégica de la señalética.</p> <p>17. Diseñar e instalar carteles informativos que proporcionen datos relevantes sobre los lugares turísticos, su historia y su importancia cultural.</p>	
--	--	--

E.6 (LE4) Fortalecer las capacidades de periodistas ambientales para aumentar las noticias positivas dando a conocer la riqueza natural y cultural del territorio destino La Ceiba.

<p>Resultados Indirectos</p>	<p>1. ODS8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.</p> <p>2. ODS 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.</p> <p>3. ODS 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.</p>	
<p>Resultados Directos (Impactos anticipados)</p>	<p>1. Mejora de la percepción pública sobre el periodismo ambiental.</p> <p>2. Incremento en la credibilidad y confianza en los medios ambientales.</p> <p>3. Reducción de la desinformación ambiental.</p> <p>4. Mayor conciencia pública sobre temas ambientales críticos.</p>	<p>Indicadores o Hitos</p> <p>1.1. Encuestas de percepción pública sobre la credibilidad del periodismo ambiental, antes y después de las intervenciones.</p> <p>1.2. Índice de confianza en los medios ambientales, basado en encuestas de opinión.</p> <p>2.1. Porcentaje de disminución en la difusión de noticias falsas o engañosas relacionadas con el medio ambiente.</p> <p>2.2. Evaluación de la precisión y veracidad de los reportajes ambientales, realizada por organismos independientes.</p> <p>3.1. Incremento en el número de menciones y discusiones sobre temas ambientales en medios de comunicación y redes sociales.</p> <p>3.2. Participación en eventos y actividades relacionadas con la sensibilización ambiental, medido mediante registros de asistencia.</p> <p>4.1. Nivel de conocimiento público sobre problemas ambientales clave, evaluado mediante encuestas de opinión o pruebas de conocimiento.</p> <p>4.2. Cambios en las actitudes y comportamientos hacia el medio ambiente, medidos mediante encuestas antes y después de campañas de concienciación.</p>

<p style="text-align: center;">Aprovechamientos o Reducción de Afectaciones</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aumento de la calidad y precisión en la cobertura de temas ambientales. 2. Menor riesgo de desinformación o cobertura inadecuada de temas ambientales. 3. Mayor motivación y reconocimiento profesional para los periodistas. Mejora del currículo de los participantes. 4. Disminución de la percepción de falta de profesionalismo en el periodismo ambiental. 5. Reportajes más atractivos y bien investigados sobre temas ambientales. Incremento en la calidad y cantidad de noticias positivas sobre el entorno natural. 6. Reducción de errores y sesgos en la cobertura de noticias ambientales. 7. Facilita el aprendizaje y la retención de información. Referencia duradera para futuras consultas. 8. Acceso extendido al contenido educativo para quienes no pudieron asistir en vivo. Referencia continua para periodistas. 9. Periodistas mejor informados y capaces de influir positivamente en la opinión pública. Mayor promoción de prácticas sostenibles. 10. Disminución de la difusión de prácticas no sostenibles o perjudiciales. 	<p style="text-align: center;">Indicadores o Hitos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Número de artículos o reportajes que siguen las buenas prácticas establecidas. 1.2. Retroalimentación de lectores sobre la precisión y calidad de los reportajes. 2. Número de quejas o críticas por desinformación recibidas por los medios. <ol style="list-style-type: none"> 2.1 Evaluaciones pre y post capacitación sobre el nivel de conocimiento de los periodistas. <ol style="list-style-type: none"> 3.1. Encuestas de satisfacción y motivación de los participantes. 3.2. Número de certificados emitidos y utilizados en CVs. 4.1. Encuestas de percepción antes y después de las capacitaciones. 4.2. Análisis de la reputación de los medios en redes sociales y otros foros públicos. 5.1. Número de reportajes publicados sobre temas ambientales. 5.2. Medición del alcance y la interacción en redes sociales y otros medios. 6.1. Número de correcciones publicadas. 6.2. Evaluación de la imparcialidad y precisión en los reportajes. <ol style="list-style-type: none"> 7.1. Frecuencia de uso del material didáctico. 7.2. Encuestas de utilidad y retención entre los participantes. 8.1. Número de descargas o visualizaciones de las grabaciones/transcripciones. 8.2. Encuestas de utilidad de los materiales grabados. <ol style="list-style-type: none"> 9.1. Encuestas de conocimiento antes y después de las capacitaciones.
--	---	--

			<p>9.2. Análisis del contenido publicado en relación con la promoción de prácticas sostenibles.</p> <p>10.1. Monitoreo de la cobertura de prácticas sostenibles vs. no sostenibles.</p> <p>10.2. Evaluación de la alineación del contenido con prácticas sostenibles reconocidas.</p>
Productos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Manuales de capacitación en periodismo ambiental. 2. Certificados de participación para los asistentes. 3. Mejora en las habilidades de redacción y cobertura periodística ambiental de los participantes. 4. Material didáctico utilizado durante los eventos. 5. Grabaciones o transcripciones de las conferencias para distribución. 6. Conocimiento actualizado sobre turismo sostenible y buenas prácticas en periodismo ambiental para los asistentes. 7. Itinerarios de las visitas guiadas. 8. Fotografías y videos de los sitios visitados. 9. Informes o crónicas escritas por los periodistas participantes sobre sus experiencias. 10. Planes de acción personalizados para cada pareja de mentor y aprendiz. 	Indicadores o Hitos	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Número de manuales distribuidos. 1.2. Tasa de satisfacción de los participantes con los manuales. 2.1. Porcentaje de asistentes que recibieron certificados. 2.2. Evaluación de la percepción de valor de los certificados por parte de los participantes. 3.1. Evaluación de habilidades antes y después de la capacitación. 3.2. Número de publicaciones o reportajes sobre temas ambientales producidos por los participantes después de la capacitación. 4.1. Evaluación de la utilidad y relevancia del material didáctico por parte de los participantes. 4.2. Número de veces que se comparte o utiliza el material didáctico en otros eventos o capacitaciones. 5.1. Número de descargas o reproducciones de las grabaciones/transcripciones. 5.2. Retroalimentación de los usuarios sobre la utilidad y calidad de las grabaciones/transcripciones. 6.1. Encuestas de conocimiento antes y después de los eventos. 6.2. Evaluación de la aplicación práctica del conocimiento adquirido por los asistentes en sus trabajos posteriores.

			<p>7. Número de itinerarios distribuidos.</p> <p>8.1. Número de fotografías y videos compartidos en plataformas de redes sociales o medios de comunicación.</p> <p>8.2. Reacciones y comentarios de la audiencia en las publicaciones de fotografías y videos.</p> <p>9. Número de informes o crónicas publicados en medios de comunicación.</p> <p>10.1. Porcentaje de parejas que completaron sus planes de acción.</p> <p>10.2. Evaluación de la utilidad y efectividad de los planes de acción en el desarrollo profesional de los aprendices.</p>
Actividades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Talleres de capacitación en periodismo ambiental. 2. Seminarios y conferencias con expertos en turismo sostenible. 3. Visitas guiadas a áreas naturales protegidas y sitios culturales. 4. Programas de mentoría entre periodistas con experiencia y locales. 5. Creación de materiales de referencia como guías de estilo. 6. Organización de concursos de periodismo ambiental. 7. Facilitación de redes de colaboración entre periodistas y expertos. 8. Establecimiento de mecanismos de monitoreo y evaluación del impacto de las noticias generadas. 	Recursos	<p>Recurso Humano (responsables)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cámara de Turismo de La Ceiba, IHT, Colegio de Periodísticas, UNAH-CURLA, UTH, CEUTEC, Televisoras, Radios Locales.
			<p>Tiempo de Implementación</p> <p>A partir del Año 2024 al 2025.</p>

8.5 Lineamiento estratégico (LE 5). Sofisticación del negocio turístico con criterios de sostenibilidad

Se plantean las siguientes acciones estratégicas dentro de este lineamiento estratégico:

E.1 (LE5). Crear productos financieros para aumentar inversiones en empresas turísticas y activación de la economía local.

Resultados Indirectos	<ol style="list-style-type: none"> 1. ODS 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos. 2. ODS 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación. 3. ODS 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible 			
Resultados Directos (Impactos anticipados)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reducción de la tasa de rechazo de solicitudes de crédito debido a la claridad en los requisitos y procesos de solicitud. 2. Incremento en el número de inversionistas interesados en participar en proyectos turísticos, reflejado en el aumento de la cantidad de financiamiento disponible. 3. Aumento en la cantidad de nuevas empresas turísticas y en la expansión de las existentes, contribuyendo al crecimiento económico local y a la generación de empleo. 4. Mejora en la calidad y diversidad de los proyectos turísticos presentados para financiamiento, fomentando la innovación y el desarrollo sostenible en el sector. 	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="background-color: #c6e0b4; text-align: center; vertical-align: middle;">Indicadores o Hitos</td> <td> <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Porcentaje de solicitudes de crédito aprobadas después de la implementación de requisitos claros y procesos eficientes. 1.2. Tasa de satisfacción de los solicitantes de crédito con el proceso de solicitud, evaluada mediante encuestas o retroalimentación. 2.1. Cantidad total de inversionistas interesados en participar en proyectos turísticos, registrados en plataformas de inversión o eventos de promoción. 2.2. Volumen de fondos disponibles para financiamiento de proyectos turísticos, antes y después de la implementación de medidas para atraer inversores. 3.1. Número de nuevas empresas turísticas registradas en áreas locales específicas. 3.2. Tasa de crecimiento del empleo en el sector turístico local, comparada con años anteriores. 4.1. Evaluación de la diversidad y calidad de los proyectos turísticos presentados para financiamiento, utilizando criterios predefinidos. 4.2. Índice de innovación en proyectos turísticos, medido mediante la introducción de nuevas ofertas o servicios en el mercado. </td> </tr> </table>	Indicadores o Hitos	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Porcentaje de solicitudes de crédito aprobadas después de la implementación de requisitos claros y procesos eficientes. 1.2. Tasa de satisfacción de los solicitantes de crédito con el proceso de solicitud, evaluada mediante encuestas o retroalimentación. 2.1. Cantidad total de inversionistas interesados en participar en proyectos turísticos, registrados en plataformas de inversión o eventos de promoción. 2.2. Volumen de fondos disponibles para financiamiento de proyectos turísticos, antes y después de la implementación de medidas para atraer inversores. 3.1. Número de nuevas empresas turísticas registradas en áreas locales específicas. 3.2. Tasa de crecimiento del empleo en el sector turístico local, comparada con años anteriores. 4.1. Evaluación de la diversidad y calidad de los proyectos turísticos presentados para financiamiento, utilizando criterios predefinidos. 4.2. Índice de innovación en proyectos turísticos, medido mediante la introducción de nuevas ofertas o servicios en el mercado.
Indicadores o Hitos	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Porcentaje de solicitudes de crédito aprobadas después de la implementación de requisitos claros y procesos eficientes. 1.2. Tasa de satisfacción de los solicitantes de crédito con el proceso de solicitud, evaluada mediante encuestas o retroalimentación. 2.1. Cantidad total de inversionistas interesados en participar en proyectos turísticos, registrados en plataformas de inversión o eventos de promoción. 2.2. Volumen de fondos disponibles para financiamiento de proyectos turísticos, antes y después de la implementación de medidas para atraer inversores. 3.1. Número de nuevas empresas turísticas registradas en áreas locales específicas. 3.2. Tasa de crecimiento del empleo en el sector turístico local, comparada con años anteriores. 4.1. Evaluación de la diversidad y calidad de los proyectos turísticos presentados para financiamiento, utilizando criterios predefinidos. 4.2. Índice de innovación en proyectos turísticos, medido mediante la introducción de nuevas ofertas o servicios en el mercado. 			

<p style="text-align: center;">Aprovechamientos o Reducción de Afectaciones</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reducción de la incertidumbre y ambigüedad para los solicitantes. 2. Mejora en la eficiencia del proceso de solicitud de crédito al contar con requisitos claros. 3. Aumento de la transparencia y confianza entre prestamistas y prestatarios. 4. Mayor atracción de inversionistas al ofrecer estructuras transparentes y bien definidas. 5. Estímulo para la inversión en proyectos turísticos al reducir la percepción de riesgo. 6. Mayor visibilidad y reconocimiento de las oportunidades de inversión en el sector turístico. 7. Incremento en el número de inversores interesados en participar en proyectos turísticos. 8. Facilitación del acceso al financiamiento para emprendedores y pequeñas empresas. 	<p style="text-align: center;">Indicadores o Hitos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Porcentaje de solicitudes de crédito con criterios de elegibilidad cumplidos de manera clara. 1.2. Reducción en el tiempo promedio de procesamiento de solicitudes de crédito. 2.1. Índice de satisfacción de prestamistas y prestatarios con la transparencia del proceso de solicitud. 2.2. Número de nuevos inversores que participan en fondos de inversión tras la implementación de estructuras transparentes. 3.1. Índice de percepción de riesgo de inversores antes y después de la implementación de políticas transparentes. 3.2. Incremento en la confianza de los prestamistas hacia los prestatarios basado en encuestas o evaluaciones. 4.1. Cantidad de inversores potenciales que muestran interés en participar en proyectos turísticos. 4.2. Porcentaje de incremento en la cantidad de inversión en proyectos turísticos luego de implementar estructuras transparentes. 5.1. Porcentaje de aumento en la inversión en proyectos turísticos locales. 5.2. Comparación del volumen de inversión antes y después de la implementación de medidas para reducir la percepción de riesgo. 6.1. Nivel de reconocimiento de las oportunidades de inversión en el sector turístico según encuestas o análisis de mercado. 6.2. Incremento en la participación en eventos de promoción de inversiones turísticas.
--	--	--

			<p>7.1. Número de nuevos inversores registrados en plataformas de inversión turística.</p> <p>7.2. Porcentaje de aumento en el número de inversores interesados en el sector turístico según encuestas o análisis de mercado.</p> <p>8.1. Porcentaje de solicitudes de microcréditos aprobadas.</p> <p>8.2. Número de nuevas empresas turísticas que acceden a financiamiento por primera vez.</p>
Productos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Documentación de criterios de elegibilidad y requisitos para acceder a los créditos. 2. Informes sobre las tasas de interés y plazos ofrecidos. 3. Fondos de inversión establecidos con estructura y políticas claras. 4. Informes de inversión que describen los tipos de proyectos financiados. 5. Materiales de promoción y captación de inversores. 6. Programas de microcrédito con guías de solicitud y criterios de elegibilidad. 7. Materiales de capacitación (presentaciones, guías, manuales). 8. Certificados de participación para los asistentes. 9. Planes de negocio y propuestas de financiamiento desarrollados. 10. Acuerdos de colaboración y memorandos de entendimiento 	Indicadores o Hitos	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Porcentaje de empresas turísticas que cumplen con los criterios de elegibilidad. 1.2 Tiempo promedio desde la solicitud hasta la aprobación del crédito. 2.1 Variación en las tasas de interés ofrecidas en comparación con las del mercado. 2.2 % de empresas turísticas que optan por los plazos ofrecidos. 3.1 Número de inversionistas que participan en el fondo. 3.2 Monto total de fondos invertidos en proyectos turísticos. 4.1 % de proyectos financiados que son considerados sostenibles e innovadores. 4.2 Impacto estimado de los proyectos financiados en la comunidad local. 5.1 Número de inversores potenciales alcanzados a través de los materiales de promoción. 5.2 % de inversores potenciales que muestran interés en invertir en proyectos turísticos.

		<p>6.1 Número de solicitudes de microcréditos recibidas.</p> <p>6.2 % de microcréditos otorgados en comparación con el total de solicitudes.</p> <p>7.1 Nivel de satisfacción de los participantes con los materiales de capacitación.</p> <p>7.2 % de participantes que aplican los conocimientos adquiridos en su gestión financiera.</p> <p>8.1 Tasa de asistencia a los programas de capacitación.</p> <p>8.2 % de participantes que completan exitosamente el programa y reciben un certificado.</p> <p>9. Número de planes de negocio completados y presentados.</p> <p>10.1 Número de colaboraciones establecidas con instituciones financieras y gubernamentales.</p> <p>10.2 Número de proyectos conjuntos implementados como resultado de los acuerdos de colaboración.</p>
Actividades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar líneas de crédito con tasas de interés preferenciales y plazos flexibles para empresas turísticas. 2. Crear fondos de inversión dirigidos a proyectos turísticos sostenibles e innovadores. 3. Desarrollar programas de microcréditos para emprendedores y pequeñas empresas en el sector turístico. 4. Organizar capacitaciones sobre gestión financiera y acceso a financiamiento para propietarios de empresas turísticas. 5. Ofrecer servicios de mentoría y consultoría para ayudar a las empresas turísticas a preparar sus 	<p>Recurso Humano (responsables)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cámara de Turismo de La Ceiba, UNAH-CURLA, UTH, CEUTEC, UPNFM, INFOP, CONEANFO, Hoteles, Restaurantes, Tour Operadores, Guías Turísticos certificados, artesanos. <p>Tiempo de Implementación</p> <p>A partir del Año 2026 al 2030.</p>

	<p>planes de negocio y solicitudes de financiamiento.</p> <ol style="list-style-type: none"> 6. Establecer colaboraciones con instituciones financieras, gobiernos locales, y organizaciones internacionales para apoyar la creación de productos financieros. 7. Crear plataformas y redes que conecten a inversores interesados con empresas turísticas locales que buscan financiamiento. 8. Desarrollar campañas para informar a las empresas turísticas sobre las opciones de financiamiento disponibles. 9. Organizar eventos donde las empresas turísticas puedan presentar sus proyectos a posibles inversores y financiadores. 10. Crear y mantener plataformas en línea con información sobre productos financieros, requisitos de financiamiento y mejores prácticas. 	
--	---	--

E.2 (LE5). Impulsar procesos de contratación ética, basada en el mérito, las calificaciones y cualificaciones a través de un marco de calificaciones turísticas con rol y supervisión de la Secretaría del Trabajo.

<p>Resultados Indirectos</p>	<p>1. ODS4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos</p> <p>2. ODS 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos</p> <p>3. ODS 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.</p>	
<p>Resultados Directos (Impactos anticipados)</p>	<p>1. Mejora en la calidad de la fuerza laboral del sector turístico.</p> <p>2. Reducción de la discriminación en la contratación.</p> <p>3. Incremento en la empleabilidad y movilidad laboral.</p> <p>4. Fomento de una cultura de responsabilidad y cumplimiento.</p>	<p>Indicadores o Hitos</p> <p>1.1 Porcentaje de trabajadores del sector turístico que han completado programas de capacitación basados en el marco de calificaciones.</p> <p>1.2 Evaluación de la satisfacción del empleador con respecto a la calidad y preparación de la fuerza laboral.</p> <p>2.1 Índice de casos reportados de discriminación en procesos de contratación en el sector turístico.</p> <p>2.2 Porcentaje de empresas turísticas que han adoptado políticas de contratación basadas en el mérito y la igualdad de oportunidades.</p> <p>3.1 Tasa de empleabilidad de trabajadores del sector turístico capacitados bajo el nuevo marco de calificaciones.</p> <p>3.2 Número de trabajadores del sector turístico que han logrado cambios de empleo o ascensos debido a la mejora de sus calificaciones.</p> <p>4.1 Índice de cumplimiento de las políticas éticas de contratación por parte de las empresas turísticas.</p> <p>4.2 Frecuencia de auditorías realizadas para verificar el cumplimiento de los estándares éticos en la contratación.</p>

<p style="text-align: center;">Aprovechamientos o Reducción de Afectaciones</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecimiento de un estándar claro y uniforme para evaluar las cualificaciones de los trabajadores del sector turístico. 2. Facilitación de la implementación efectiva del marco de cualificaciones, asegurando una comprensión clara de los criterios de contratación basados en el mérito. 3. Promoción de prácticas de contratación éticas y transparentes, reduciendo la discriminación y favoreciendo la igualdad de oportunidades en el sector turístico. 4. Mejora de la conciencia y comprensión de los procesos de contratación ética entre los empleadores y trabajadores del sector turístico. 	<p style="text-align: center;">Indicadores o Hitos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1 Porcentaje de instituciones y empresas del sector turístico que adoptan el estándar de cualificaciones establecido. 1.2 Número de trabajadores capacitados en base al estándar de cualificaciones. 2.1 Tasa de adopción del marco de cualificaciones por parte de empresas del sector turístico. 2.2 Nivel de comprensión de los criterios de contratación basados en el mérito entre los empleadores y trabajadores. 3.1 % de empresas que reportan utilizar prácticas de contratación éticas. 3.2 Índice de satisfacción de los trabajadores respecto a la equidad en el proceso de contratación. 4.1 Número de sesiones de sensibilización y capacitación realizadas para empleadores y trabajadores. 4.2 Resultados de encuestas de conocimiento y percepción sobre contratación ética antes y después de las capacitaciones.
<p style="text-align: center;">Productos</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Documento detallado del marco de cualificaciones turísticas. 2. Manuales y guías de implementación del marco de cualificaciones. 3. Guías y manuales de criterios de contratación ética basados en el mérito. 4. Materiales informativos y folletos explicativos. 5. Programas de talleres y seminarios diseñados y ejecutados. 6. Materiales de capacitación utilizados en los talleres y seminarios (presentaciones, guías, manuales). 7. Programas de certificación desarrollados y aprobados. 	<p style="text-align: center;">Indicadores o Hitos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Número de documentos elaborados y aprobados. 1.2. Número de consultas y descargas del documento por parte de las empresas turísticas. 2.1. Número de manuales y guías distribuidos a las empresas y profesionales. 2.2. Evaluación de satisfacción de los usuarios sobre la claridad y utilidad de las guías. 3.1. Número de guías y manuales distribuidos. 3.2. Porcentaje de empresas que adoptan los criterios de contratación ética.

	<ul style="list-style-type: none"> 8. Manual de procedimientos para el sistema de supervisión. 9. Plataforma o sistema para el canal de denuncias establecido (puede ser un sitio web, línea telefónica, etc.). 10. Programas de auditoría diseñados. 	<ul style="list-style-type: none"> 4.1. Número de materiales informativos y folletos distribuidos. 4.2. Alcance y penetración de la información difundida (medido a través de encuestas o estudios de mercado). 5.1. Número de talleres y seminarios realizados. 5.2. Número de participantes en cada taller y seminario. 6.1. Número de materiales de capacitación distribuidos. 6.2. Evaluación de la efectividad de los materiales por parte de los participantes. 7.1. Número de programas de certificación desarrollados. 7.2. Número de participantes que obtienen la certificación. 8.1. Número de manuales distribuidos a los supervisores. 8.2. Evaluación de la implementación del sistema de supervisión (medida a través de auditorías internas). 9.1. Número de denuncias recibidas y procesadas a través del canal. 9.2. Tiempo promedio de respuesta y resolución de las denuncias. 0.1. Número de auditorías planificadas y realizadas. 10.2. Número de irregularidades detectadas y corregidas.
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de un marco de cualificaciones turísticas 2. Publicación de guías y criterios de contratación 3. Organización de talleres y seminarios 	<p style="text-align: center;">Recurso Humano (responsables)</p> <ul style="list-style-type: none"> 1. Cámara de Turismo de La Ceiba, UNAH-CURLA, UTH, CEUTEC, UPNFM, INFOP, CONEANFO, Hoteles, Restaurantes, Tour

	<ol style="list-style-type: none"> 4. Desarrollo de programas de formación continua 5. Certificación de competencias 6. Establecimiento de un sistema de supervisión 7. Creación de un canal de denuncias 8. Realización de auditorías regulares 9. Creación de mesas de diálogo 10. Establecimiento de alianzas estratégicas 11. Difusión de buenas prácticas 	<p>Operadores, Guías Turísticos certificados, artesanos.</p>
		<p>Tiempo de Implementación</p> <p>A partir del Año 2025 al 2030.</p>

E.3 (LE5). Desarrollo de un estándar de certificación local de turismo sostenible de huella ecológica reducida, libre del trabajo infantil y de las inversiones o conexiones con narcotráfico y crimen organizado.

<p>Resultados</p>	<p>1. ODS8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.</p> <p>2. ODS 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.</p>	
<p>Resultados Directos (Impactos anticipados)</p>	<p>1. Mejora en la competitividad del destino turístico al atraer a viajeros éticos y responsables.</p> <p>2. Reducción de la explotación laboral infantil en el sector turístico local.</p> <p>3. Aumento en la confianza de los turistas y la comunidad en la transparencia y la integridad de las empresas turísticas certificadas.</p> <p>4. Impulso en la inversión y el desarrollo económico local al promover prácticas turísticas responsables.</p>	<p>Indicadores o Hitos</p> <p>1.1 Porcentaje de aumento en la llegada de turistas éticos y responsables al destino turístico.</p> <p>1.2 Índice de satisfacción de los turistas éticos y responsables con la oferta turística local.</p> <p>2.1 Tasa de disminución de denuncias por explotación laboral infantil en el sector turístico.</p> <p>2.2 % de empresas turísticas certificadas que cumplen con las normativas laborales relacionadas con la protección de los derechos de los niños.</p> <p>3.1 Nivel de confianza de los turistas y la comunidad en las empresas turísticas certificadas, medido a través de encuestas de percepción.</p> <p>3.2 Índice de reputación de las empresas turísticas certificadas en comparación con las no certificadas.</p> <p>4.1 Crecimiento del producto interno bruto (PIB) local como resultado del aumento en la inversión y desarrollo económico vinculado al turismo responsable.</p> <p>4.2 Número de empleos generados en actividades económicas locales relacionadas con el turismo sostenible y certificado.</p>

<p style="text-align: center;">Aprovechamientos o Reducción de Afectaciones</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejora en la calidad y sostenibilidad del turismo local. 2. Reducción del impacto ambiental y social de las actividades turísticas. 3. Aumento de la conciencia y educación sobre prácticas turísticas sostenibles. 4. Fortalecimiento de la reputación y confianza en las empresas turísticas certificadas. 	<p style="text-align: center;">Indicadores o Hitos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1. % de empresas turísticas locales que implementan prácticas sostenibles según los estándares de certificación. 1.2. Número de certificaciones otorgadas a empresas turísticas locales por cumplir con los estándares de sostenibilidad. 2.1. Medición del impacto ambiental generado por las actividades turísticas locales (por ejemplo, consumo de agua, emisiones de carbono, generación de residuos). 2.2. Evaluación del impacto social de las actividades turísticas locales en las comunidades circundantes (por ejemplo, empleo generado, desarrollo comunitario). 3.1. Nivel de conciencia pública sobre prácticas turísticas sostenibles, medido a través de encuestas o estudios de percepción. 3.2. Participación en programas educativos sobre turismo sostenible, evaluada mediante el número de personas capacitadas o asistentes a eventos de sensibilización. 4. Índice de confianza de los turistas en las empresas turísticas certificadas, basado en encuestas de satisfacción y opiniones de los visitantes.
<p style="text-align: center;">Productos</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Informe de investigación sobre mejores prácticas en turismo sostenible y políticas de certificación. 2. Estándares de certificación detallados y documentos normativos. 3. Materiales de divulgación y sensibilización (folletos, videos, campañas publicitarias). 4. Programas de capacitación desarrollados (materiales didácticos, presentaciones, talleres). 	<p style="text-align: center;">Indicadores o Hitos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Número de fuentes consultadas en el informe de investigación. 1.2. Grado de cobertura de aspectos relevantes del turismo sostenible en el informe. 2.1. Cumplimiento de los estándares establecidos en la certificación. 2.2. Claridad y accesibilidad de los documentos normativos.

	<p>5. Procedimientos de evaluación y auditoría establecidos.</p> <p>6. Documentación de asistencia técnica proporcionada a empresas.</p> <p>7. Sistema de monitoreo y reporte implementado.</p> <p>8. Programa de reconocimiento público y certificación de empresas.</p>	<p>3.1. Alcance de la audiencia alcanzada por los materiales de divulgación.</p> <p>3.2. Nivel de interacción del público con los materiales de sensibilización.</p> <p>4.1. Participación de empresas en los programas de capacitación.</p> <p>4.2. Retroalimentación positiva de los participantes sobre la calidad de los programas.</p> <p>5.1. Eficiencia y efectividad de los procedimientos de evaluación y auditoría.</p> <p>5.2. Número de empresas evaluadas y auditadas.</p> <p>6.1. Utilización de la asistencia técnica por parte de las empresas.</p> <p>6.2. Implementación exitosa de recomendaciones derivadas de la asistencia técnica.</p> <p>7.1. Funcionalidad del sistema de monitoreo y reporte.</p> <p>7.2. Precisión y oportunidad de los informes generados por el sistema.</p> <p>8.1. Número de empresas certificadas bajo el programa de reconocimiento público.</p> <p>8.2. Impacto positivo en la percepción pública y reputación de las empresas certificadas.</p>
<p>Actividades</p>	<p>1. Investigación de mejores prácticas en turismo sostenible y políticas de certificación.</p> <p>2. Desarrollo de estándares de certificación para turismo sostenible, incluyendo criterios específicos sobre reducción de huella ecológica, erradicación del trabajo infantil y prevención de conexiones con el narcotráfico.</p>	<p>Recurso Humano (responsables)</p> <p>1. Cámara de Turismo de La Ceiba, UNAH-CURLA, UTH, CEUTEC, UPNFM, INFOP, CONEANFO, Hoteles, Restaurantes, Tour Operadores, Guías Turísticos certificados, artesanos, OHN, OHA.</p>

	<p>3. Divulgación y sensibilización sobre los criterios de certificación y los beneficios de obtenerla.</p> <p>4. Capacitación en prácticas sostenibles, derechos laborales y prevención del crimen organizado.</p> <p>5. Implementación de un proceso de evaluación y auditoría para verificar el cumplimiento de los criterios de certificación.</p> <p>6. Provisión de asistencia técnica para ayudar a las empresas a cumplir con los requisitos de certificación.</p> <p>7. Establecimiento de un sistema de monitoreo continuo para asegurar el cumplimiento de los estándares.</p> <p>8. Promoción y reconocimiento público de las empresas certificadas como ejemplos de turismo sostenible y ético.</p>	<p>Tiempo de Implementación</p> <p>A partir del Año 2026 al 2030.</p>
--	--	---

E.4 (LE5). Organización del corredor turístico y de desarrollo Tela-Roatán-La Ceiba, creando un clúster de competitividad turística.

Resultados Indirectos	<p>1. ODS8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.</p> <p>2. ODS 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación</p>	
Resultados Directos (Impactos anticipados)	<p>1. Incremento en la llegada de turistas y en la duración de su estancia.</p> <p>2. Mejora en la calidad y consistencia de los servicios turísticos ofrecidos.</p> <p>3. Aumento en los ingresos generados por el turismo en la región.</p> <p>4. Fortalecimiento de la participación y beneficios económicos para las comunidades locales.</p>	<p>Indicadores o Hitos</p> <p>1.1 Número de turistas que visitan la región mensualmente.</p> <p>1.2 Promedio de noches de estancia por turista.</p> <p>1.3 Tasa de ocupación hotelera.</p> <p>2.1 Número de empresas turísticas certificadas en calidad.</p> <p>2.2 Frecuencia y calidad de las capacitaciones realizadas para el personal turístico.</p> <p>3.2 Incremento porcentual en los ingresos anuales por turismo.</p> <p>3.3 Gastos promedio por turista durante su estancia.</p>

			<p>4.1 Número de empleos directos e indirectos generados en el sector turístico.</p> <p>4.2 Cantidad de negocios locales involucrados en la cadena de valor turística.</p>
Aprovechamientos o Reducción de Afectaciones	<p>1. Mayor participación de actores turísticos en la planificación y desarrollo del sector.</p> <p>2. Identificación de oportunidades y nichos de mercado para potenciar el turismo local.</p> <p>3. Aumento de la visibilidad y atracción de turistas hacia la región mediante estrategias de marketing efectivas.</p> <p>4. Acceso facilitado a la información turística para visitantes mediante una plataforma digital interactiva.</p>	Indicadores o Hitos	<p>1.1. Número de actores turísticos identificados y registrados.</p> <p>1.2. Número de reuniones y talleres participativos organizados.</p> <p>2.1. Número de estudios de mercado y análisis de demanda turística realizados.</p> <p>2.2. Cantidad de oportunidades y nichos de mercado identificados.</p> <p>3.1. Alcance y engagement de las campañas de marketing (métricas de redes sociales, visitas al sitio web).</p> <p>3.2. Incremento porcentual en el número de visitantes anuales.</p> <p>4.1. Número de usuarios registrados en la plataforma digital.</p> <p>4.2. Número de visitas mensuales a la plataforma.</p>
Productos	<p>1. Registro de actores turísticos identificados en la región.</p> <p>2. Informe de estudios de mercado y análisis de la demanda turística.</p> <p>3. Plan de marketing turístico elaborado para la región.</p> <p>4. Plataforma digital desarrollada y lanzada para promover los destinos turísticos.</p> <p>5. Eventos y festivales organizados con cronograma y detalles logísticos.</p> <p>6. Material de capacitación creado y utilizado para el entrenamiento del personal turístico.</p> <p>7. Programa de certificación de calidad establecido con criterios y procedimientos.</p>	Indicadores o Hitos	<p>1.1. Número total de actores turísticos registrados en la región.</p> <p>1.2. Porcentaje de actores turísticos principales identificados en relación con el total registrado.</p> <p>2.1. Tasa de crecimiento anual de la demanda turística según el informe de estudios de mercado.</p> <p>2.2. Nivel de satisfacción de los turistas respecto a la oferta turística, evaluado mediante encuestas.</p> <p>3.1. Grado de implementación del plan de marketing turístico, medido por el avance en la ejecución de estrategias y actividades.</p>

	<p>8. Acuerdos formalizados con agencias de viajes y operadores turísticos.</p> <p>9. Rutas turísticas temáticas diseñadas y documentadas con información relevante.</p>	<p>3.2. Incremento en el número de visitantes a los destinos turísticos promovidos a través de la plataforma digital.</p> <p>4.1. Funcionalidad y accesibilidad de la plataforma digital, evaluada mediante métricas de usuarios y tiempo de permanencia.</p> <p>4.2. Número de visitantes únicos y tráfico generado en la plataforma digital durante el primer año.</p> <p>5.1. Cantidad de eventos y festivales organizados en el corredor turístico.</p> <p>5.2. Participación de turistas en eventos y festivales, medido por la asistencia registrada.</p> <p>6.1. Participación del personal turístico en los programas de capacitación, medido por el número de asistentes y completitud del curso.</p> <p>6.2. Evaluación de la efectividad de la capacitación en el desempeño del personal turístico, medido por encuestas de satisfacción.</p> <p>7.1. Número de empresas turísticas certificadas dentro del programa de certificación de calidad.</p> <p>7.2. % de cumplimiento de los criterios de certificación por parte de las empresas evaluadas.</p> <p>8.1. Número de acuerdos formalizados con agencias de viajes y operadores turísticos.</p> <p>8.2. Cantidad de paquetes turísticos comercializados a través de los acuerdos establecidos.</p> <p>9.1. Número de rutas turísticas temáticas diseñadas y documentadas.</p>
--	--	---

			9.2. Índice de utilización de las rutas temáticas, calculado por el número de visitantes registrados.
Actividades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación de los principales actores turísticos en la región. 2. Realización de estudios de mercado y análisis de la demanda turística. 3. Desarrollo de un plan de marketing turístico para la región. 4. Creación de una plataforma digital para promover los destinos turísticos. 5. Organización de eventos y festivales para atraer turistas. 6. Capacitación del personal turístico en atención al cliente y gestión de calidad. 7. Implementación de programas de certificación de calidad para empresas turísticas. 8. Establecimiento de alianzas con agencias de viajes y operadores turísticos. 9. Creación de rutas turísticas temáticas que destaquen la cultura y naturaleza local. 10. Desarrollo de programas de turismo comunitario para involucrar a las comunidades locales. 	Recursos	Recurso Humano (responsables) 1. Cámara de Turismo de La Ceiba, UNAH-CURLA, UTH, CEUTEC, UPNFM, INFOP, CONEANFO, Hoteles, Restaurantes, Tour Operadores, Guías Turísticos certificados, artesanos, Aerolíneas, Empresas de transporte.
			Tiempo de Implementación A partir del Año 2025 al 2029.

E.5 (LE5) Desarrollo del guiaje e interpretación ambiental y cultural para el destino.

<p>Resultados Indirectos</p>	<p>1. ODS8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.</p> <p>2. ODS 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.</p> <p>3. ODS 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.</p>	
<p>Resultados Directos (Impactos anticipados)</p>	<p>1. Aumento en la participación de expertos locales en la conservación y promoción del patrimonio cultural y ambiental.</p> <p>2. Fortalecimiento de la identidad cultural y el sentido de comunidad entre los habitantes locales.</p> <p>3. Mejora en la satisfacción y la experiencia general de los turistas que visitan el destino.</p> <p>4. Mayor conciencia y compromiso por parte de los turistas y la comunidad local hacia la preservación del patrimonio cultural y ambiental.</p>	<p>Indicadores o Hitos</p> <p>1.1. Número de expertos locales participantes en proyectos de conservación y promoción del patrimonio cultural y ambiental.</p> <p>1.2. % de aumento en la representación de expertos locales en iniciativas relacionadas con el turismo cultural y ambiental.</p> <p>2.1. Nivel de participación comunitaria en eventos y actividades relacionadas con la interpretación ambiental y cultural.</p> <p>2.2. % de habitantes locales que reportan un aumento en su sentido de identidad cultural y de comunidad.</p> <p>3.1. Índice de satisfacción de los turistas basado en encuestas post-visita.</p> <p>3.2. % de turistas que recomendarían el destino a otros basándose en su experiencia cultural y ambiental.</p> <p>4.1. Número de iniciativas comunitarias de conservación del patrimonio cultural y ambiental creadas en respuesta al aumento de conciencia.</p> <p>4.2. % de turistas que participan en actividades de voluntariado o contribuyen a proyectos de conservación durante su visita al destino.</p>

<p>Aprovechamientos o Reducción de Afectaciones</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mayor conocimiento y comprensión de la biodiversidad y el patrimonio cultural local entre los expertos consultados. 2. Fortalecimiento de la relación entre la comunidad local y los líderes comunitarios a través de la participación en la recopilación de historias y tradiciones. 3. Mejora en la experiencia del turista al ofrecer itinerarios turísticos enriquecidos con actividades de interpretación ambiental y cultural. 4. Sensibilización de los turistas sobre la importancia de la conservación ambiental y cultural a través de los materiales educativos proporcionados. 	<p>Indicadores o Hitos</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Número de expertos consultados en biodiversidad y patrimonio cultural. 1.2. Nivel de conocimiento adquirido por los expertos sobre la biodiversidad y el patrimonio cultural local. 2.1. Número de líderes comunitarios y ancianos participantes en las reuniones y entrevistas. 2.2. Percepción de los líderes comunitarios sobre la efectividad de su participación en la recopilación de historias y tradiciones. 3.1. Número de itinerarios turísticos desarrollados con actividades de interpretación ambiental y cultural. 3.2. Índice de satisfacción de los turistas con la experiencia proporcionada por los itinerarios. 4.1. Alcance de los materiales educativos distribuidos entre los turistas. 4.2. Cambio en el conocimiento y la actitud de los turistas antes y después de la sensibilización.
<p>Productos</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Consultas con expertos en biodiversidad y patrimonio cultural. 2. Entrevistas y reuniones con líderes comunitarios y ancianos para recopilar historias y tradiciones. 3. Elaboración de itinerarios turísticos que incluyan actividades de interpretación ambiental y cultural. 4. Desarrollo de materiales educativos para turistas sobre la importancia de la conservación ambiental y cultural. 5. Implementación de sesiones de formación en técnicas de interpretación para guías turísticos. 	<p>Indicadores o Hitos</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Número de consultas realizadas con expertos. 2.1. Número de entrevistas y reuniones realizadas. 2.2. Cantidad de historias y tradiciones documentadas. 3. Número de itinerarios turísticos elaborados. 4.1. Cantidad de materiales educativos producidos. 4.2. Número de turistas que reciben los materiales educativos. 5. Cantidad de guías turísticos formados.

	<p>6. Realización de talleres participativos con la comunidad para identificar y valorar su patrimonio.</p> <p>7. Producción de audioguías para la interpretación de sitios clave.</p> <p>8. Creación de una biblioteca digital con recursos sobre biodiversidad y patrimonio cultural local.</p> <p>10. Fomento de la participación de la comunidad en la creación de productos interpretativos.</p>	<p>6.1. Número de talleres participativos realizados.</p> <p>6.2. Participación de la comunidad en los talleres (número de participantes).</p> <p>7.1. Número de audioguías producidas.</p> <p>7.2. Número de descargas o uso de las audioguías por los turistas.</p> <p>8.1. Número de recursos digitales disponibles en la biblioteca.</p> <p>8.2. Número de visitas o accesos a la biblioteca digital.</p> <p>9. Fomento de la participación de la comunidad en la creación de productos interpretativos.</p> <p>10.1. Número de productos interpretativos creados con participación comunitaria.</p> <p>10.2. Nivel de satisfacción de la comunidad con su participación en el desarrollo de productos interpretativos.</p>
Actividades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Investigación sobre la biodiversidad local, patrimonio cultural e historia del destino. 2. Recolección de datos sobre prácticas tradicionales y conocimientos de las comunidades locales. 3. Creación de guías interpretativas detalladas que incluyan información ambiental y cultural. 4. Diseño de folletos, mapas y paneles informativos para puntos clave del destino. 5. Organización de talleres y cursos de formación para guías turísticos locales. 6. Desarrollo de un programa de certificación para guías 	<p>Recurso Humano (responsables)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cámara de Turismo de La Ceiba, UNAH-CURLA, UTH, CEUTEC, UPNFM, INFOP, CONEANFO, Hoteles, Restaurantes, Tour Operadores, Guías Turísticos certificados, artesanos. <hr/> <p>Tiempo de Implementación</p> <p>A partir del Año 2026 al 2027.</p>

	<p>especializados en interpretación ambiental y cultural.</p> <p>7. Identificación y planificación de rutas turísticas que resalten aspectos ambientales y culturales.</p> <p>8. Integración de conocimientos y prácticas tradicionales en los programas de interpretación.</p> <p>9. Creación de contenido multimedia (videos, fotografías, blogs) que destaque la oferta interpretativa del destino.</p> <p>10. Creación de redes de guías turísticas y empresas locales para fortalecer la oferta interpretativa.</p> <p>11. Fomento del respeto por el entorno natural y cultural durante las actividades turísticas.</p>		
--	---	--	--

E.6 (LE5) Incidencia en autoridades del sector turismo para operativizar los incentivos al sector turismo a través de la modernización y ampliación del marco legal.

Resultados	1. ODS 9: Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación		
Resultados Directos (Impactos anticipados)	<p>1. Claridad en el marco legal turístico y focalización en áreas de mejora identificadas.</p> <p>2. Incremento de la confianza y estabilidad en el sector turismo debido a la reducción de la incertidumbre regulatoria.</p> <p>3. Mejora en la eficiencia y efectividad de las políticas turísticas mediante la implementación de medidas específicas.</p> <p>4. Aumento del apoyo público a través de una mayor conciencia sobre los beneficios de la modernización legal en el turismo.</p>	Indicadores o Hitos	<p>1.1. Fecha de finalización del informe de investigación sobre el marco legal turístico.</p> <p>1.2. Número de áreas específicas de mejora identificadas en el informe.</p> <p>2.1. Fecha de realización de sesiones informativas para partes interesadas sobre cambios regulatorios.</p> <p>2.2: Resultados de encuesta de satisfacción para evaluar la percepción de estabilidad regulatoria en el sector turismo.</p> <p>3.1. Fecha de implementación de medidas específicas identificadas en el informe de mejora del marco legal.</p> <p>3.2. Evaluación de la efectividad de las medidas implementadas en términos de</p>

			<p>cumplimiento regulatorio y mejora del sector turismo.</p> <p>4.1. Fecha de inicio de las campañas de sensibilización sobre los beneficios de la modernización legal.</p> <p>4.2. Resultados de encuesta de opinión pública para medir el nivel de conciencia y apoyo público a la modernización legal en el turismo.</p>
Aprovechamientos o Reducción de Afectaciones	<ol style="list-style-type: none"> 2. Comprender el estado actual del marco legal, identificar áreas de mejora y base para futuras acciones legales. 3. Minimizar la incertidumbre sobre las regulaciones actuales y futuras en el sector turismo. 4. Identificar áreas específicas que necesitan atención legal y brindar orientación sobre cómo abordarlas. 	Indicadores o Hitos	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Fecha de entrega del informe de investigación sobre el marco legal actual en el sector turismo. 1.2. Número total de áreas críticas identificadas en el informe. 2.1. Fecha de publicación del resumen ejecutivo del informe legal. 2.2. Número de sesiones informativas realizadas y número de asistentes clave presentes en cada sesión. 3.1. Fecha de finalización del documento detallado de áreas críticas y recomendaciones. 3.2. Número de conferencias organizadas con expertos legales y número de participantes. 4.1. Fecha de establecimiento de colaboraciones con dos expertos en derecho turístico. 4.2. Número de recomendaciones legales integradas en políticas gubernamentales.
Productos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Informe de investigación sobre el marco legal actual en el sector turismo. 2. Informe detallado sobre las lagunas legales identificadas y áreas de mejora. 	Indicadores o	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. % de cumplimiento de la investigación sobre el marco legal actual. 1.2. Número de lagunas legales identificadas en el informe detallado.

	<p>3. Registro de recomendaciones y consejos proporcionados por expertos en derecho turístico.</p> <p>4. Documento de propuestas de modificación legal con argumentos y justificaciones.</p> <p>5. Acuerdos y colaboraciones establecidas con legisladores o grupos de interés.</p> <p>6. Materiales de campañas publicitarias y de sensibilización, como carteles, folletos y videos.</p> <p>7. Documentos informativos sobre los beneficios específicos de la modernización legal en el turismo.</p> <p>8. Resumen de participación en eventos y conferencias, incluyendo contactos realizados y temas discutidos.</p> <p>9. Recopilación de evidencia de apoyo público, como firmas de petición, comentarios en redes sociales, y artículos de prensa.</p> <p>10. Plataforma en línea funcional para la recolección de firmas y apoyos virtuales a la modernización legal.</p>	<p>2.1. % de recomendaciones registradas respecto al total proporcionado por expertos.</p> <p>2.2. Número de propuestas de modificación legal elaboradas con argumentos sólidos.</p> <p>3.1. Número de acuerdos establecidos con legisladores o grupos de interés.</p> <p>4.1. Alcance de la campaña publicitaria medida por la cobertura mediática o el número de visualizaciones de los materiales.</p> <p>5.1. Nivel de comprensión de los beneficios de la modernización legal entre el público objetivo, medido por encuestas o análisis de comentarios.</p> <p>6.1. Participación en eventos y conferencias evaluada por el número de asistentes o el impacto de las presentaciones.</p> <p>7.1. Alcance de la petición de apoyo público medido por el número de firmas recopiladas o el volumen de interacciones en redes sociales.</p> <p>8.1. Funcionalidad de la plataforma en línea evaluada por la cantidad de firmas recopiladas y la facilidad de uso.</p> <p>9.1. Grado de cumplimiento de los objetivos establecidos para la modernización legal en el sector turismo.</p>
<p>Actividades</p>	<p>1. Investigación y análisis del marco legal actual.</p> <p>2. Identificación de lagunas legales y áreas de mejora.</p> <p>3. Consulta con expertos en derecho turístico.</p> <p>4. Elaboración de propuestas de modificación legal.</p>	<p>Recurso Humano (responsables)</p> <p>1. Cámara de Turismo de La Ceiba, UNAH-CURLA, UTH, CEUTEC, UPNFM, INFOP, CONEANFO, Hoteles, Restaurantes, Tour Operadores, Guías Turísticos certificados, artesanos.</p>

<p>5. Creación de alianzas con legisladores o grupos de interés.</p> <p>6. Campañas de sensibilización sobre la importancia de la modernización legal en el turismo.</p> <p>7. Creación de documentos informativos sobre los beneficios de la modernización legal.</p> <p>8. Participación en eventos y conferencias relacionadas con el turismo y la legislación.</p> <p>9. Petición de apoyo público a través de medios de comunicación y redes sociales.</p> <p>10. Creación de una plataforma en línea para recopilar firmas de apoyo a la modernización legal.</p>	<p>Tiempo de Implementación</p> <p>A partir del Año 2026 al 2030.</p>
---	---

8.6 Lineamiento estratégico (LE 6). Turismo sostenible adaptable al cambio climático en el destino La Ceiba

Se plantean las siguientes acciones estratégicas dentro de este lineamiento estratégico:

E 1. (LE6) Estructuración de un manual de buenas prácticas climáticas para el sector turismo.

<p>Resultados Indirectos</p>	<p>1. ODS8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.</p> <p>2. ODS 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.</p> <p>3. ODS13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.</p> <p>4. ODS14: Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos.</p> <p>5. ODS15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad.</p>	
<p>Resultados Directos (Impactos anticipados)</p>	<p>1. Incremento en la aplicación efectiva de prácticas sostenibles.</p> <p>2. Reducción en las emisiones de gases de efecto invernadero, menor consumo de recursos naturales y reducción de la generación de residuos.</p> <p>3. Aumento en la competencia y habilidades del personal en aspectos relacionados con la sostenibilidad, para mejora en la capacidad para implementar prácticas climáticas efectivas.</p>	<p>Indicadores o Hitos</p> <p>1.1 % de prácticas sostenibles implementadas correctamente en comparación con el total planificado.</p> <p>2.1 Toneladas de CO2 equivalente reducidas, porcentaje de disminución en el consumo de recursos naturales, y porcentaje de reducción en la generación de residuos.</p> <p>3. Número de empleados capacitados en temas de sostenibilidad y satisfacción del personal respecto a la capacitación recibida.</p>

	4. Incremento en la participación en actividades y programas de sostenibilidad.		4. Número de participantes en actividades de sostenibilidad y nivel de involucramiento de los inversores.
Aprovechamientos o Reducción de Afectaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejora del conocimiento y las capacidades para implementar prácticas sostenibles. 2. Disminución del impacto ambiental y climático de las actividades turísticas. 3. Formación de personal capacitado en sostenibilidad y prácticas climáticas. 4. Mayor conciencia y compromiso con la sostenibilidad entre los stakeholders y turistas. 	Indicadores o Hitos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Número de empleados capacitados en sostenibilidad. 2. Reducción en las emisiones de CO2. 3. Número de cursos de formación completados. 4. Nivel de participación en campañas de sostenibilidad.
Productos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Manual de Buenas Prácticas Climáticas: 2. Materiales de Capacitación: Folletos, guías y presentaciones para talleres y programas de capacitación. 3. Campañas de Comunicación: Contenidos digitales y físicos (videos, infografías, artículos) para difundir el manual. 4. Eventos de Lanzamiento: Presentaciones, seminarios web y eventos promocionales. 5. Informe de Auditoría de Carbono: Documentos detallando las emisiones de carbono de las operaciones turísticas. 6. Sistema de Monitoreo de Emisiones: Herramientas y software para registrar y reportar las emisiones de gases de efecto invernadero. 	Indicadores o Hitos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Número de copias distribuidas y descargas del manual. 2. Número de materiales producidos y utilizados en talleres y programas. 3. Alcance de la campaña (número de personas alcanzadas, impresiones, clics). 4. Número de eventos realizados y asistentes. 5. Número de auditorías completadas y reducción en las emisiones reportadas. 6. Número de operaciones monitoreadas y datos de emisiones registrados.
Actividades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción <ul style="list-style-type: none"> • Realizar talleres sobre turismo sostenible y cambio climático. 	Recursos	Recurso Humano (responsables) <ol style="list-style-type: none"> 1. Cámara de Turismo de La Ceiba, UNAH-CURLA, CEUTEC, UPNFM, SERNA-Dirección de Cambio Climático, ICF-Dirección de Cambio

	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar programas de capacitación para empleados y socios. • Difundir el manual a través de campañas de comunicación en medios digitales y físicos. • Organizar eventos de lanzamiento y presentaciones del manual. <p>2. Diagnóstico del Impacto Climático en el Turismo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar auditorías de carbono en las operaciones turísticas. • Monitorear y reportar las emisiones de gases de efecto invernadero. • Identificar riesgos climáticos específicos para cada tipo de turismo. • Evaluar la vulnerabilidad de las instalaciones turísticas ante eventos climáticos extremos. <p>3. Estrategias de Mitigación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instalar sistemas de iluminación LED. • Mejorar el aislamiento térmico de los edificios. • Implementar paneles solares y generadores eólicos. • Promover acuerdos con proveedores de energía verde. • Fomentar el uso de vehículos eléctricos o híbridos. • Promover el uso de transporte público y movilidad activa (bicicletas, caminatas). <p>4. Estrategias de Adaptación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construir infraestructuras que resistan inundaciones y tormentas. • Adaptar los edificios existentes para mejorar su resiliencia climática. • Implementar sistemas de recolección de agua de lluvia. • Reutilizar aguas grises en instalaciones turísticas. 	<p>Climático, GOAL, Alcaldías Municipales de La Ceiba, Porvenir, Jutiapa.</p> <hr/> <p>Tiempo de Implementación</p> <p>A partir del Año 2024 al 2025.</p>
--	---	---

	<ul style="list-style-type: none">• Conservar y restaurar ecosistemas protectores, como manglares y arrecifes de coral.• Promover prácticas turísticas que no dañen el entorno natural. <p>5. Monitoreo y Evaluación</p> <ul style="list-style-type: none">• Definir y monitorear indicadores clave de sostenibilidad.• Realizar evaluaciones periódicas del impacto de las prácticas implementadas.• Recoger y analizar feedback de las partes interesadas.• Actualizar y mejorar el manual basado en los resultados de monitoreo y evaluación.	
--	---	--

E 2. (LE6) Lectura de huella de carbono e implementación de prácticas sostenibles.

Resultados	1. ODS13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.		
Resultados Directos (Impactos anticipados)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluación Detallada de Emisiones de Carbono. 2. Identificación de Fuentes de Emisiones y Áreas de Mejora. 3. Desarrollo de un Plan de Acción Climática Estructurado. 4. Promoción de Prácticas Sostenibles en el Turismo. 	Indicadores o Hitos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Número de actividades turísticas evaluadas para determinar la huella de carbono. 2. % de identificación de fuentes de emisiones y áreas de mejora en las actividades turísticas evaluadas. 3. Existencia y completitud del Plan de Acción Climática, verificado mediante un registro documentado. 4. Número de prácticas sostenibles promovidas en el sector turismo.
Aprovechamientos o Reducción de Afectaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocimiento detallado de las emisiones de carbono asociadas con las actividades turísticas, lo que permite identificar áreas clave para reducir las emisiones y mitigar el impacto ambiental. 2. Identificación precisa de las principales fuentes de emisiones y áreas que necesitan mejoras, lo que facilita la implementación de medidas específicas para reducir las emisiones y mejorar la eficiencia ambiental. 3. Desarrollo de un enfoque estructurado y detallado para abordar el cambio climático, lo que permite implementar medidas concretas para reducir las emisiones y fortalecer la resiliencia ante los efectos del cambio climático. 4. Promoción de prácticas más sostenibles en el sector turismo, lo 	Indicadores o Hitos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Toneladas de CO2 equivalente emitidas por actividad turística. 2. % de emisiones atribuidas a diferentes fuentes (transporte, alojamiento, actividades, etc.). 3. Número de medidas específicas implementadas del plan de acción climática. 4. % de empresas turísticas que adoptan prácticas sostenibles.

	que conduce a una reducción en el consumo de recursos naturales, la generación de residuos y las emisiones de gases de efecto invernadero.		
Productos	<ol style="list-style-type: none"> Informe de evaluación de la huella de carbono. Informe de identificación de fuentes de emisiones y áreas de mejora. Plan de acción climática con medidas específicas. Guía de buenas prácticas sostenibles para el sector turismo. Informe de implementación de prácticas sostenibles. Proyecto de instalación de energía renovable (solar, eólica, etc.). Informe de adopción de energías renovables. Programa de incentivos para el uso de transporte sostenible. Informe de promoción del transporte sostenible. Programa de incentivos para el uso de transporte sostenible. 	Indicadores o Hitos	<ol style="list-style-type: none"> Número de fuentes de emisiones identificadas y priorizadas para abordar. % de implementación de medidas establecidas en el plan. Número de prácticas adoptadas por las empresas turísticas según las pautas establecidas. % de cumplimiento de las prácticas sostenibles establecidas. % de energía proveniente de fuentes renovables en comparación con la energía total consumida. Cantidad de energía generada a partir de fuentes renovables y su contribución al total de energía consumida. % de participación en el programa de incentivos por parte de los usuarios de transporte. Cambio en el uso modal del transporte hacia opciones más sostenibles. % de cambio en el uso modal del transporte hacia opciones más sostenibles después de la implementación de las actividades de promoción. % de participación en el programa de incentivos por parte de los usuarios de transporte.
Actividades	<ol style="list-style-type: none"> Realizar una evaluación de la huella de carbono asociada con las actividades turísticas. 	Recursos	<p>Recurso Humano (responsables)</p> <ol style="list-style-type: none"> Cámara de Turismo de La Ceiba, Hoteles Tipo Lodge en La Ceiba y El Porvenir.

	<ol style="list-style-type: none"> 2. Identificar las principales fuentes de emisiones y áreas de mejora a partir de los resultados de la evaluación. 3. Elaborar un plan de acción climática detallado que incluya medidas específicas para reducir las emisiones y mitigar los efectos del cambio climático. 4. Implementar prácticas sostenibles en las operaciones turísticas para reducir el consumo de energía, agua y recursos naturales, y minimizar la generación de residuos. 5. Promover el uso de energías renovables, como la energía solar o eólica, en instalaciones turísticas y actividades relacionadas. 6. Incentivar el uso de transporte sostenible, como el transporte público, vehículos eléctricos o bicicletas, para reducir las emisiones asociadas con los desplazamientos turísticos. 7. Llevar a cabo campañas de concienciación dirigidas a turistas, trabajadores del sector turismo y comunidades locales sobre la importancia de adoptar prácticas sostenibles y combatir el cambio climático. 8. Obtener certificaciones ambientales reconocidas internacionalmente para demostrar el compromiso con la sostenibilidad y el medio ambiente. 9. Establecer un sistema de monitoreo continuo para seguir de cerca el progreso de las medidas implementadas y realizar ajustes según sea necesario. 	<p>Tiempo de Implementación</p> <p>A partir del Año 2026 al 2027.</p>
--	--	---

E 3. (LE6) Desarrollar procesos de ingeniería sanitaria y tratamiento de aguas residuales, antes de su liberación a los cauces de ríos y el mar.

<p>Resultados</p>	<p>1. ODS6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.</p>	
<p>Resultados Directos (Impactos anticipados)</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diversificación de Fuentes Hídricas y Optimización del Consumo. 2. Calidad del Agua Mejorada y Conservación del Entorno Acuático. 3. Promoción de Hábitos Saludables y Fortalecimiento Comunitario. 4. Reducción de la Contaminación y Acceso Equitativo al Agua Segura 	<p>Indicadores o Hitos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1 % de incremento en el número de fuentes hídricas disponibles. 1.2 Reducción porcentual en la dependencia de agua potable proveniente de fuentes municipales. 1.3 Índice de eficiencia en el consumo de agua por habitante o por unidad de producción. 2.1 Niveles de contaminantes en el agua antes y después de las intervenciones. 2.2 Estado de salud de los ecosistemas acuáticos, medido mediante indicadores de biodiversidad y calidad del hábitat. 2.3 % de agua tratada que se reutiliza para fines no potables, como riego o usos industriales. 3.1 Porcentaje de la población que adopta prácticas higiénicas mejoradas, como lavado de manos regular y uso adecuado de instalaciones sanitarias. 3.2 Número de sesiones de capacitación realizadas y participación comunitaria en actividades de promoción de la salud y el saneamiento. 3.3 Grado de participación comunitaria en la planificación y ejecución de proyectos relacionados con la gestión del agua y el saneamiento. 4.1 Niveles de contaminación de fuentes de agua antes y después de las intervenciones, medidos por la presencia de contaminantes químicos y biológicos.

		<p>4.2 % de la población con acceso a agua potable segura, según estándares de calidad establecidos.</p> <p>4.3 Índices de equidad en el acceso al agua segura, evaluando disparidades socioeconómicas y geográficas en el suministro de agua potable y saneamiento básico.</p>
<p>Aprovechamientos o Reducción de Afectaciones</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incremento de fuentes de agua, reducción de la demanda de agua potable de fuentes municipales, aprovechamiento de recursos naturales. 2. Mejora en la calidad del agua, protección de ecosistemas acuáticos, posibilidad de reutilización del agua tratada. 3. Mejora de prácticas de higiene, reducción de enfermedades relacionadas con el agua, empoderamiento comunitario. 4. Reducción de la contaminación del agua, acceso a agua más segura, autonomía en el saneamiento. 	<p>Indicadores o Hitos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1 % de aumento en la disponibilidad de agua proveniente de fuentes alternativas (por ejemplo, recolección de agua de lluvia, pozos). 1.2 Reducción porcentual en la demanda de agua potable proveniente de fuentes municipales. 2.1 Niveles de contaminantes en el agua tratada antes y después del proceso de tratamiento. 2.2 Estado de salud de los ecosistemas acuáticos (por ejemplo, diversidad biológica, calidad del hábitat). 2.3 Porcentaje de agua tratada que se reutiliza para fines no potables (por ejemplo, riego agrícola, lavado de vehículos). 3.1 % de la población que adopta prácticas de higiene mejoradas. 3.2 Tasa de incidencia de enfermedades transmitidas por el agua antes y después de las intervenciones. 3.3 Nivel de participación comunitaria en actividades relacionadas con la mejora de la higiene y el saneamiento. 4.1 Niveles de contaminación de fuentes de agua antes y después de la implementación de medidas de saneamiento.

			4.2. % de la población que tiene acceso a fuentes de agua segura.
Productos	<p>1. Mejora de Infraestructuras de Abastecimiento de Agua: Nuevo sistema de distribución de agua potable. Rehabilitación de redes de suministro de agua. Construcción de pozos de agua.</p> <p>2. Desarrollo de Sistemas de Recolección de Agua de Lluvia: Implementación de sistemas de recolección de agua de lluvia en edificios. Construcción de estructuras de almacenamiento para agua de lluvia. Capacitación en el mantenimiento de sistemas de recolección de agua pluvial.</p> <p>3. Tratamiento de Aguas Residuales: Planta de tratamiento de aguas residuales. Equipamiento para el tratamiento de aguas residuales. Sistema de drenaje y alcantarillado para aguas residuales tratadas.</p> <p>4. Educación en Higiene y Saneamiento: Material educativo sobre prácticas de higiene y saneamiento. Programas de capacitación para comunidades sobre higiene y saneamiento. Talleres y charlas educativas sobre el uso adecuado del agua y el saneamiento básico.</p> <p>5. Promoción de Tecnologías de Saneamiento Alternativas: Instalación de sistemas de baños secos. Promoción de filtros de agua domésticos. Distribución de kits de higiene con tecnologías alternativas.</p> <p>6. Gestión Integrada de Recursos Hídricos:</p>	Indicadores o Hitos	<p>1.1 % de mejora en la eficiencia del sistema de distribución de agua potable.</p> <p>1.2 Kilómetros de redes de suministro de agua rehabilitadas.</p> <p>1.3 Número de pozos de agua construidos y su capacidad de producción.</p> <p>2.1 % de edificios equipados con sistemas de recolección de agua de lluvia.</p> <p>2.2 Volumen total de agua de lluvia recolectada y almacenada.</p> <p>2.3 Nivel de competencia de la comunidad en el mantenimiento de sistemas de recolección de agua pluvial.</p> <p>3.1 % de equipos de tratamiento de aguas residuales instalado y operativo.</p> <p>3.2 Extensión de la red de drenaje y alcantarillado para aguas residuales tratadas.</p> <p>4.1 Número de materiales educativos distribuidos.</p> <p>4.2 Participación comunitaria en programas de capacitación sobre higiene y saneamiento.</p> <p>4.3 Número de talleres y charlas educativas realizadas y asistentes participantes.</p> <p>5.1 Número de sistemas de baños secos instalados.</p> <p>5.2 % de hogares que utilizan filtros de agua domésticos.</p> <p>5.3 Distribución y utilización de kits de higiene con tecnologías alternativas.</p> <p>6.1 Grado de implementación del plan de gestión de cuencas hidrográficas.</p>

	<p>Plan de gestión de cuencas hidrográficas. Estudio de viabilidad para la gestión integrada de recursos hídricos. Implementación de medidas de conservación del agua en paisajes terrestres y acuáticos.</p> <p>7. Promoción de Prácticas Agrícolas Sostenibles: Capacitación en técnicas de agricultura de conservación. Promoción de sistemas de riego eficientes. Fomento del uso de cultivos resistentes a la sequía.</p> <p>8. Desarrollo de Infraestructuras de Saneamiento Básico: Construcción de sistemas de alcantarillado. Instalación de baños comunitarios. Implementación de sistemas de gestión de desechos sólidos.</p> <p>9. Monitoreo y Evaluación Continua: Informes de seguimiento del suministro de agua potable. Evaluaciones periódicas del impacto de las prácticas de saneamiento. Análisis de la calidad del agua en diferentes puntos de la red de suministro.</p>	<p>6.2 Resultados del estudio de viabilidad para la gestión integrada de recursos hídricos.</p> <p>6.3 Áreas de paisajes terrestres y acuáticos donde se implementan medidas de conservación del agua.</p> <p>7.1 Número de agricultores capacitados en técnicas de agricultura de conservación.</p> <p>7.2 % de tierras agrícolas equipadas con sistemas de riego eficientes.</p> <p>7.3 Adopción de cultivos resistentes a la sequía por parte de los agricultores.</p> <p>8.1 Kilómetros de sistemas de alcantarillado construidos.</p> <p>8.2 Número de baños comunitarios instalados y personas beneficiadas.</p> <p>8.3 Eficiencia del sistema de gestión de desechos sólidos en la reducción de residuos y su impacto ambiental.</p> <p>9.1 Frecuencia y calidad de los informes de seguimiento del suministro de agua potable.</p> <p>9.2 Resultados de las evaluaciones periódicas del impacto de las prácticas de saneamiento.</p> <p>9.3 Resultados del análisis de la calidad del agua en diferentes puntos de la red de suministro.</p>
<p>Actividades</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejora de Infraestructuras de Abastecimiento de Agua. 2. Desarrollo de Sistemas de Recolección de Agua de Lluvia. 3. Tratamiento de Aguas Residuales. 4. Educación en Higiene y Saneamiento. 	<p>Recursos</p> <p>Recurso Humano (responsables)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cámara de Turismo de La Ceiba, UNAH-CURLA, CEUTEC, SANAA-UMAPS de las Alcaldías Municipales de La Ceiba, El Porvenir, Jutiapa.

	<ol style="list-style-type: none">5. Promoción de Tecnologías de Saneamiento Alternativas.6. Gestión Integrada de Recursos Hídricos.7. Promoción de Prácticas Agrícolas Sostenibles.8. Desarrollo de Infraestructuras de Saneamiento Básico.9. Monitoreo y Evaluación Continua.	<p>Tiempo de Implementación</p> <p>A partir del Año 2027 al 2030.</p>
--	---	---

E 4. (LE6) Desarrollo del guiaje e interpretación ambiental y cultural para el destino.

Resultados	1. ODS13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	
Resultados Directos (Impactos anticipados)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Planificación más efectiva de medidas de adaptación y mitigación. 2. Focalización precisa de recursos y medidas de apoyo. 3. Respuesta más rápida y efectiva ante eventos climáticos extremos. 4. Reducción de la exposición a riesgos climáticos extremos. 	<p style="text-align: center;">Indicadores o Hitos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1 Número de áreas identificadas como vulnerables a eventos climáticos extremos. 1.2 % de áreas vulnerables incluidas en planes de adaptación y mitigación. 1.3 Implementación de infraestructuras y estrategias específicas en áreas identificadas como vulnerables. 2.1 % de recursos financieros y humanos asignados en función de las necesidades identificadas de los grupos demográficos y actividades económicas más vulnerables. 2.2 Número de programas de apoyo y protección social implementados dirigidos específicamente a las poblaciones y sectores económicos vulnerables. 3.1 Tiempo de respuesta desde la detección de un evento climático extremo hasta la activación de medidas de respuesta. 3.2 Efectividad de los protocolos de respuesta rápida, evaluada mediante simulacros y ejercicios de respuesta a emergencias. 3.3 Número de vidas salvadas y reducción de pérdidas materiales como resultado de una respuesta más rápida y efectiva. 4.1 % de eventos climáticos extremos detectados y alertados con antelación adecuada. 4.2 Evaluación del impacto de los sistemas de alerta temprana en la reducción de daños y pérdidas, mediante estudios de impacto y análisis retrospectivos.

		4.3 Disminución de pérdidas de vidas humanas y materiales como resultado de la capacidad mejorada para anticipar y responder a eventos climáticos adversos.
Aprovechamientos o Reducción de Afectaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación precisa de áreas vulnerables a eventos climáticos extremos, lo que permite una planificación más efectiva de medidas de adaptación y mitigación. 2. Mayor comprensión de los grupos demográficos y actividades económicas más vulnerables, lo que facilita la focalización de recursos y medidas de apoyo. 3. Mejor monitoreo y comprensión de los patrones climáticos locales, permitiendo una respuesta más rápida y efectiva ante eventos climáticos extremos. 4. Reducción de la exposición de la población a riesgos climáticos extremos mediante alertas anticipadas, lo que puede salvar vidas y reducir pérdidas materiales. 	<p style="text-align: center;">Indicadores o Hitos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1 Número de áreas identificadas como vulnerables a eventos climáticos extremos. 1.2 Grado de detalle del análisis de vulnerabilidad, evaluado mediante revisión técnica independiente. 1.3 % de áreas vulnerables incluidas en planes de adaptación y mitigación. 2.1 Índice de susceptibilidad de grupos demográficos y actividades económicas frente a eventos climáticos extremos. 2.2 % de recursos y medidas de apoyo dirigidos específicamente a los grupos y actividades identificados como vulnerables. 2.3 Número de programas y proyectos implementados en áreas identificadas como vulnerables. 3.1 Cobertura geográfica de las estaciones de monitoreo climático instaladas. 3.2 Calidad de los datos recopilados por las estaciones de monitoreo, evaluada mediante estándares de precisión y confiabilidad. 3.3 Tiempo de respuesta a eventos climáticos extremos basado en datos recopilados, comparado con el tiempo de respuesta previo a la implementación del sistema de monitoreo. 4.1 % de eventos climáticos extremos detectados y alertados con antelación adecuada. 4.2 Número de vidas salvadas y reducción de pérdidas materiales como resultado de alertas tempranas.

			4.3 Evaluación de la efectividad del sistema de alerta temprana en la reducción de daños y pérdidas, mediante estudios de impacto y análisis retrospectivos.
Productos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Informe de análisis clinográfico detallado identificando áreas vulnerables a eventos climáticos. 2. Evaluación de la susceptibilidad de la población local y sus actividades frente a los riesgos climáticos. 3. Estaciones de monitoreo climático instaladas y operativas en áreas clave. 4. Sistema de alerta temprana implementado y en funcionamiento, basado en datos climáticos recopilados. 5. Informe de resultados de encuestas y entrevistas que proporciona una comprensión detallada de la percepción y respuesta de la población local a los riesgos climáticos. 6. Identificación de prácticas de adaptación actuales, su efectividad y las barreras para la adopción de medidas más efectivas. 7. Campañas de sensibilización desarrolladas, incluyendo material educativo sobre cambio climático, adaptación y medidas disponibles. 8. Programas de capacitación implementados para la población local en habilidades y conocimientos necesarios para afrontar los riesgos climáticos. 9. Participación de la comunidad en la planificación y ejecución de acciones de adaptación al cambio climático documentada. 	Indicadores o Hitos	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Número de áreas identificadas como vulnerables a eventos climáticos extremos. 1.2 Nivel de detalle y exhaustividad del informe, evaluado mediante revisión técnica. 2.1 Índice de susceptibilidad de la población local frente a eventos climáticos extremos, basado en análisis de datos demográficos, económicos y sociales. 2.2 % de actividades económicas identificadas como vulnerables a riesgos climáticos. 3.1 Número de estaciones instaladas en áreas clave, comparado con el número planificado. 3.2 Grado de cobertura geográfica alcanzado por las estaciones de monitoreo. 4.1 % de eventos climáticos extremos detectados y alertados con antelación adecuada. 4.2 Tiempo de respuesta del sistema de alerta desde la detección del evento hasta la comunicación a la población. 4.1 Nivel de comprensión de la percepción y respuesta de la población local a los riesgos climáticos, evaluado mediante análisis cualitativo de los datos. 4.2 Grado de representatividad de la muestra encuestada en relación con la población total. 5.1 % de la población que reporta realizar prácticas de adaptación al cambio climático.

		<p>5.2 Evaluación de la efectividad de las prácticas de adaptación identificadas.</p> <p>6.1 Alcance de la campaña, medido por el número de personas alcanzadas y participación en actividades relacionadas.</p> <p>6.2 Nivel de comprensión y conciencia sobre el cambio climático y medidas de adaptación, evaluado mediante encuestas de conocimiento antes y después de la campaña.</p> <p>7.1 Número de personas capacitadas en habilidades y conocimientos relacionados con la adaptación al cambio climático.</p> <p>7.2 Evaluación de la adquisición de conocimientos y habilidades por parte de los participantes, a través de pruebas de evaluación pre y post capacitación.</p> <p>8.1 Número de iniciativas de adaptación lideradas o co-lideradas por la comunidad.</p> <p>8.2 Grado de involucramiento y compromiso de la comunidad en la implementación de acciones de adaptación.</p> <p>9.1 Número de actores locales involucrados en las redes de apoyo y colaboración.</p> <p>9.2 Efectividad de la comunicación y cooperación entre los diferentes actores, evaluado mediante encuestas de satisfacción.</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Actividades</p>	<p>1. Evaluación de Riesgos Climáticos Locales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar un análisis clinográfico detallado para identificar áreas vulnerables a eventos climáticos extremos, como inundaciones, sequías, deslizamientos de tierra, etc. • Evaluar la susceptibilidad de la población local y sus actividades ante los riesgos climáticos identificados. 	<p>Recurso Humano (responsables)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cámara de Turismo de La Ceiba, UNAH-CURLA, UPNFM, Aeronáutica Civil, SERNA, ICF, CODEM de las Alcaldías Municipales de La Ceiba, El Porvenir, Jutiapa. 2. Cámara de Turismo de La Ceiba, UNAH-CURLA, CEUTEC, Hoteles, Restaurantes, Tour Operadores,

	<p>2. Creación de Sistemas de Monitoreo Climático Local:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecer estaciones de monitoreo climático en áreas clave, que registren datos climáticos relevantes como temperatura, precipitación, humedad, velocidad del viento, entre otros. • Implementar sistemas de alerta temprana basados en los datos recopilados, para informar a la población sobre la ocurrencia de eventos climáticos extremos y reducir el impacto de estos eventos. <p>3. Análisis de la Bioconducta de la Población:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar encuestas y entrevistas para comprender cómo la población local percibe y responde a los riesgos climáticos. • Identificar las prácticas de adaptación actuales de la población y su efectividad, así como las barreras para la adopción de medidas de adaptación más efectivas. <p>4. Educación y Sensibilización:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar campañas de sensibilización sobre el cambio climático y sus efectos, así como sobre las medidas de adaptación disponibles. • Capacitar a la población en habilidades y conocimientos necesarios para afrontar los riesgos climáticos, como técnicas de agricultura resiliente, manejo de recursos hídricos, construcción de viviendas resistentes, entre otros. <p>5. Fomento de la Resiliencia Comunitaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover la participación de la comunidad en la planificación y ejecución de acciones de adaptación al cambio climático. 	<p>Guías Turísticas certificados, artesanos, COPECO, CODEM.</p> <hr/> <p>Tiempo de Implementación</p> <p>A partir del Año 2026 al 2027.</p>
--	---	---

	<ul style="list-style-type: none">• Facilitar la creación de redes de apoyo y colaboración entre diferentes actores locales, como gobiernos locales, organizaciones comunitarias, instituciones educativas y empresas. <p>6. Desarrollo de Políticas y Planes de Adaptación Climática:</p> <ul style="list-style-type: none">• Elaborar políticas y planes de acción climática a nivel local, en base a los datos recopilados y las necesidades identificadas.• Integrar medidas de adaptación al cambio climático en los planes de desarrollo urbano, rural y territorial, así como en los programas de gestión de riesgos de desastres.	
--	---	--

E 5. (LE6) Organización de estructuras territoriales en el departamento, los municipios, las localidades, escuelas y centros laborales, para la gestión de emergencias, desarrollando procesos de planificación y organización en brigadas funcionales.

Resultados	2. ODS 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	
Resultados Directos (Impactos anticipados)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mayor acceso de la población a servicios esenciales como agua potable, electricidad, salud y educación, mejorando la calidad de vida y reduciendo las desigualdades socioeconómicas. 2. Menor vulnerabilidad y mayor capacidad de respuesta y recuperación ante eventos adversos, lo que contribuye a la protección de vidas y bienes. 3. Incremento en la seguridad y bienestar de los residentes, lo que favorece la cohesión social y fomenta un entorno propicio para el desarrollo económico. 4. Disminución de la huella de carbono urbana y mejora en la sostenibilidad ambiental, beneficiando tanto a la salud pública como al equilibrio ecológico. 	Indicadores o Hitos <ol style="list-style-type: none"> 1.1 % de hogares con acceso a agua potable. 1.2 P% de hogares con acceso a electricidad. 1.3 Tasa de matriculación escolar y acceso a educación de calidad. 1.4 Número de centros de salud per cápita y acceso a servicios de salud. 1.5 Índice de desarrollo humano (IDH) desglosado por áreas urbana 2.1 Número de planes de gestión integral de riesgos implementados. 2.2 Tiempo de respuesta ante emergencias y desastres. 2.3 % de población capacitada en medidas de preparación y respuesta a desastres. 3.1 Tasa de criminalidad y delitos reportados en áreas urbanas. 3.2 Índice de percepción de seguridad por parte de los residentes. 4.1 Reducción en las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) per cápita. 4.2 % de energía consumida proveniente de fuentes renovables.

<p style="text-align: center;">Aprovechamientos o Reducción de Afectaciones</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejora en la distribución equitativa de servicios básicos en áreas urbanas. 2. Reducción de la expansión urbana descontrolada que puede causar fragmentación del territorio y pérdida de recursos naturales. 3. Reducción de la incidencia delictiva en áreas urbanas equipadas con sistemas de vigilancia y presencia policial reforzada. 4. Incremento de la percepción de seguridad por parte de los residentes, lo que puede mejorar la calidad de vida y fomentar la inversión y el desarrollo económico. 	<p style="text-align: center;">Indicadores o Hitos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1 Porcentaje de población urbana con acceso adecuado a servicios básicos como agua potable, saneamiento, electricidad y transporte público. 2.1 Tasa de crecimiento del área urbana en comparación con el crecimiento de la población. 2.2 % de áreas protegidas o de conservación en relación con el área total del territorio urbano. 3.1 Índice de criminalidad en áreas urbanas equipadas con sistemas de vigilancia y presencia policial reforzada. 3.2 Tasa de delitos violentos y no violentos en áreas con programas de seguridad urbana implementados. 4.1 Encuestas de percepción de seguridad ciudadana que evalúen el nivel de confianza de los residentes en su entorno urbano. 4.2 Indicadores económicos como inversión privada y desarrollo de negocios locales en áreas con mayor percepción de seguridad.
<p style="text-align: center;">Productos</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Planes de ordenamiento territorial actualizados y adaptados a las necesidades y características específicas de cada área urbana, con enfoque en el crecimiento planificado y el acceso equitativo a servicios básicos. 2. Mejora de la infraestructura de seguridad urbana, incluyendo sistemas de iluminación pública mejorados, instalación de cámaras de vigilancia y fortalecimiento de la presencia policial en áreas vulnerables. 3. Establecimiento de programas de vecindarios seguros y promoción de la participación ciudadana en la prevención del delito. 	<p style="text-align: center;">Indicadores o Hitos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1 Número de áreas urbanas con planes de ordenamiento territorial actualizados. 1.2 % de la población urbana con acceso equitativo a servicios básicos según lo definido en los planes. 2.1 Incremento en la cantidad de sistemas de iluminación pública mejorados. 2.2 Número de cámaras de vigilancia instaladas en áreas urbanas vulnerables. 3.1 Número de programas de vecindarios seguros implementados en áreas urbanas. 3.2 Participación ciudadana en programas de prevención del delito en vecindarios seleccionados.

	<p>4. Planes de gestión integral de riesgos implementados y en funcionamiento, que aborden amenazas como desastres naturales, cambio climático y crisis socioeconómicas.</p> <p>5. Infraestructuras resilientes construidas, incluyendo sistemas de drenaje mejorados, edificaciones seguras y áreas verdes para la absorción de agua.</p> <p>6. Acceso equitativo garantizado a servicios básicos como vivienda, educación, salud y transporte público, mediante políticas y programas de inclusión social.</p> <p>7. Participación ciudadana fortalecida en la toma de decisiones urbanas, asegurando la representación de todas las voces en el desarrollo y la gestión de la ciudad.</p> <p>8. Adopción de políticas y prácticas que promuevan la eficiencia energética, la gestión sostenible de recursos naturales y la reducción de la contaminación ambiental.</p> <p>9. Implementación de programas de energías renovables, reciclaje y gestión de residuos para minimizar el impacto ambiental de la vida urbana.</p> <p>10. Promoción de opciones de movilidad sostenible como caminar, andar en bicicleta y compartir viajes, mediante políticas de incentivos y construcción de infraestructuras adecuadas.</p>	<p>4.1 Número de amenazas y riesgos identificados en los planes de gestión integral de riesgos.</p> <p>4.2 Implementación de medidas de mitigación y adaptación según lo establecido en los planes.</p> <p>5.1 Kilómetros de sistemas de drenaje mejorados.</p> <p>5.2 % de edificaciones construidas cumpliendo estándares de seguridad ante desastres naturales.</p> <p>6.1 % de población con acceso a vivienda, educación, salud y transporte público dentro de distancias razonables.</p> <p>6.2 Índice de equidad en la distribución de servicios básicos entre diferentes grupos socioeconómicos.</p> <p>7.1 Número de iniciativas de participación ciudadana implementadas en la toma de decisiones urbanas.</p> <p>7.2 Grado de satisfacción de la comunidad con su nivel de participación en la gestión de la ciudad.</p> <p>8.1 Reducción en el consumo de energía por habitante.</p> <p>8.2 % de áreas verdes protegidas o creadas en áreas urbanas.</p> <p>9.1 % de residuos reciclados en comparación con el total de residuos generados.</p> <p>9.2 Contribución de fuentes de energía renovable al suministro energético urbano.</p> <p>10.1 Aumento en el número de kilómetros de vías peatonales y ciclovías construidas.</p>
--	--	---

		10.2 % de viajes compartidos en comparación con viajes individuales en vehículos privados.
Actividades	<p>1. Desarrollo de planes de ordenamiento territorial:</p> <ul style="list-style-type: none"> Realizar un análisis exhaustivo de las condiciones actuales del territorio, considerando aspectos como la demografía, la infraestructura, los recursos naturales y los riesgos existentes. Elaborar planes de ordenamiento territorial que promuevan un crecimiento urbano planificado, evitando la expansión desordenada de las ciudades y garantizando el acceso equitativo a servicios básicos. <p>2. Implementación de medidas de seguridad urbana:</p> <ul style="list-style-type: none"> Fortalecer la seguridad pública en áreas urbanas mediante la mejora de la iluminación, el establecimiento de sistemas de vigilancia y la colaboración con las fuerzas del orden. Fomentar la participación ciudadana en la prevención del delito y la promoción de la seguridad comunitaria a través de programas de vecindarios seguros. <p>3. Promoción de la resiliencia urbana:</p> <ul style="list-style-type: none"> Desarrollar e implementar planes de gestión integral de riesgos que aborden amenazas como desastres naturales, cambio climático y crisis socioeconómicas. Construir infraestructuras resilientes que puedan resistir y recuperarse de desastres, como sistemas de drenaje mejorados, edificios seguros y áreas verdes para la absorción de agua. <p>4. Fomento de la inclusión y la equidad:</p>	<p>Recurso Humano (responsables)</p> <p>1. Cámara de Turismo de La Ceiba, UNAH-CURLA, CEUTEC, Hoteles, Restaurantes, Tour Operadores, Guías Turísticos certificados, artesanos, COPECO, CODEM.</p>
		<p>Tiempo de Implementación</p> <p>A partir del Año 2024 al 2028.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Garantizar el acceso equitativo a la vivienda, la educación, la salud y otros servicios básicos para todos los residentes urbanos, incluidas las poblaciones marginadas y vulnerables. • Promover la integración social y la participación ciudadana en la toma de decisiones, asegurando que todas las voces sean escuchadas en el desarrollo y la gestión de la ciudad. <p>5. Impulso de la sostenibilidad ambiental:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adoptar políticas y prácticas que fomenten la eficiencia energética, la gestión sostenible de los recursos naturales y la reducción de la contaminación del aire, agua y suelo. • Fomentar el uso de energías renovables y la implementación de prácticas de reciclaje y gestión de residuos para minimizar el impacto ambiental de la vida urbana. <p>6. Mejora del transporte y la movilidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Invertir en sistemas de transporte público eficientes, seguros y accesibles, que reduzcan la congestión vehicular y las emisiones de gases de efecto invernadero. • Promover opciones de movilidad sostenible, como caminar, andar en bicicleta y compartir viajes, mediante la creación de infraestructuras adecuadas y políticas de incentivos. 	
--	--	--

E 6. (LE6) Promover el uso de energías alternativas en las actividades de producción y servicios.

Resultados Indirectos	1. ODS7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna	
	Resultados Directos (Impactos anticipados)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reducción de Costos Operativos. 2. Incremento en la Capacidad Técnica. 3. Mayor Adopción de Tecnologías Sostenibles. 4. Cumplimiento Normativo y Regulatorio.
Aprovechamientos o Reducción de	<ol style="list-style-type: none"> 1. Optimización de recursos al identificar las mejores opciones de implementación de energías renovables. 2. Incremento de la inversión en energías renovables mediante el acceso a subsidios y financiamiento. 	<p style="text-align: center;">Indicadores o Hitos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1 % de proyectos de energías renovables seleccionados después de evaluaciones de viabilidad. 1.2 Relación costo-beneficio de las opciones de energías renovables implementadas.

	<p>3. Mejora de las habilidades técnicas y de gestión para una implementación eficaz de energías renovables.</p> <p>4. Desarrollo y adopción de tecnologías más eficientes y sostenibles en la producción y servicios.</p>	<p>2.1 Monto total de inversión en proyectos de energías renovables.</p> <p>2.2 % de proyectos financiados a través de subsidios y líneas de crédito verde.</p> <p>3.1 Número de empleados capacitados en tecnologías de energías renovables.</p> <p>3.2 Calificación de satisfacción de los participantes en programas de capacitación.</p> <p>4.1 Número de nuevas tecnologías de energías renovables implementadas.</p> <p>4.2 Incremento en la eficiencia energética de los procesos de producción y servicios.</p>
<p>Productos</p>	<p>1. Evaluación y Planificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informes de estudios de viabilidad técnica y económica. • Planes estratégicos y hojas de ruta detalladas para la implementación de energías renovables en industrias y sectores de servicios. <p>2. Incentivos y Financiamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programas de incentivos fiscales y subsidios establecidos y operativos. • Líneas de financiamiento y créditos verdes disponibles y accesibles para proyectos de energías renovables. <p>3. Capacitación y Educación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programas de capacitación y talleres realizados, con registros de participación y certificaciones otorgadas. • Materiales educativos y campañas de sensibilización difundidos entre empresarios y la comunidad. <p>4. Innovación y Desarrollo Tecnológico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyectos de investigación y desarrollo en tecnologías de energías renovables completados y documentados. 	<p>Indicadores o Hitos</p> <p>1.1 Número de informes de viabilidad técnica y económica completados.</p> <p>1.2 % de áreas industriales y sectores de servicios con planes estratégicos y hojas de ruta para energías renovables.</p> <p>2.1 Cantidad de programas de incentivos fiscales y subsidios establecidos y operativos.</p> <p>2.2 Monto total de financiamiento y créditos verdes otorgados para proyectos de energías renovables.</p> <p>3.1 Número de programas de capacitación y talleres realizados.</p> <p>3.2 Cantidad de participantes capacitados y certificados.</p> <p>3.3 Cantidad de materiales educativos distribuidos y campañas de sensibilización realizadas.</p> <p>4.1 Número de proyectos de investigación y desarrollo completados y documentados.</p> <p>4.2 Cantidad de nuevas tecnologías de energías renovables adoptadas e</p>

	<ul style="list-style-type: none"> Nuevas tecnologías de energías renovables adoptadas e implementadas en procesos de producción y servicios. <p>5. Infraestructura y Logística:</p> <ul style="list-style-type: none"> Infraestructura necesaria para el despliegue de energías renovables construida, incluyendo redes de distribución y estaciones de carga. Sistemas de integración de energías renovables en la red eléctrica y procesos productivos instalados y operativos. <p>6. Políticas y Regulaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Marco regulatorio desarrollado y fortalecido, con normativas y objetivos específicos establecidos. Normas de eficiencia energética y estándares para la implementación de energías renovables promulgados y aplicados. <p>7. Alianzas y Colaboración:</p> <ul style="list-style-type: none"> Acuerdos de colaboración y alianzas estratégicas formalizados entre el sector público y privado. Redes de cooperación y consorcios establecidos entre empresas, universidades, y centros de investigación. <p>8. Monitoreo y Evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> Sistemas de monitoreo y evaluación implementados, con datos recopilados y análisis de progreso. Informes periódicos elaborados, con recomendaciones para ajustar y mejorar las estrategias y actividades. 	<p>implementadas en procesos de producción y servicios.</p> <p>5.1 Kilómetros de redes de distribución de energías renovables construidos.</p> <p>5.2 Número de estaciones de carga para vehículos eléctricos instaladas.</p> <p>5.3 Cantidad de sistemas de integración de energías renovables en la red eléctrica y procesos productivos operativos.</p> <p>6.1 Número de normativas y regulaciones promulgadas para la implementación de energías renovables.</p> <p>6.2 Cantidad de normas de eficiencia energética establecida y aplicada.</p> <p>7.1 Número de acuerdos de colaboración y alianzas estratégicas formalizadas.</p> <p>7.2 Cantidad de redes de cooperación y consorcios establecidos entre empresas, universidades y centros de investigación.</p> <p>8.1 Número de sistemas de monitoreo y evaluación implementados.</p> <p>8.2 Cantidad de datos recopilados y análisis de progreso realizados.</p> <p>8.3 Número de informes periódicos elaborados con recomendaciones para mejoras.</p>
<p>Actividades</p>	<p>1. Evaluación y Planificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> Realizar estudios de viabilidad técnica y económica para identificar las fuentes de energía alternativa más adecuadas. Desarrollar planes estratégicos y hojas de ruta para la implementación 	<p>Recurso Humano (responsables)</p> <p>1. Cámara de Turismo de La Ceiba, UNAH-CURLA, UTH, CEUTEC, Hoteles, Restaurantes, Tour Operadores, Guías Turísticos certificados, artesanos, Secretaría de Energía, ENEE, SERNA.</p>

	<p>de energías renovables en diversas industrias y sectores de servicios.</p> <p>2. Incentivos y Financiamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecer programas de incentivos fiscales y subsidios para empresas que inviertan en tecnologías de energía renovable. • Facilitar el acceso a financiamiento y créditos verdes para proyectos de energías renovables, a través de bancos y organizaciones financieras. <p>3. Capacitación y Educación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ofrecer programas de capacitación y talleres para trabajadores y técnicos en la instalación, operación y mantenimiento de sistemas de energía renovable. • Implementar campañas de sensibilización y educación para empresarios y la comunidad sobre los beneficios y oportunidades del uso de energías alternativas. <p>4. Innovación y Desarrollo Tecnológico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la investigación y desarrollo en tecnologías de energías renovables adaptadas a las necesidades locales. • Promover la adopción de tecnologías innovadoras y eficientes en energías renovables en los procesos de producción y servicios. <p>5. Infraestructura y Logística:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Invertir en la infraestructura necesaria para el despliegue de energías renovables, como redes de distribución, estaciones de carga para vehículos eléctricos, etc. • Implementar sistemas para integrar las energías renovables en la red eléctrica y en los procesos productivos de manera eficiente. <p>6. Políticas y Regulaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar y fortalecer el marco regulatorio que apoye la transición 	<p>Tiempo de Implementación</p> <p>A partir del Año 2027 al 2030.</p>
--	---	---

	<p>hacia energías alternativas, estableciendo normativas claras y objetivos específicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecer y aplicar normas de eficiencia energética y estándares para la implementación de energías renovables en actividades de producción y servicios. <p>7. Alianzas y Colaboración:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fomentar alianzas entre el sector público y privado para impulsar proyectos de energías renovables. • Crear redes de cooperación y consorcios entre empresas, universidades, y centros de investigación para compartir conocimientos y recursos. <p>8. Monitoreo y Evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implementar sistemas de monitoreo y evaluación para medir el progreso y el impacto de la adopción de energías alternativas. • Elaborar informes periódicos y utilizar la retroalimentación para ajustar y mejorar las estrategias y actividades implementadas. 	
--	---	--

E 7. (LE6) Adopción de principios de arquitectura climáticamente inteligentes, adaptados al cambio climático.

Resultados Indirectos	<p>1. ODS13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos. +</p> <p>2. ODS9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.</p>	
Resultados Directos (Impactos anticipados)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejora de la calidad de vida y reducción de costos para los usuarios de edificaciones al reducir la necesidad de sistemas de climatización, lo que resulta en un ambiente interior más confortable y saludable. 2. Contribución a la mitigación del cambio climático mediante la reducción de la demanda de energía, lo que resulta en una disminución de las emisiones de gases de efecto invernadero y una menor huella de carbono asociada con las edificaciones. 3. Fortalecimiento de la resiliencia de las comunidades frente a los impactos del cambio climático al reducir su dependencia de recursos energéticos y hídricos no renovables, y al utilizar materiales de construcción que aumenten la durabilidad y la adaptabilidad de las infraestructuras. 4. Fomento de una cultura de sostenibilidad y conciencia ambiental en la sociedad, lo que puede llevar a cambios de comportamiento a largo plazo en términos de consumo de energía, agua y materiales, así como a una mayor participación en iniciativas de mitigación y adaptación al cambio climático. 	Indicadores o Hitos
		<ol style="list-style-type: none"> 1.1 % de reducción en el consumo de energía para calefacción y refrigeración en edificaciones diseñadas con enfoque en la optimización térmica y la ventilación natural. 1.2. Índice de satisfacción de los usuarios de edificaciones en términos de confort térmico y calidad del aire interior. 1.3. Reducción en los costos de energía para los usuarios de edificaciones, expresada como porcentaje o valor monetario. 2.1. % de reducción en el consumo de energía en edificaciones diseñadas con principios de eficiencia energética. 2.2. Reducción en las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas al funcionamiento de edificaciones eficientes en energía. 2.3. Estimación de la reducción de la huella de carbono de las edificaciones, expresada en toneladas de CO2 equivalentes evitadas. 3.1. % de edificaciones que incorporan tecnologías y materiales de construcción resistentes a eventos climáticos extremos. 3.2. Número de proyectos que implementan estrategias de gestión del agua y uso eficiente de recursos hídricos renovables. 3.3. Evaluación de la durabilidad y adaptabilidad de las infraestructuras frente

		<p>a condiciones climáticas adversas, como inundaciones o sequías.</p> <p>4.1. Participación en programas educativos y eventos comunitarios relacionados con la sostenibilidad y el cambio climático.</p> <p>4.2. Cambios de comportamiento observados en términos de reducción del consumo de energía, agua y materiales en hogares y lugares de trabajo.</p> <p>4.3. Nivel de apoyo público y participación en iniciativas de mitigación y adaptación al cambio climático, expresado como porcentaje de la población involucrada.</p>
<p>Aprovechamientos o Reducción de Afectaciones</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mayor comprensión de los patrones climáticos locales y regionales, lo que permite diseñar edificaciones más adaptadas al entorno y reducir la dependencia de sistemas de climatización. 2. Reducción significativa en el consumo de energía al aprovechar al máximo la luz natural y la ventilación, lo que conduce a ahorros económicos a largo plazo. 3. Reducción del consumo de energía y de las emisiones de gases de efecto invernadero mediante la implementación de tecnologías y prácticas de eficiencia energética. 4. Uso más eficiente de los recursos hídricos mediante estrategias de captación y reutilización de aguas pluviales, lo que contribuye a la seguridad hídrica y a la conservación del agua. 	<p>Indicadores o Hitos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1 % de completitud del informe de análisis climático local y regional. 1.2. Número de proyectos de construcción que implementan recomendaciones basadas en datos climáticos. 1.3. Reducción en el uso de sistemas de climatización en edificaciones diseñadas con base en el conocimiento climático local. 2.1. % de reducción en el consumo de energía en edificaciones diseñadas con enfoque en el aprovechamiento de luz natural y ventilación. 2.2. Ahorro económico acumulado a lo largo del tiempo debido a la reducción en los costos de energía en edificaciones diseñadas con principios de diseño pasivo. 3.1. % de reducción en el consumo de energía en edificaciones que implementan tecnologías y prácticas de eficiencia energética. 3.2. Reducción en las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas al funcionamiento de edificaciones eficientes en energía.

			<p>4.1. % de agua pluvial captada y reutilizada en proyectos que implementan estrategias de gestión del agua.</p> <p>4.2. Reducción en el consumo total de agua potable debido a la implementación de sistemas de captación y reutilización de aguas pluviales.</p>
Productos	<p>1. Evaluación del contexto climático:</p> <ul style="list-style-type: none"> Informe de análisis climático local y regional. Mapas de riesgos climáticos y vulnerabilidades. Recomendaciones para el diseño basadas en datos climáticos. <p>2. Diseño pasivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> Planos arquitectónicos con especificaciones de diseño pasivo. Modelos de simulación energética para evaluar el rendimiento del diseño. Guías de diseño para la orientación óptima de edificios y el aprovechamiento de la luz natural y la ventilación. <p>3. Eficiencia energética:</p> <ul style="list-style-type: none"> Informe de auditoría energética y recomendaciones para mejorar la eficiencia. Planos y especificaciones para la instalación de sistemas de iluminación LED, equipos HVAC eficientes, etc. Certificaciones de eficiencia energética para edificios. <p>4. Gestión del agua:</p> <ul style="list-style-type: none"> Plan de gestión del agua que incluye estrategias de captación y reutilización de aguas pluviales. Especificaciones para la instalación de sistemas de riego eficientes y tecnologías de bajo consumo de agua. 	Indicadores o Hitos	<p>1.1. Porcentaje de completitud del informe de análisis climático local y regional.</p> <p>1.2. Número de mapas de riesgos climáticos y vulnerabilidades generados.</p> <p>1.3. Número de recomendaciones para el diseño implementadas en proyectos arquitectónicos.</p> <p>2.1. Porcentaje de planos arquitectónicos que incluyen especificaciones de diseño pasivo.</p> <p>2.2. Número de modelos de simulación energética completados y su impacto en la reducción del consumo de energía.</p> <p>2.3. Número de edificaciones que implementan las guías de diseño para la orientación óptima y el aprovechamiento de la luz natural y la ventilación.</p> <p>3.1. Porcentaje de recomendaciones de auditoría energética implementadas.</p> <p>3.2. Número de edificaciones que cumplen con las especificaciones para la instalación de sistemas de iluminación LED, equipos HVAC eficientes, etc.</p> <p>3.3. Número de edificios que obtienen certificaciones de eficiencia energética.</p> <p>4.1. Porcentaje de implementación del plan de gestión del agua.</p> <p>4.2. Número de sistemas de riego eficientes instalados.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación del impacto ambiental del sistema de gestión del agua. 		
Actividades	<ol style="list-style-type: none"> Evaluación del contexto climático Diseño pasivo Eficiencia energética Gestión del agua Selección de materiales sostenibles Resiliencia y adaptación al cambio climático Educación y sensibilización 	Recursos	Recurso Humano (responsables) <ol style="list-style-type: none"> Cámara de Turismo de La Ceiba, UNAH-CURLA, UTH, CEUTEC, UPNFM, Hoteles, Restaurantes, Alcaldías Municipales en sus Unidades de Planificación Urbana y Ordenamiento Territorial.
			Tiempo de Implementación A partir del Año 2025 al 2030

E 8. (LE6) Promover acciones de intensificación de cultivos en sustitución de cultivos extensivos para promover la conservación del bosque.

Resultados Indirectos	<ol style="list-style-type: none"> 1. ODS2: Poner fin al hambre. 2. ODS12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles. 3. ODS13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos. 4. ODS15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad. 	
Resultados Directos (Impactos anticipados)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejora de la eficiencia y sostenibilidad en la producción agrícola, evidenciada por una reducción del uso de recursos como agua y fertilizantes, así como una disminución de los impactos negativos en el medio ambiente, como la erosión del suelo y la contaminación del agua. 2. Aumento de la productividad agrícola y reducción de pérdidas, derivado del incremento en los conocimientos y habilidades de los agricultores, lo que les permite implementar mejores prácticas de gestión de cultivos y tecnologías agrícolas. 3. Diversificación de la producción agrícola y mejora en la adaptabilidad de las prácticas agrícolas a condiciones específicas de cada finca, lo que conlleva a una mayor rentabilidad y estabilidad económica para los agricultores. 4. Incremento en la adopción de prácticas agrícolas sostenibles, reflejado en una reducción de la expansión agrícola hacia áreas forestales y una mayor conservación de la biodiversidad y los ecosistemas naturales. 	Indicadores o Hitos <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Reducción del consumo de agua por unidad de área cultivada. 1.2. Disminución del uso de fertilizantes y pesticidas por hectárea de cultivo. 2.1. Aumento en el rendimiento de los cultivos por temporada. 2.2. Reducción de las pérdidas postcosecha debido a una mejor gestión y manejo de los cultivos. 3.1. Incremento en la diversidad de cultivos cultivados en una misma área agrícola. 3.2. Implementación exitosa de técnicas de cultivo adaptadas a las condiciones específicas de cada finca. 4.1. Porcentaje de agricultores que adoptan prácticas sostenibles en comparación con el total de agricultores en la región. 4.2. Superficie de bosque protegida o no deforestada como resultado directo de la adopción de prácticas agrícolas sostenibles.

Aprovechamientos o Reducción de Afectaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejora de la eficiencia y sostenibilidad en las prácticas agrícolas, reduciendo el uso de recursos y minimizando impactos negativos en el medio ambiente. 2. Incremento de conocimientos y habilidades de los agricultores, lo que conduce a una mejor gestión de cultivos, reducción de pérdidas y mejora en la productividad agrícola. 3. Adaptación de prácticas agrícolas según las condiciones específicas de cada finca, optimizando el uso de recursos y aumentando la rentabilidad. 4. Generación de conocimiento científico aplicable para mejorar la sostenibilidad y productividad en la agricultura, reduciendo el impacto ambiental. 	Indicadores o Hitos	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Porcentaje de reducción del uso de insumos agrícolas (agua, fertilizantes, pesticidas) por unidad de producción, comparado con prácticas agrícolas convencionales. 1.2. Porcentaje de disminución de la erosión del suelo y la contaminación del agua debido a la implementación de prácticas agrícolas sostenibles. <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Porcentaje de aumento en el rendimiento de los cultivos por hectárea como resultado de la aplicación de conocimientos adquiridos en capacitaciones. 2.2. Porcentaje de reducción de las pérdidas postcosecha debido a una mejor gestión y manejo de los cultivos por parte de los agricultores capacitados. 3.1. Porcentaje de incremento de la rentabilidad económica de las explotaciones agrícolas que adoptan prácticas adaptadas a sus condiciones específicas. 3.2. Porcentaje de mejora en la estabilidad y seguridad alimentaria de las fincas como resultado de una gestión más eficiente de los recursos. 4.1. Porcentaje de adopción por parte de los agricultores de tecnologías y métodos recomendados por investigaciones científicas. 4.2. Porcentaje de aumento en el uso de conocimiento científico aplicado en prácticas agrícolas locales y su impacto en la sostenibilidad y productividad agrícola.
Productos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Manuales de buenas prácticas agrícolas. 2. Sesiones de capacitación presenciales y en línea. 	Indicador	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. % de agricultores que reciben y aplican los conocimientos de los manuales en sus prácticas agrícolas.

	<ol style="list-style-type: none"> 3. Asesoramiento individualizado para agricultores sobre técnicas de intensificación de cultivos. 4. Informes de investigación sobre prácticas agrícolas sostenibles. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.2. Calidad y relevancia de los manuales evaluados por expertos en agricultura. 2.1. Número de agricultores que participan en las sesiones de capacitación. 2.2. Nivel de satisfacción de los agricultores con el contenido y la metodología de las sesiones. 3.1. Número de agricultores que reciben asesoramiento individualizado. 3.2. Mejoras observadas en la productividad y sostenibilidad de las prácticas agrícolas después del asesoramiento. 4.1. Número de informes de investigación publicados. 4.2. Utilización de los informes por parte de los agricultores y otros actores interesados en la agricultura sostenible.
Actividades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacitación y asistencia técnica a los agricultores. 2. Investigación y desarrollo de prácticas agrícolas innovadoras. 3. Establecimiento de incentivos económicos para los agricultores. 4. Promoción de cultivos alternativos adecuados para sistemas agrícolas intensificados. 5. Desarrollo de cadenas de valor sostenibles para productos agrícolas intensificados. 6. Implementación de políticas y regulaciones que promuevan la intensificación de cultivos y desincentiven la deforestación. 7. Realización de campañas de educación y sensibilización sobre la importancia de la conservación del bosque y las prácticas agrícolas sostenibles. 	<p>Recurso Humano (responsables)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cámara de Turismo de La Ceiba, ICF, SERNA, FUCSA, FUPNAPIB, FUPNAND, Fundación Cayos Cochinos, UNAH-CURLA, Alcaldía Municipal de la Ceiba, El Porvenir, Jutiapa, Asociaciones de Productores. <p>Recursos</p> <p>Tiempo de Implementación</p> <p>A partir del Año 2025 al 2029.</p>

E 9. (LE6) Impulsar procesos de revalorización de residuos, establecimiento de cadenas de valor locales sobre reciclaje armonizados con los planes directores municipales sobre residuos sólidos.

Resultados	1. ODS 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	
Resultados Directos (Impactos anticipados)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reducción en la cantidad de residuos sólidos generados, como resultado de estrategias más efectivas de gestión de residuos basadas en una comprensión mejorada de su composición y volumen. 2. Disminución en la contaminación ambiental y mejora en la calidad del entorno, debido a una mayor conciencia y participación comunitaria en la separación de residuos en la fuente y en programas de reciclaje. 3. Mejora en las condiciones laborales y sociales de los recicladores informales, así como un aumento en las tasas de reciclaje, como resultado de su formalización y profesionalización. 	<p style="text-align: center;">Indicadores o Hitos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Reducción porcentual anual en la cantidad total de residuos sólidos generados en comparación con el año base, como resultado de la implementación de estrategias de gestión de residuos más efectivas. 1.2. % de cumplimiento de los objetivos establecidos en el plan estratégico de gestión de residuos sólidos, en términos de reducción de la generación de residuos y eficiencia en su manejo. 2.1. % de participación comunitaria en programas de separación de residuos en la fuente y reciclaje, medido a través de encuestas o registros de participación en actividades de sensibilización. 2.2. Número de iniciativas comunitarias implementadas para promover la separación de residuos en la fuente y el reciclaje, como campañas educativas, eventos de sensibilización, entre otros. 3.1. % de recicladores informales que han sido formalizados y reciben beneficios sociales y laborales, como acceso a seguridad social, capacitación y equipos de protección. 3.2. Incremento en la cantidad de materiales reciclados recolectados por los recicladores informales, medido como un aumento porcentual anual en comparación con años anteriores.

Aprovechamientos o Reducción de Afectaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejora en la comprensión de la composición y volumen de los residuos sólidos, lo que permite diseñar estrategias más efectivas de gestión de residuos. 2. Establecimiento de metas claras y acciones concretas para mejorar la gestión de residuos, lo que contribuye a una reducción significativa de la generación de residuos y a una mayor eficiencia en su manejo. 3. Mayor conciencia y participación de la comunidad en la separación de residuos en la fuente y en el apoyo a programas de reciclaje, lo que conduce a una disminución en la cantidad de residuos destinados a vertederos y una reducción en la contaminación ambiental. 4. Incremento en el conocimiento y las habilidades de la comunidad en materia de gestión de residuos, lo que facilita la adopción de prácticas de reciclaje y reutilización, contribuyendo así a la reducción de residuos y a la conservación del medio ambiente. 	Indicadores o Hitos	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Porcentaje de mejora en la comprensión de la composición y volumen de los residuos sólidos municipales, en comparación con el estado inicial. 1.2. Número de estrategias de gestión de residuos sólidos diseñadas e implementadas basadas en el informe de diagnóstico. <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Porcentaje de metas del plan estratégico de gestión de residuos sólidos alcanzadas en un período determinado. 2.2. Número de acciones concretas implementadas según lo establecido en el plan estratégico. 3.1. Nivel de participación comunitaria en programas de separación de residuos en la fuente y reciclaje, medido a través de encuestas o registros de participación. 3.2. Reducción porcentual en la cantidad de residuos destinados a vertederos como resultado de la participación comunitaria en programas de reciclaje. 4.1. Evaluación del conocimiento y habilidades de la comunidad en gestión de residuos antes y después de la implementación de programas educativos. 4.2. Incremento porcentual en la adopción de prácticas de reciclaje y reutilización por parte de la comunidad.
Productos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Informe de diagnóstico de residuos sólidos municipales. 2. Plan estratégico de gestión de residuos sólidos con objetivos y medidas específicas. 3. Material de campañas de sensibilización (folletos, carteles, anuncios). 4. Programa de talleres educativos con materiales didácticos. 	Indicadores o Hitos	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Compleción del relevamiento de datos sobre tipos y cantidades de residuos generados. 1.2. Presentación del informe final de diagnóstico con análisis y recomendaciones. <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Desarrollo del plan estratégico con metas y acciones concretas.

	<ol style="list-style-type: none"> 5. Mapa de puntos de reciclaje y centros de acopio. 6. Sistema de recolección selectiva implementado y operativo. 7. Creación de cooperativas u organizaciones de recicladores informales. 8. Registro de proyectos de economía circular financiados y en ejecución. 	<ol style="list-style-type: none"> 2.2. Aprobación del plan por parte de las autoridades competentes. 3.1. Producción y distribución de folletos, carteles y anuncios publicitarios. 3.2. Medición del alcance de la campaña mediante encuestas de percepción. 4.1. Planificación de los talleres y desarrollo de los materiales didácticos. 4.2. Ejecución de los talleres y evaluación de la participación y comprensión de los participantes. 5.1. Identificación de ubicaciones óptimas para puntos de reciclaje y centros de acopio. 5.2. Publicación y difusión del mapa con las ubicaciones de los puntos y centros. 6.1. Establecimiento de rutas y horarios de recolección selectiva. 6.2. Monitoreo del funcionamiento del sistema y ajustes según sea necesario. 7.1. Identificación de interesados y formación de grupos de trabajo. 7.2. Constitución formal de las cooperativas u organizaciones. 8.1. Identificación de proyectos y fuentes de financiamiento. 8.2. Seguimiento de la implementación de los proyectos y sus resultados.
Actividades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diagnóstico y planificación: <ul style="list-style-type: none"> • Realizar un diagnóstico integral de los residuos sólidos municipales para identificar los tipos y volúmenes de residuos generados. 	<p style="text-align: center;">Recurso Humano (responsables)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cámara de Turismo de La Ceiba, SERNA, Alcaldía Municipal de la Ceiba, El Porvenir, Jutiapa, Hoteles, restaurantes, Empresas de reciclaje.

	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar un plan estratégico para la gestión de residuos sólidos que incluya objetivos claros y medidas específicas para la revalorización y el reciclaje. <p>2. Educación y sensibilización:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organizar campañas de sensibilización dirigidas a la comunidad sobre la importancia del reciclaje y la separación de residuos en la fuente. • Realizar talleres educativos en escuelas, empresas y comunidades locales sobre prácticas de manejo de residuos sostenibles. <p>3. Infraestructura y logística:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecer puntos de reciclaje y centros de acopio accesibles para la población. • Implementar sistemas de recolección selectiva de residuos que permitan la separación en origen. <p>4. Fomento de la economía circular:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover la creación de cooperativas u organizaciones de recicladores informales para el manejo y comercialización de materiales reciclables. • Facilitar el acceso a financiamiento y recursos para la implementación de proyectos de economía circular. <p>5. Alianzas y colaboraciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecer alianzas con empresas privadas para la compra de materiales reciclables y la promoción de productos reciclados. • Colaborar con instituciones gubernamentales y organizaciones no gubernamentales para fortalecer la gestión integral de residuos sólidos. <p>6. Monitoreo y evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecer indicadores de seguimiento para medir el progreso 	<p>Tiempo de Implementación</p> <p>A partir del Año 2024 al 2028.</p>
--	--	---

	<p>en la implementación de las actividades de gestión de residuos.</p> <ul style="list-style-type: none"> Realizar evaluaciones periódicas para identificar áreas de mejora y ajustar las estrategias según sea necesario. 		
--	---	--	--

6.7 Lineamiento estratégico (LE 7). Turismo, economía y territorialidad

Se plantean las siguientes acciones estratégicas dentro de este lineamiento estratégico:

E 1. (LE7) Aprobación de una política local de turismo sostenible y cambio climático por los tres gobiernos locales del destino.

Resultados	1. ODS 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.		
Resultados Directos (Impactos anticipados)	<p>1. Mejora en la calidad de vida de la comunidad local al abordar las prioridades identificadas, como la creación de empleo sostenible o la protección de recursos naturales clave.</p> <p>2. Aumento en la competitividad del destino turístico al simplificar procesos y reducir la carga administrativa para empresas y proveedores de servicios turísticos.</p> <p>3. Incremento en la participación y compromiso de la comunidad local en la implementación de medidas sostenibles, lo que conduce a una mayor protección del entorno natural y cultural.</p> <p>4. Fortalecimiento de la resiliencia del destino ante los impactos del cambio climático, gracias a una política proactiva y adaptable a las condiciones cambiantes.</p>	Indicadores o Hitos	<p>1.1. % de mejora en la tasa de empleo local en sectores sostenibles, medido anualmente.</p> <p>1.2. % de aumento en la satisfacción de la comunidad local con respecto a la protección de recursos naturales clave, evaluado mediante encuestas bianuales.</p> <p>2.1. Reducción en el tiempo promedio necesario para obtener permisos o licencias turísticas, medido trimestralmente.</p> <p>2.2. Número de quejas o reclamaciones relacionadas con la carga administrativa recibidas por empresas turísticas, reducido anualmente.</p> <p>3.1. % de aumento en la participación en programas de voluntariado o iniciativas comunitarias relacionadas con la sostenibilidad, medido semestralmente.</p> <p>3.2. Número de proyectos de conservación o restauración ambiental liderados por la comunidad local, aumentado anualmente.</p> <p>4.1. % de roles y responsabilidades del equipo de seguimiento intergubernamental</p>

			<p>definidos y comprendidos por todos los miembros, evaluado mensualmente.</p> <p>4.2. Grado de satisfacción de los actores clave con la coordinación y efectividad del seguimiento, evaluado trimestralmente mediante encuestas de retroalimentación.</p>
Aprovechamientos o Reducción de Afectaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación de prioridades claras basadas en la opinión ciudadana, lo que garantiza una política alineada con las necesidades reales. 2. Simplificación y armonización de regulaciones, lo que reduce la burocracia y facilita el cumplimiento por parte de los actores involucrados. 3. Cumplimiento puntual de los plazos, lo que asegura una implementación sin retrasos. 4. Establecimiento de roles y responsabilidades claros, lo que mejora la coordinación y efectividad del seguimiento. 	Indicadores o Hitos	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Porcentaje de acuerdo alcanzado entre los gobiernos locales en el documento de política: mínimo del 80%. 1.2. Número de reuniones necesarias para llegar a un consenso: máximo de 5 sesiones de trabajo conjunto. 2.1. Porcentaje de participación ciudadana en las encuestas: mínimo del 70% de la población objetivo. 2.2. Porcentaje de prioridades identificadas en las encuestas que se alinean con las políticas propuestas: mínimo del 90%. 3.1. Número de regulaciones eliminadas o simplificadas durante el proceso de consolidación: al menos el 50% del total de regulaciones. 3.2. Porcentaje de satisfacción de los actores involucrados con la claridad y coherencia de las regulaciones consolidadas: mínimo del 85%. 4.1. Cumplimiento de los plazos establecidos en el plan cronológico: al menos el 95% de las tareas completadas a tiempo. 4.2. Tiempo promedio de aprobación oficial de la política por parte de cada gobierno local: máximo de 30 días hábiles.
Productos	1. Documento de política conjunta de turismo sostenible y cambio climático, redactado durante las sesiones de trabajo conjunto.	Indicador	1.1. Documento de política conjunta de turismo sostenible y cambio climático finalizado dentro de 6 meses.

<p>2. Informe de resultados de las encuestas ciudadanas sobre prioridades en turismo sostenible y cambio climático.</p> <p>3. Texto consolidado de regulaciones actualizadas que integran aspectos de sostenibilidad turística y cambio climático.</p> <p>4. Plan cronológico detallado para la aprobación oficial de la política por cada gobierno local.</p> <p>5. Documento de establecimiento y funciones del equipo de seguimiento intergubernamental.</p> <p>6. Presupuesto asignado y descripción del personal designado para la ejecución de la política.</p> <p>7. Sistema de evaluación implementado, junto con informes periódicos sobre el impacto de la política.</p>	<p>1.2. Porcentaje de acuerdo entre los tres gobiernos locales alcanzado en el documento de política: mínimo del 80%.</p> <p>2.1. Participación ciudadana en las encuestas sobre prioridades en turismo sostenible y cambio climático: mínimo de 1000 encuestados.</p> <p>2.2. Índice de satisfacción de la población con los resultados de las encuestas: mínimo del 75% de satisfacción.</p> <p>3.1. Porcentaje de regulaciones existentes integradas en el texto consolidado de regulaciones: al menos el 90%.</p> <p>3.2. Cumplimiento del texto consolidado de regulaciones con estándares internacionales de sostenibilidad turística y cambio climático: evaluación positiva por parte de al menos el 95% de los expertos consultados.</p> <p>4.1. Plan cronológico para la aprobación oficial de la política por cada gobierno local cumplido en un plazo máximo de 3 meses.</p> <p>4.2. Aprobación oficial de la política por cada gobierno local: confirmada mediante documentos oficiales dentro de 1 mes después del plazo establecido.</p> <p>5.1. Equipo de seguimiento intergubernamental establecido en un plazo máximo de 2 meses.</p> <p>5.2. Funcionamiento efectivo del equipo de seguimiento intergubernamental: cumplimiento del 100% de las acciones planificadas en los primeros 6 meses.</p> <p>6.1. Presupuesto asignado para la ejecución de la política: mínimo de \$100,000.</p> <p>6.2. Utilización efectiva de los recursos financieros y humanos asignados: ejecución del 80% del presupuesto en el primer año.</p>
--	---

		<p>7.1. Implementación efectiva de sistemas de evaluación para medir el impacto de la política: establecimiento de indicadores cuantitativos y cualitativos dentro de los primeros 3 meses.</p> <p>7.2. Mejora en indicadores clave relacionados con la sostenibilidad turística y el cambio climático: reducción del 20% en las emisiones de carbono y aumento del 30% en el uso de energías renovables en los primeros 2 años.</p>
Actividades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Organizar sesiones de trabajo conjunto entre los tres gobiernos locales para redactar la política. 2. Realizar encuestas ciudadanas para recabar opiniones sobre las prioridades en turismo sostenible y cambio climático. 3. Adaptar y consolidar regulaciones existentes para integrar aspectos de sostenibilidad turística y cambio climático. 4. Programar la aprobación oficial de la política por cada gobierno local en fechas específicas. 5. Establecer un equipo de seguimiento intergubernamental para garantizar la aplicación efectiva de la política. 6. Destinar recursos financieros y humanos para respaldar la ejecución de la política. 7. Implementar sistemas de evaluación para medir el impacto de la política y realizar ajustes según sea necesario. 8. Desarrollar campañas de concienciación para promover la participación y comprensión de la política por parte de la comunidad. 9. Colaborar con organizaciones locales y empresas para fortalecer la implementación y generar sinergias. 10. Revisar y actualizar la política periódicamente para mantenerla relevante y efectiva frente a los cambios en el entorno. 	<p style="text-align: center;">Recurso Humano (responsables)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cámara de Turismo de La Ceiba, SERNA, Alcaldía Municipal de la Ceiba, El Porvenir, Jutiapa, Hoteles, restaurantes. <hr/> <p style="text-align: center;">Tiempo de Implementación</p> <p style="text-align: center;">A partir del Año 2024 al 2025.</p>
		Recursos

E 2. (LE7) Armonización del marco político y estratégico en turismo sostenible y cambio climático desde lo nacional a lo territorial y local.

Resultados Indirectos	<p>1. ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.</p> <p>2. ODS 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos</p> <p>3. ODS 14: Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos.</p> <p>4. ODS 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad</p> <p>5. ODS 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible</p>	
Resultados Directos (Impactos anticipados)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejora significativa en la alineación de la legislación nacional con los ODS, lo que promueve un marco legal más coherente y efectivo para abordar el turismo sostenible y el cambio climático. 2. Incremento notable en la implementación efectiva de planes y programas a nivel territorial y local, lo que garantiza una respuesta más adaptada y eficiente a las necesidades y desafíos específicos de cada región. 3. Fortalecimiento de las capacidades locales para la gestión sostenible del turismo y la mitigación del cambio climático, lo que se traduce en una participación más activa y efectiva de las comunidades en la protección de su entorno y recursos. 4. Mejora significativa en la comunicación y colaboración entre los diferentes niveles de gobierno y partes interesadas, lo que facilita la implementación coordinada de políticas y estrategias, y promueve la toma de decisiones informadas y consensuadas. 	Indicadores o Hitos
		<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Porcentaje de legislación nacional modificada para alinearse explícitamente con los ODS relacionados con el turismo sostenible y el cambio climático. 1.2. Número de disposiciones legales específicas que reflejan directamente los objetivos y metas de los ODS en la legislación nacional. 2.1. Porcentaje de implementación de planes y programas a nivel territorial y local dentro del plazo establecido. 2.2. Número de acciones específicas llevadas a cabo en el nivel territorial y local como resultado de la implementación de planes y programas adaptados. 3.1. Porcentaje de participantes en programas de capacitación que demuestran un aumento medible en habilidades y conocimientos relevantes. 3.2. Número de proyectos o iniciativas lideradas por actores locales como resultado directo de la mejora de las capacidades. 4.1. Frecuencia y calidad de la comunicación entre diferentes niveles de gobierno y partes interesadas, medida a través de

			<p>reuniones programadas y registros de comunicación.</p> <p>4.2. Número de decisiones tomadas de manera colaborativa y consensuada como resultado de la mejora en la comunicación y colaboración.</p>
Aprovechamientos o Reducción de Afectaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación clara de áreas de mejora para alinear la legislación nacional con los ODS. 2. Adaptación eficaz de los planes y programas nacionales a las necesidades territoriales y locales, reduciendo la brecha entre la política nacional y la implementación local. 3. Identificación precisa de necesidades y desafíos específicos, lo que facilita la focalización de recursos y acciones. 4. Mejora de la pertinencia y efectividad de la legislación y programas existentes a nivel local, promoviendo la sostenibilidad y la mitigación del cambio climático. 	Indicadores o Hitos	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Número de áreas de mejora identificadas en la legislación nacional relacionada con el turismo y el cambio climático. 1.2. Porcentaje de áreas de mejora abordadas en las recomendaciones para alinear la legislación nacional con los ODS. 2.1. Porcentaje de adaptaciones propuestas en los planes y programas nacionales implementadas a nivel territorial y local. 2.2. Número de planes y programas nacionales adaptados para abordar las necesidades territoriales y locales identificadas. 3.1. Porcentaje de necesidades y desafíos específicos abordados en las acciones y asignación de recursos. 3.2. Número de recursos asignados específicamente para abordar las necesidades y desafíos identificados. 4.1. Porcentaje de efectividad de la legislación y programas existentes a nivel local evaluado después de la adaptación. 4.2. Número de medidas específicas implementadas a nivel local como resultado de la adaptación de la legislación y programas existentes.
Productos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Documento de análisis de la legislación nacional relacionada con el turismo y el cambio climático, destacando áreas de mejora y recomendaciones para la alineación con los ODS. 	Indicadores o	<ol style="list-style-type: none"> 1.2. Porcentaje de recomendaciones del documento de análisis de la legislación nacional que son implementadas en la nueva legislación.

<p>2. Informe detallado sobre la aplicabilidad y relevancia de los planes y programas nacionales de turismo y cambio climático a nivel territorial y local, identificando posibles adaptaciones necesarias.</p> <p>3. Resumen de los resultados obtenidos de los talleres y mesas de diálogo, incluyendo necesidades y desafíos específicos identificados por las autoridades locales, comunidades y sociedad civil.</p> <p>4. Versión adaptada de la legislación nacional y los programas existentes, considerando las características territoriales y locales, con enfoque en la promoción del turismo sostenible y la mitigación del cambio climático.</p> <p>5. Planes de acción territorial y local, desarrollados en colaboración con las autoridades locales, que incluyan medidas concretas y metas para promover el turismo sostenible y la adaptación al cambio climático.</p> <p>6. Programas de capacitación diseñados e implementados para actores locales, empresarios y la comunidad en general, con materiales educativos y actividades prácticas.</p> <p>7. Documento que establece la creación y funciones de los comités de coordinación intergubernamentales, asegurando una implementación eficiente de las políticas y estrategias a nivel territorial y local.</p> <p>8. Sistemas de monitoreo y evaluación desarrollados e implementados, incluyendo indicadores específicos para medir el progreso en la implementación de acciones locales y territoriales.</p> <p>9. Reportes de reuniones periódicas entre los diferentes niveles de gobierno y partes interesadas locales, documentando avances, desafíos y decisiones tomadas.</p>	<p>2.1. Porcentaje de planes y programas nacionales de turismo y cambio climático considerados relevantes para el nivel territorial y local.</p> <p>2.2. Número de adaptaciones propuestas en los planes y programas nacionales para su implementación a nivel territorial y local.</p> <p>3.1. Porcentaje de participación de autoridades locales, comunidades y sociedad civil en los talleres y mesas de diálogo.</p> <p>3.2. Número de necesidades y desafíos específicos identificados en el resumen de resultados de los talleres y mesas de diálogo.</p> <p>4.1. Porcentaje de la legislación nacional adaptada a las características territoriales y locales.</p> <p>4.2. Número de medidas específicas incluidas en la versión adaptada de la legislación nacional y los programas existentes.</p> <p>5.1. Porcentaje de autoridades locales involucradas en el desarrollo de los planes de acción territorial y local.</p> <p>5.2. Número de medidas concretas establecidas en los planes de acción territorial y local para promover el turismo sostenible y la adaptación al cambio climático.</p> <p>6.1. Porcentaje de participantes en los programas de capacitación que completan satisfactoriamente el curso.</p> <p>6.2. Número de actividades prácticas realizadas como parte de los programas de capacitación.</p> <p>7.1. Número de comités de coordinación intergubernamentales establecidos en</p>
--	---

	<p>10. Plataformas de consulta pública establecidas y campañas de sensibilización desarrolladas, con materiales educativos y eventos comunitarios sobre la importancia del turismo sostenible y la adaptación al cambio climático a nivel local.</p>	<p>relación con el número previamente planificado.</p> <p>7.2. Porcentaje de cumplimiento de las funciones establecidas para los comités de coordinación intergubernamentales.</p> <p>8.1. Número de indicadores específicos desarrollados para medir el progreso en la implementación de acciones locales y territoriales.</p> <p>8.2. Frecuencia de recopilación y análisis de datos según lo establecido en los sistemas de monitoreo y evaluación.</p> <p>9.1. Frecuencia de las reuniones periódicas entre los diferentes niveles de gobierno y partes interesadas locales.</p> <p>9.2. Porcentaje de avances documentados en los reportes de reuniones periódicas.</p> <p>10.1. Número de plataformas de consulta pública establecidas según lo planeado.</p> <p>10.2. Alcance y participación en las campañas de sensibilización, medido por el número de personas alcanzadas y comprometidas.</p>
Actividades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión detallada de la legislación nacional relacionada con el turismo y el cambio climático, identificando áreas de mejora y alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). 2. Análisis exhaustivo de los planes y programas nacionales de turismo y cambio climático para determinar su aplicabilidad y relevancia a nivel territorial y local. 3. Organización de talleres y mesas de diálogo con autoridades locales, comunidades y representantes de la sociedad civil para recopilar información sobre necesidades y desafíos específicos. 	<p>Recurso Humano (responsables)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cámara de Turismo de La Ceiba, SERNA, Alcaldía Municipal de la Ceiba, El Porvenir, Jutiapa, Hoteles, restaurantes. <p>Tiempo de Implementación</p> <p>A partir del Año 2025 al 2028.</p>

	<ol style="list-style-type: none"> 4. Adaptación de la legislación nacional y los programas existentes a las realidades territoriales, considerando las características geográficas, socioeconómicas y ambientales de cada región. 5. Elaboración de planes de acción territorial y local en colaboración con las autoridades locales, incorporando medidas concretas para promover el turismo sostenible y la mitigación del cambio climático. 6. Diseño e implementación de programas de capacitación dirigidos a actores locales, empresarios y comunidad en general, enfocados en prácticas sostenibles y adaptativas. 7. Establecimiento de comités de coordinación intergubernamentales para asegurar una implementación coherente y eficiente de las políticas y estrategias a nivel territorial y local. 8. Desarrollo de sistemas de monitoreo y evaluación para medir el progreso en la implementación de las acciones locales y territoriales, incluyendo indicadores de desempeño específicos. 9. Realización de reuniones regulares entre los diferentes niveles de gobierno y las partes interesadas locales para revisar avances, identificar desafíos y tomar decisiones informadas. 10. Fomento de la participación ciudadana mediante la creación de plataformas de consulta pública y la organización de campañas de sensibilización sobre la importancia del turismo sostenible y la adaptación al cambio climático a nivel local. 	
--	---	--

E 3. (LE7) Promover el desarrollo de inversiones en el sector turismo con inversionistas extranjeros y nacionales.

<p>Resultados Indirectos</p>	<p>1. ODS 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.</p> <p>2. ODS 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación</p> <p>3. ODS 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.</p> <p>4. ODS 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible</p>	
<p>Resultados Directos (Impactos anticipados)</p>	<p>1. Aumento en el número de inversionistas interesados en proyectos turísticos, lo que lleva a un mayor flujo de capital hacia el sector y al desarrollo de nuevas iniciativas.</p> <p>2. Reducción en el tiempo requerido para la toma de decisiones por parte de los inversionistas, lo que acelera el proceso de inversión y la implementación de proyectos turísticos.</p> <p>3. Mejora en la transparencia y acceso a información sobre proyectos turísticos, lo que facilita la identificación de oportunidades y la evaluación de riesgos por parte de los inversionistas.</p> <p>4. Aumento en la cantidad de proyectos turísticos sostenibles financiados, lo que contribuye a la conservación del medio ambiente y al desarrollo económico de las comunidades locales.</p>	<p>Indicadores o Hitos</p> <p>1.1. Número de nuevos inversionistas que expresan interés en proyectos turísticos durante el período especificado.</p> <p>1.2. Monto total de capital invertido en proyectos turísticos durante el período de tiempo determinado.</p> <p>2.1. Tiempo promedio requerido para que los inversionistas tomen decisiones sobre proyectos turísticos, medido en días o semanas.</p> <p>2.2. Porcentaje de inversionistas que informan una reducción en el tiempo necesario para tomar decisiones de inversión.</p> <p>3.1. Índice de accesibilidad a la información sobre proyectos turísticos, basado en la facilidad de acceso y la claridad de la información proporcionada.</p> <p>3.2. Número de visitas a la plataforma en línea o base de datos que muestra proyectos turísticos disponibles para inversión.</p> <p>4.1. Número total de proyectos turísticos sostenibles financiados durante el período especificado.</p> <p>4.2. Porcentaje de proyectos turísticos financiados que cumplen con criterios</p>

			específicos de sostenibilidad, como certificaciones o estándares ambientales.
Aprovechamientos o Reducción de Afectaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incremento de la visibilidad de oportunidades de inversión en el turismo. 2. Mejora en la presentación de oportunidades de inversión, facilitando la toma de decisiones. 3. Acceso centralizado a información sobre proyectos turísticos disponibles para inversión. 4. Estímulo a la inversión mediante incentivos fiscales o financieros. 	Indicadores o Hitos	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Número total de inversionistas que participan en ferias y eventos de promoción turística. 1.2. Porcentaje de inversionistas extranjeros que muestran interés en proyectos turísticos locales después de participar en eventos de promoción. 2.1. Número de misiones comerciales realizadas en mercados clave. 2.2. Porcentaje de inversionistas potenciales que muestran interés en proyectos turísticos locales después de recibir presentaciones durante misiones comerciales. 3.1. Cantidad exacta de proyectos turísticos listados en la plataforma en línea o base de datos. 3.2. Tasa de conversión de visitas a la plataforma en línea en consultas reales de inversión. 4.1. Número específico de incentivos fiscales o financieros ofrecidos a inversionistas. 4.2. Porcentaje de empresas que solicitan y reciben los incentivos ofrecidos.
Productos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Catálogo de ferias y eventos de promoción turística organizados a nivel nacional e internacional. 2. Informes y presentaciones utilizados durante las misiones comerciales en mercados clave. 3. Plataforma en línea o base de datos que muestra proyectos turísticos disponibles para inversión, con información detallada sobre cada proyecto. 	Indicadores o Hitos	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Número total de ferias y eventos de promoción turística organizados a nivel nacional e internacional durante el período de implementación. 1.2. Porcentaje de inversionistas presentes en ferias y eventos que expresan interés en proyectos turísticos específicos, evaluado mediante encuestas de satisfacción post-evento.

	<ol style="list-style-type: none"> 4. Documento que detalla los incentivos fiscales o financieros ofrecidos a los inversionistas en el sector turismo, incluyendo los requisitos y condiciones para acceder a ellos. 5. Manual o guía que facilita el acceso a información sobre regulaciones y procedimientos para invertir en el sector turismo, incluyendo trámites administrativos y requisitos legales. 6. Materiales promocionales impresos y digitales, así como estudios de mercado específicos para destinos turísticos seleccionados. 7. Programa y materiales utilizados durante los seminarios y talleres dirigidos a inversionistas potenciales en el sector turismo. 8. Documento que promueve la inversión en proyectos turísticos sostenibles, destacando los beneficios ambientales y comunitarios. 9. Informes de asistencia técnica y apoyo proporcionados a inversionistas interesados en el desarrollo de proyectos turísticos, incluyendo análisis de viabilidad y gestión de riesgos. 	<ol style="list-style-type: none"> 2.1. Cantidad de misiones comerciales realizados en mercados clave, desglosados por región y tipo de evento. 2.2. Tasa de conversión de contactos generados durante misiones comerciales en acuerdos de inversión concretos, calculada como porcentaje del total de contactos. 3.1. Número total de proyectos turísticos incluidos en la plataforma en línea o base de datos al finalizar el período de implementación. 3.2. Porcentaje de proyectos listados en la plataforma en línea que reciben consultas o muestran interés por parte de los inversionistas, seguimiento a lo largo del tiempo. 4.1. Evaluación de la variedad y atractivo de los incentivos fiscales o financieros ofrecidos a los inversionistas mediante encuestas de percepción de estos. 4.2. Número de solicitudes de información adicional sobre los incentivos fiscales o financieros recibidas por las autoridades relevantes durante el período de implementación. 5.1. Porcentaje de inversionistas que informan una mejora en el acceso a información sobre regulaciones y procedimientos luego de utilizar el manual o guía proporcionado. 5.2. Reducción del tiempo promedio necesario para que los inversionistas accedan a información sobre regulaciones y procedimientos, comparado con períodos anteriores. 6.1. Alcance de los materiales promocionales impresos y digitales, medido en términos de impresiones, clics o
--	--	---

		<p>descargas en plataformas en línea, y distribución física.</p> <p>6.2. Retroalimentación de los inversionistas sobre la utilidad y relevancia de los estudios de mercado específicos, recopilada a través de encuestas de satisfacción.</p> <p>7.1. Participación de los inversionistas en seminarios y talleres, expresada como porcentaje de asistentes que participan en sesiones interactivas o de preguntas y respuestas.</p> <p>7.2. Evaluación de la utilidad percibida de los seminarios y talleres por parte de los inversionistas, medido mediante encuestas de satisfacción al finalizar cada evento.</p> <p>8.1. Aumento porcentual en el número de inversionistas interesados en proyectos turísticos sostenibles antes y después de la promoción específica.</p> <p>8.2. Porcentaje de proyectos turísticos financiados que cumplen con criterios de sostenibilidad, evaluado mediante auditorías o revisiones independientes.</p> <p>9.1. Número de informes de asistencia técnica y apoyo proporcionados a inversionistas durante el período de implementación, desglosados por tipo de asistencia.</p> <p>9.2. Porcentaje de proyectos turísticos asistidos que logran alcanzar los hitos acordados en términos de desarrollo y rentabilidad, comparado con proyectos no asistidos.</p>
<p>Actividades</p>	<ol style="list-style-type: none"> Organizar ferias y eventos de promoción turística a nivel nacional e internacional para atraer la atención de inversionistas. Realizar misiones comerciales en mercados clave para presentar 	<p>Recurso Humano (responsables)</p> <ol style="list-style-type: none"> Cámara de Turismo de La Ceiba, SERNA, Alcaldía Municipal de la Ceiba, El Porvenir, Jutiapa, Hoteles, restaurantes, FEDECAMARA, FENAGH, CANATURH.

	<p>oportunidades de inversión en el sector turismo.</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Establecer plataformas en línea o bases de datos que muestren proyectos turísticos disponibles para inversión. 4. Ofrecer incentivos fiscales o financieros para inversionistas que contribuyan al desarrollo sostenible del turismo. 5. Facilitar el acceso a información sobre regulaciones y procedimientos para invertir en el sector turismo. 6. Desarrollar materiales promocionales y estudios de mercado que destaquen el potencial de inversión en destinos turísticos específicos. 7. Organizar seminarios y talleres para inversionistas potenciales sobre las oportunidades y desafíos en el sector turismo. 8. Fomentar la inversión en proyectos turísticos sostenibles que respeten el medio ambiente y beneficien a las comunidades locales. 9. Brindar asistencia técnica y apoyo a inversionistas interesados en desarrollar proyectos turísticos. 	<p>Tiempo de Implementación</p> <p>A partir del Año 2026 al 2027.</p>
--	---	---

E 4. (LE7) Ordenamiento territorial del desarrollo turístico en el destino La Ceiba.

<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Resultados Indirectos</p>	<p>1. ODS 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.</p> <p>2. ODS8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.</p> <p>3. ODS 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.</p> <p>4. ODS 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.</p> <p>5. ODS 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.</p> <p>6. ODS 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.</p> <p>7. ODS 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.</p>	
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Resultados Directos (Impactos anticipados)</p>	<p>1. Mejora en la calidad ambiental y social de La Ceiba gracias a una planificación turística más consciente de sus impactos.</p> <p>2. Optimización en la toma de decisiones al tener acceso a información completa y actualizada sobre el desarrollo turístico.</p> <p>3. Aumento en la capacidad de la infraestructura turística para satisfacer las necesidades de manera sostenible, promoviendo un crecimiento equilibrado.</p> <p>4. Conservación y preservación efectiva de los recursos naturales y culturales mediante medidas de protección implementadas en el marco del ordenamiento territorial.</p>	<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Indicadores o Hitos</p> <p>1.1. Reducción en la contaminación del aire y del agua, medida a través de la disminución de los niveles de contaminantes como CO2, SO2 y materiales suspendidos.</p> <p>1.2. Mejora en la calidad del agua y del suelo, evaluada mediante análisis periódicos de la calidad del agua y la composición del suelo en áreas turísticas.</p> <p>2.1. Incremento en la eficiencia en la toma de decisiones, medido por el tiempo promedio requerido para tomar decisiones estratégicas relacionadas con el desarrollo turístico.</p> <p>2.2. Aumento en el acceso a información clave, evaluado mediante encuestas de satisfacción y análisis de la disponibilidad de datos turísticos relevantes.</p> <p>3.1. Mejora en la infraestructura turística, medido por el aumento en el número de servicios disponibles (alojamiento, transporte, actividades) en relación con la demanda turística.</p> <p>3.2. Eficiencia en el uso de recursos, evaluada por la reducción del consumo de energía y agua por unidad de turista.</p>

			<p>4.1. Conservación de ecosistemas naturales, medida por el aumento en el área de terreno protegido y la diversidad de especies en peligro de extinción.</p> <p>4.2. Preservación del patrimonio cultural, evaluada mediante la conservación de sitios históricos y la participación comunitaria en proyectos de restauración.</p>
Aprovechamientos o Reducción de Afectaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación de impactos ambientales y sociales para una planificación turística responsable. 2. Centralización de información clave para la toma de decisiones en el desarrollo turístico. 3. Evaluación de la capacidad de infraestructura para un crecimiento turístico sostenible. 4. Establecimiento de un marco estratégico para el desarrollo ordenado del turismo. 	Indicadores o Hitos	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Porcentaje de impactos ambientales identificados en el área de desarrollo turístico. 1.2 Número de acciones propuestas para mitigar los impactos sociales identificados. 2.1 Número de fuentes de información integradas en la plataforma centralizada. 2.2 Grado de accesibilidad de la información para los tomadores de decisiones. 3.1 Capacidad actual de la infraestructura turística en relación con la demanda actual. 3.2 Proyección de la capacidad de la infraestructura para satisfacer la demanda futura. 4.1 Existencia de un marco estratégico formalizado para el desarrollo turístico. 4.2 Grado de alineación del marco estratégico con los objetivos de sostenibilidad.
Productos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Informe de Evaluación Ambiental y Social para el Desarrollo Turístico 2. Base de Datos de Recursos Naturales y Culturales de La Ceiba 3. Informe de Capacidad y Evaluación de Infraestructura Turística 4. Plan Maestro de Ordenamiento Territorial del Turismo en La Ceiba 5. Mapas y Documentos Legales de Áreas Protegidas y Reservas Naturales 	Indicadores o Hitos	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Número de áreas de preocupación ambiental y social identificadas en el Informe de Evaluación Ambiental y Social. 1.2. Porcentaje de recomendaciones del informe implementadas en proyectos turísticos. 2.1. Cantidad y variedad de recursos naturales y culturales incluidos en la Base de Datos de Recursos Naturales y Culturales de La Ceiba.

	<ul style="list-style-type: none"> 6. Mapas de Zonificación de Desarrollo Turístico Intensivo, Extensivo y Mixto 7. Actas de Talleres y Reuniones Comunitarias sobre Ordenamiento Territorial 8. Plataforma en Línea para Participación Ciudadana en Ordenamiento Territorial 9. Informe de Mejoras en Infraestructura de Transporte Local (Caminos y Senderos) 10. Documentación Técnica de Sistemas de Gestión de Residuos Sólidos y Aguas Residuales 	<ul style="list-style-type: none"> 2.2. Porcentaje de proyectos turísticos que utilizan la información de la base de datos. 3.1. Índice de capacidad de infraestructura turística evaluada en el Informe de Capacidad y Evaluación de Infraestructura Turística. 3.2. Porcentaje de infraestructura turística mejorada según las recomendaciones del informe. 4.1. Grado de implementación del Plan Maestro de Ordenamiento Territorial del Turismo en La Ceiba. 4.2. Número de proyectos turísticos alineados con el plan maestro. 5.1. Número de áreas protegidas y reservas naturales establecidas según los Mapas y Documentos Legales. 5.2. Superficie total de áreas protegidas y reservas naturales en relación con el territorio total. 6.1. Extensión de zonas identificadas para desarrollo turístico intensivo, extensivo y mixto en los Mapas de Zonificación. 6.2. Porcentaje de zonas de desarrollo turístico zonificadas según el plan. 7.1. Participación comunitaria en talleres y reuniones sobre ordenamiento territorial. 7.2. Número de sugerencias de la comunidad incorporadas en el plan de ordenamiento territorial. 8.1. Número de participantes registrados en la Plataforma en Línea para Participación Ciudadana en Ordenamiento Territorial. 8.2. Tasa de participación y compromiso de la comunidad en la plataforma en línea. 9.1. Porcentaje de mejoras en infraestructura de transporte local
--	--	---

		<p>implementadas según el Informe de Mejoras.</p> <p>9.2. Índice de satisfacción de los residentes locales con las mejoras en infraestructura.</p> <p>10.1. Eficiencia en la gestión de residuos sólidos y aguas residuales según los documentos técnicos.</p> <p>10.2. Porcentaje de residuos sólidos y aguas residuales tratados adecuadamente.</p>
Actividades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar un estudio de impacto ambiental y social en las áreas destinadas al desarrollo turístico. 2. Llevar a cabo un inventario de los recursos naturales y culturales disponibles. 3. Evaluar la infraestructura actual y su capacidad para soportar el crecimiento turístico. 4. Diseñar un plan maestro de ordenamiento territorial que incluya zonas específicas para diferentes tipos de actividades turísticas. 5. Establecer áreas protegidas y reservas naturales para la conservación ambiental. 6. Delimitar zonas de desarrollo turístico intensivo, extensivo y de uso mixto. 7. Organizar talleres y reuniones comunitarias para obtener retroalimentación sobre el plan de ordenamiento territorial. 8. Crear plataformas en línea para que los ciudadanos puedan expresar sus opiniones y sugerencias. 9. Mejorar las infraestructuras de transporte local, como caminos y senderos. 10. Implementar sistemas básicos de gestión de residuos sólidos y tratamiento de aguas residuales. 11. Desarrollar infraestructura turística ecológica como senderos y miradores. 12. Establecer normativas claras para el uso del suelo y construcción en áreas turísticas. 13. Implementar regulaciones para la conservación de recursos naturales y culturales. 14. Crear incentivos para el desarrollo de proyectos turísticos sostenibles. 	<p style="text-align: center;">Recurso Humano (responsables)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cámara de Turismo de La Ceiba, Hoteles, Restaurantes, Alcaldías Municipales en sus Unidades de Planificación Urbana y Ordenamiento Territorial. <hr/> <p style="text-align: center;">Tiempo de Implementación</p> <p style="text-align: center;">A partir del Año 2026 al 2028.</p>
		Recursos

	15. Capacitar a funcionarios locales y actores clave en temas de ordenamiento territorial y desarrollo sostenible.	
--	--	--

E 5. (LE7) Desarrollo infraestructural de espacios públicos conectados, para el disfrute del ocio, la recreación y favorecer la visita y turismo.

Resultados Indirectos	<p>1. ODS8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.</p> <p>2. ODS 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación</p> <p>3. ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.</p> <p>4. ODS 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.</p>	
Resultados Directos (Impactos anticipados)	<p>1. Aumento en el flujo de turistas y visitantes en áreas estratégicas identificadas, impulsando el desarrollo económico local.</p> <p>2. Optimización de la asignación de recursos y reducción de costos al seleccionar proyectos con alto potencial de éxito.</p> <p>3. Incremento en la atracción turística y la satisfacción del visitante mediante diseños innovadores y funcionales de espacios públicos.</p> <p>4. Mejora en la calidad de vida de los residentes y visitantes al contar con infraestructuras seguras y bien mantenidas.</p>	<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Indicadores o Hitos</p> <p>1.1. Incremento porcentual en el número de turistas y visitantes en las áreas estratégicas identificadas en comparación con el período anterior.</p> <p>1.2. Aumento en los ingresos generados por el turismo en las zonas desarrolladas, medido en términos de ganancias comerciales y recaudación de impuestos.</p> <p>2.1. Porcentaje de reducción en el presupuesto asignado para proyectos de desarrollo de espacios públicos, en comparación con estimaciones anteriores.</p> <p>2.2. Número de proyectos seleccionados con alta puntuación en los estudios de viabilidad, indicando una mayor probabilidad de éxito.</p> <p>3.1. Índice de satisfacción del visitante, evaluado a través de encuestas.</p> <p>3.2. Aumento en el tiempo promedio de permanencia de los visitantes en las áreas desarrolladas, indicando un mayor atractivo y disfrute.</p> <p>4.1. Disminución en el número de incidentes relacionados con la seguridad en</p>

		<p>los espacios públicos, como robos o accidentes.</p> <p>4.2. Evaluación de la percepción de seguridad por parte de los residentes y visitantes, medida mediante encuestas de percepción de seguridad.</p>
<p>Aprovechamientos o Reducción de Afectaciones</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación eficiente de áreas estratégicas para el desarrollo turístico y recreativo. 2. Selección acertada de proyectos viables, optimizando el uso de recursos. 3. Visualización clara de posibles diseños que maximicen la funcionalidad y atractivo turístico. 4. Construcción eficiente de infraestructuras básicas, optimizando tiempos y costos. 	<p>Indicadores o Hitos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Número de áreas identificadas para el desarrollo turístico y recreativo, registrado en un informe que incluye ubicación, características y potencialidades de cada área. 1.2. Porcentaje de áreas seleccionadas que cumplen con criterios de accesibilidad y potencial turístico, determinado mediante una evaluación que considera factores como conectividad vial, servicios disponibles y atractivos naturales o culturales. 2.1. Porcentaje de proyectos seleccionados que superan los estudios de viabilidad, calculado a partir del número de proyectos viables dividido por el total de proyectos evaluados. 2.2. Eficiencia en el uso de recursos, medido por el costo por proyecto seleccionado, determinado dividiendo el costo total de los estudios de viabilidad entre el número de proyectos seleccionados. 3.1. Cantidad de diseños conceptuales desarrollados para los espacios públicos, cuantificado mediante un registro de los diseños completados. 3.2. Índice de atractivo turístico de los diseños, evaluado por expertos o encuestas de opinión que puntúan la atractividad de los diseños en una escala predefinida. 4.1. Tiempo promedio de construcción de infraestructuras básicas, registrado mediante un seguimiento del tiempo desde

		<p>el inicio hasta la finalización de cada proyecto.</p> <p>4.2. Costo total de construcción en comparación con el presupuesto asignado, calculado como el porcentaje del gasto total respecto al presupuesto inicial.</p>
Productos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Listado de áreas potenciales para el desarrollo de espacios públicos conectados, con información básica sobre accesibilidad y potencial turístico. 2. Resumen de los estudios de viabilidad de los proyectos de desarrollo de espacios públicos, destacando las opciones más viables. 3. Bocetos conceptuales de posibles diseños para los espacios públicos, con énfasis en la funcionalidad y la atracción turística. 4. Planos simplificados de infraestructuras básicas a construir, como caminos peatonales y áreas verdes. 5. Lista de mobiliario urbano básico necesario, como bancos y papeleras, con especificaciones simples. 6. Propuesta de implementación de iluminación básica para garantizar la seguridad en los espacios públicos. 7. Folletos informativos y carteles para sensibilizar a la comunidad sobre el proyecto y la importancia de cuidar los espacios públicos. 8. Propuesta de colaboración con empresas locales para la financiación y gestión de los espacios públicos. 9. Formato simplificado para realizar encuestas de satisfacción entre los usuarios de los espacios públicos. 10. Informe resumido de monitoreo del uso de los espacios públicos, destacando áreas de mejora y necesidades de mantenimiento. 	Indicadores o Hitos <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Número de áreas identificadas como potenciales para el desarrollo de espacios públicos conectados. 1.2. Índice de accesibilidad de las áreas identificadas, medido por la proximidad a vías principales y servicios públicos. 2.1. Porcentaje de proyectos de desarrollo de espacios públicos considerados viables en el resumen de estudios de viabilidad. 2.2. Evaluación de la rentabilidad de los proyectos seleccionados, expresada en términos de costo-beneficio. 3.1. Evaluación de la satisfacción de la comunidad con los bocetos conceptuales presentados, basada en encuestas o reuniones de retroalimentación. 3.2. Número de elementos de diseño destacados por su potencial para atraer turistas y mejorar la experiencia del visitante. 4.1. Cumplimiento de los planos simplificados en la construcción de infraestructuras básicas, evaluado mediante inspecciones regulares. 5.1. Porcentaje de mobiliario urbano instalado de acuerdo con las especificaciones proporcionadas. 5.2. Evaluación de la durabilidad y calidad del mobiliario urbano, basada en informes de mantenimiento. 6.1. Implementación efectiva de la iluminación básica en los espacios públicos,

		<p>medida por la cobertura de áreas iluminadas.</p> <p>7.1. Alcance de la sensibilización comunitaria mediante el número de folletos distribuidos y carteles colocados.</p> <p>8.1. Número de empresas locales involucradas en la financiación y gestión de los espacios públicos, como resultado de la propuesta de colaboración.</p> <p>9.1. Tasa de participación en las encuestas de satisfacción por parte de los usuarios de los espacios públicos.</p> <p>10.1. Evaluación del uso de los espacios públicos según el informe de monitoreo, con identificación de áreas de mejora y necesidades de mantenimiento.</p>
Actividades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar áreas potenciales para el desarrollo de espacios públicos conectados, considerando la accesibilidad, la seguridad y el potencial turístico. 2. Realizar estudios de viabilidad para evaluar la factibilidad técnica, económica y ambiental de los proyectos de desarrollo de espacios públicos. 3. Diseñar planes maestros y conceptuales para la creación de espacios públicos que fomenten el ocio, la recreación y el turismo. 4. Desarrollar proyectos arquitectónicos y paisajísticos que integren elementos naturales y culturales, así como tecnologías sostenibles. 5. Construir infraestructuras básicas como caminos peatonales, carriles para bicicletas, áreas verdes y zonas de descanso. 6. Instalar mobiliario urbano adecuado, como bancos, pérgolas, fuentes y áreas de juegos, para mejorar la experiencia de los visitantes. 7. Implementar tecnologías inteligentes y sistemas de iluminación eficientes para garantizar la seguridad y comodidad de los usuarios, especialmente durante la noche. 8. Realizar actividades de sensibilización y promoción para involucrar a la comunidad 	<p style="text-align: center;">Recurso Humano (responsables)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cámara de Turismo de La Ceiba, Hoteles, Restaurantes, Alcaldías Municipales en sus Unidades de Planificación Urbana y Ordenamiento Territorial. <hr/> <p style="text-align: center;">Tiempo de Implementación</p> <p style="text-align: center;">A partir del Año 2025 al 2028.</p>

	<p>local en el desarrollo y cuidado de los espacios públicos.</p> <p>9. Establecer alianzas público-privadas para la financiación y gestión sostenible de los espacios públicos.</p> <p>10. Monitorear y evaluar continuamente el uso y la calidad de los espacios públicos, recopilando datos sobre la afluencia de visitantes, la satisfacción del usuario y el mantenimiento de las instalaciones.</p>		
--	---	--	--

E6. (LE7) Regularización local de los Airbnb e incidencia para que a nivel de Congreso Nacional se emita una Ley de funcionamiento de servicios de alquiler a corto plazo.

<p>Resultados Indirectos</p>	<p>1. ODS8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.</p> <p>2. ODS 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.</p> <p>3. ODS 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas</p>	
<p>Resultados Directos (Impactos anticipados)</p>	<p>1. Mejora en la toma de decisiones basadas en un análisis preciso del mercado de alquiler a corto plazo.</p> <p>2. Abordaje efectivo de las preocupaciones y necesidades de las partes interesadas, promoviendo una regulación más equitativa y satisfactoria.</p> <p>3. Promoción de un entorno comunitario más seguro y armonioso mediante la implementación de un marco normativo claro.</p> <p>4. Aumento en la conciencia y comprensión de la comunidad sobre los beneficios de regular los servicios de alquiler a corto plazo, fomentando un mayor apoyo y cumplimiento de las regulaciones.</p>	<p>Indicadores o Hitos</p> <p>1.1. Porcentaje de decisiones tomadas por autoridades locales, basadas en datos del mercado de alquiler a corto plazo, recopilados y analizados.</p> <p>1.2. Número de nuevas regulaciones o políticas implementadas que reflejen recomendaciones específicas derivadas del análisis del mercado de alquiler a corto plazo.</p> <p>2.1. Porcentaje de preocupaciones y necesidades identificadas de las partes interesadas abordadas directamente en las propuestas normativas.</p> <p>2.2. Índice de satisfacción de las partes interesadas con las respuestas proporcionadas a sus preocupaciones y necesidades.</p> <p>3.1. Reducción porcentual en el número de incidentes de seguridad reportados en áreas de alquiler a corto plazo después de la implementación de la regulación.</p> <p>3.2. Encuesta de percepción comunitaria sobre la seguridad en áreas reguladas de alquiler a corto plazo, calificada en una escala de 1 a 10.</p> <p>4.1. Incremento porcentual en el conocimiento de la comunidad sobre las regulaciones de alquiler a corto plazo</p>

			<p>después de las campañas de concientización.</p> <p>4.2. Encuesta de opinión pública que mida el nivel de apoyo de la comunidad a la regulación de los servicios de alquiler a corto plazo, antes y después de las campañas de concientización.</p>
Aprovechamientos o Reducción de Afectaciones	<p>1. Mejora en la comprensión del mercado de alquiler a corto plazo para una toma de decisiones informada.</p> <p>2. Identificación precisa de preocupaciones y necesidades de las partes interesadas para una respuesta adecuada.</p> <p>3. Establecimiento de un marco normativo claro que promueva la convivencia y la seguridad en la comunidad.</p> <p>4. Mayor conciencia y entendimiento en la comunidad sobre los beneficios de regular los servicios de alquiler a corto plazo.</p>	Indicadores o Hitos	<p>1.1 Porcentaje de aumento en la precisión de la información sobre el mercado de alquiler a corto plazo después del análisis.</p> <p>1.2 Número de informes o documentos generados que respalden una toma de decisiones informada en el mercado de alquiler a corto plazo.</p> <p>2.1 Número de preocupaciones y necesidades identificadas durante las encuestas y entrevistas con las partes interesadas.</p> <p>2.2 Porcentaje de coincidencia entre las preocupaciones y necesidades identificadas y las soluciones propuestas en el marco normativo.</p> <p>3.1 Claridad en la comprensión del marco normativo por parte de la comunidad, evaluada mediante encuestas de conocimiento.</p> <p>3.2 Porcentaje de satisfacción de la comunidad con el marco normativo establecido, medido a través de encuestas de opinión.</p> <p>4.1 Incremento en el conocimiento y la conciencia sobre la regulación de los servicios de alquiler a corto plazo, evaluado mediante encuestas de percepción.</p> <p>4.2 Número de acciones de sensibilización realizadas y su impacto en la comunidad, evaluado mediante encuestas de opinión.</p>

<p>Productos</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Informe de análisis de mercado de alquiler a corto plazo, que incluye datos sobre oferta, demanda y regulaciones existentes. 2. Registro de encuestas y entrevistas realizadas con residentes, propietarios, empresas y autoridades locales, con resumen de preocupaciones y necesidades identificadas. 3. Documento de propuestas normativas específicas, detallando las regulaciones propuestas y su fundamentación. 4. Material educativo y de información (folletos, carteles, videos) dirigido a la comunidad sobre los beneficios de regular los servicios de alquiler a corto plazo. 5. Actas de reuniones y mesas de diálogo con legisladores, representantes gubernamentales y grupos de interés, destacando los puntos discutidos y las conclusiones alcanzadas. 6. Informe de análisis de impacto económico, social y urbanístico de los servicios de alquiler a corto plazo, con datos recopilados y conclusiones obtenidas. 7. Proyecto de ley detallado sobre regulación de servicios de alquiler a corto plazo, incluyendo disposiciones sobre registro, impuestos, seguridad y convivencia ciudadana. 8. Material de campaña para sensibilización y movilización ciudadana, como afiches, mensajes en redes sociales y eventos comunitarios. 9. Actas de negociación con todas las partes interesadas, resumiendo los acuerdos alcanzados sobre aspectos clave de la regulación. 10. Sistema de monitoreo y evaluación establecido, incluyendo indicadores de 	<p>Indicadores o Hitos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Porcentaje de ocupación de alojamientos de alquiler a corto plazo en la zona de estudio. 1.2. Tasa de crecimiento anual de la oferta de alojamientos de alquiler a corto plazo. 2.1. Número de encuestas realizadas a residentes, propietarios, empresas y autoridades locales. 2.2. Porcentaje de participantes que expresaron preocupaciones específicas sobre el alquiler a corto plazo. 3.1. Número de propuestas normativas específicas presentadas a las autoridades locales. 3.2. Porcentaje de elementos propuestos en las regulaciones que están respaldados por evidencia y buenas prácticas. 4.1. Cantidad de material educativo distribuido en la comunidad. 4.2. Nivel de participación en eventos de sensibilización ciudadana. 5.1. Número de reuniones y mesas de diálogo celebradas con legisladores y grupos de interés. 5.2. Grado de acuerdo alcanzado en los puntos discutidos durante las reuniones. 6.1. Impacto económico estimado de los servicios de alquiler a corto plazo en la economía local. 6.2. Cambios percibidos en la calidad de vida y el entorno urbano como resultado del alquiler a corto plazo. 7.1. Número de disposiciones incluidas en el proyecto de ley sobre regulación de alquiler a corto plazo.
-------------------------	---	--

	<p>cumplimiento de la regulación y su impacto a largo plazo.</p>	<p>7.2. Porcentaje de disposiciones del proyecto de ley que abordan temas clave identificados durante el análisis.</p> <p>8.1. Alcance de la campaña de sensibilización en las redes sociales, medido por el número de visualizaciones y acciones de participación.</p> <p>8.2. Participación comunitaria en eventos de movilización, expresada como el número de asistentes y el compromiso mostrado.</p> <p>9.1. Número de sesiones de negociación celebradas con partes interesadas.</p> <p>9.2. Porcentaje de acuerdos alcanzados sobre aspectos clave de la regulación.</p> <p>10.1. Eficiencia del sistema de monitoreo y evaluación en la recopilación de datos relevantes.</p> <p>10.2. Cumplimiento de las regulaciones establecidas, medido por el grado de adhesión de los proveedores de alquiler a corto plazo.</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Actividades</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis detallado de la oferta y la demanda en el mercado de alquiler a corto plazo, considerando la situación actual y las regulaciones existentes. 2. Realización de encuestas y entrevistas con residentes, propietarios, empresas y autoridades locales para entender sus preocupaciones y necesidades. 3. Desarrollo de propuestas normativas específicas, basadas en las mejores prácticas y adaptadas a la realidad local. 4. Organización de campañas informativas y educativas dirigidas a la comunidad, destacando los beneficios de regular los servicios de alquiler a corto plazo. 5. Programación de reuniones y mesas de diálogo con legisladores, representantes gubernamentales y grupos de interés para discutir las propuestas de regulación. 6. Recopilación y análisis de datos sobre el impacto económico, social y urbanístico de 	<p>Recurso Humano (responsables)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cámara de Turismo de La Ceiba, Hoteles, Restaurantes, Alcaldías Municipales de La Ceiba, El Porvenir, Jutiapa. <p>Tiempo de Implementación</p> <p>A partir del Año 2026 al 2030.</p> <p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Recursos</p>

	<p>los servicios de alquiler a corto plazo en la zona.</p> <p>7. Redacción de proyectos de ley detallados, incluyendo disposiciones sobre registro, impuestos, seguridad y convivencia ciudadana.</p> <p>8. Ejecución de campañas de sensibilización y movilización ciudadana para respaldar la aprobación de la ley de regulación a nivel nacional.</p> <p>9. Negociación activa con todas las partes interesadas para llegar a acuerdos sobre aspectos clave de la regulación.</p> <p>10. Establecimiento de mecanismos de monitoreo y evaluación para garantizar el cumplimiento de la regulación y su impacto positivo a largo plazo.</p>		
--	---	--	--

E7. (LE7) Reactivación de la policía turística en el destino para brindar seguridad ciudadana a turistas, visitantes en zonas y horarios priorizados.

<p>Resultados Indirectos</p>	<p>1. ODS 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.</p> <p>2. ODS 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.</p> <p>2. ODS 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.</p> <p>3. ODS 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.</p>	
<p>Resultados Directos (Impactos anticipados)</p>	<p>1. Mejora en la eficacia de las estrategias de seguridad en zonas turísticas, resultando en una disminución de delitos y una mayor sensación de seguridad entre los visitantes.</p> <p>2. Mayor capacidad del personal policial para manejar situaciones relacionadas con el turismo, lo que se traduce en una respuesta más rápida y eficiente ante emergencias y conflictos.</p> <p>3. Reducción de la incidencia delictiva en áreas turísticas debido a la presencia policial aumentada y la disuasión activa del crimen.</p> <p>4. Incremento en la satisfacción y confianza de los turistas al encontrar información y asistencia fácilmente disponibles, lo que mejora su experiencia y percepción de seguridad.</p>	<p>Indicadores o Hitos</p> <p>1.1. Reducción porcentual de delitos reportados en zonas turísticas en comparación con el año anterior.</p> <p>1.2. Aumento porcentual en la cantidad de turistas que reportan sentirse seguros durante su estadía en la zona turística.</p> <p>2.1. Número de agentes policiales capacitados en atención al turista y manejo de situaciones específicas relacionadas con el turismo.</p> <p>2.2. Tiempo promedio de respuesta de la policía ante llamadas de emergencia en zonas turísticas.</p> <p>3.1. Disminución porcentual de delitos violentos y no violentos en áreas específicas de la zona turística.</p> <p>3.2. Aumento en la cantidad de patrullajes preventivos realizados por la policía en horarios y áreas críticas.</p> <p>4.1. Porcentaje de turistas que utilizan servicios de información y asistencia proporcionados por la policía durante su visita.</p> <p>4.2. Incremento porcentual en la calificación de satisfacción de los turistas en encuestas sobre servicios de información y asistencia.</p>

<p style="text-align: center;">Aprovechamientos o Reducción de Afectaciones</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejora en la planificación de estrategias de seguridad en zonas turísticas. 2. Incremento en la preparación del personal policial para atender situaciones turísticas. 3. Aumento en la presencia policial y disuasión del crimen en áreas turísticas. 4. Mayor accesibilidad a información y asistencia para turistas. 	<p style="text-align: center;">Indicadores o Hitos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1 Porcentaje de reducción de incidentes delictivos en zonas turísticas en comparación con años anteriores. 1.2 Número de estrategias de seguridad implementadas en base a análisis de datos sobre tendencias delictivas. <ol style="list-style-type: none"> 2.1 Porcentaje de personal policial capacitado en atención específica a turistas y situaciones turísticas. 2.2 Número de manuales y materiales de capacitación distribuidos al personal policial. <ol style="list-style-type: none"> 3.1 Incremento en la frecuencia de patrullaje policial en áreas turísticas, medido por el número de rondas realizadas por semana. 3.2 Porcentaje de disminución de delitos en áreas turísticas después de la implementación de patrullajes a pie. 4.1 Número de turistas atendidos en el punto de información turística operado por agentes policiales. 4.2 Índice de satisfacción de turistas con la asistencia recibida en el punto de información.
<p style="text-align: center;">Productos</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Informe de revisión de registros y datos sobre incidentes y delitos en zonas turísticas anteriores, con análisis de tendencias y áreas de preocupación. 2. Programa de capacitación básica del personal policial en atención al turista y gestión de situaciones de emergencia, con materiales didácticos y manuales de referencia. 3. Registro de patrullajes a pie realizados en áreas turísticas seleccionadas, con reportes de actividades y observaciones. 	<p style="text-align: center;">Indicadores o Hitos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Porcentaje de reducción de incidentes y delitos en comparación con períodos anteriores, según el informe de revisión de registros. 1.2. Número de áreas de preocupación identificadas y medidas propuestas para abordarlas. <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Porcentaje de personal policial capacitado en atención al turista y gestión de emergencias, de acuerdo con el programa de capacitación. 2.2. Evaluación de la satisfacción del personal policial con el programa de

	<ul style="list-style-type: none"> 4. Informe sobre el establecimiento y funcionamiento del punto de información turística operado por agentes policiales, con estadísticas de visitantes atendidos y consultas realizadas. 5. Registro de reuniones y acuerdos con propietarios de negocios locales para aumentar la vigilancia en sus áreas, con evidencia de colaboración. 6. Diseño y producción de carteles informativos sobre medidas de seguridad dirigidas a turistas y visitantes, con evidencia de su distribución. 7. Actas y documentos de las reuniones comunitarias organizadas para promover la participación ciudadana en la seguridad turística, con listado de asistentes y temas discutidos. 	<p>capacitación, mediante encuestas o retroalimentación.</p> <ul style="list-style-type: none"> 3.1. Frecuencia y cobertura de los patrullajes a pie realizados en áreas turísticas, según el registro de patrullajes. 3.2. Reportes de actividades y observaciones durante los patrullajes, destacando incidentes detectados y acciones tomadas. 4.1. Número de visitantes atendidos en el punto de información turística, según el informe de funcionamiento. 4.2. Evaluación de la utilidad y eficacia del punto de información, mediante encuestas de satisfacción de los visitantes. 5.1. Registro de reuniones realizadas con propietarios de negocios locales y número de acuerdos alcanzados. 5.2. Grado de participación y compromiso de los propietarios de negocios en la colaboración para aumentar la vigilancia, evaluado mediante seguimiento. 6.1. Cantidad de carteles informativos producidos y distribuidos en áreas turísticas. 6.2. Observación del impacto de los carteles en el comportamiento de los turistas, como el cumplimiento de las medidas de seguridad. 7.1. Número de reuniones comunitarias realizadas y participantes involucrados. 7.2. Evaluación de la percepción de seguridad y participación comunitaria, mediante encuestas antes y después de las reuniones.
--	---	---

Actividades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión de los registros y datos disponibles sobre incidentes y delitos en zonas turísticas anteriores. 2. Capacitación básica del personal policial existente en atención al turista y gestión de situaciones de emergencia. 3. Implementación de patrullajes a pie en áreas turísticas seleccionadas durante los horarios de mayor afluencia. 4. Establecimiento de un punto de información turística simple operado por agentes policiales en un lugar estratégico. 5. Coordinación con propietarios de negocios locales para aumentar la vigilancia en sus áreas. 6. Creación de carteles informativos sobre medidas de seguridad dirigidas a turistas y visitantes. 7. Organización de reuniones comunitarias para promover la participación ciudadana en la seguridad turística. 8. Utilización de recursos existentes, como radios de comunicación y equipos de patrullaje básicos. 9. Colaboración con la policía local para implementar medidas de seguridad específicas en zonas turísticas. 10. Realización de encuestas de percepción de seguridad entre turistas y residentes para evaluar la efectividad de las medidas implementadas. 	Recursos
		<p>Recurso Humano (responsables)</p> <p>1. Cámara de Turismo de La Ceiba, Hoteles, Restaurantes, Alcaldías Municipales de La Ceiba, El Porvenir, Jutiapa.</p> <p>Tiempo de Implementación</p> <p>A partir del Año 2024 al 2030.</p>

E8. (LE7) Fortalecer el corredor turístico La Ceiba, Tela, Roatán mediante paquetes turísticos consolidados promovidos con Tour operadoras.

Resultados Indirectos	<p>1. ODS8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.</p> <p>2. ODS 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación</p> <p>2. ODS 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.</p> <p>3. ODS 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.</p> <p>4. ODS 14: Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos</p> <p>5. ODS 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible</p>	
Resultados Directos (Impactos anticipados)	<p>1. Aumento en el flujo de turistas hacia destinos menos conocidos, impulsando el desarrollo económico local y la conservación del patrimonio natural y cultural.</p> <p>2. Enriquecimiento de la oferta turística con nuevas experiencias y actividades, atrayendo a un espectro más amplio de turistas y prolongando la estancia promedio en la región.</p> <p>3. Incremento en los ingresos generados por el turismo y en la ocupación hotelera, fortaleciendo la economía local y creando oportunidades de empleo en el sector turístico.</p> <p>4. Mejora en la reputación de los destinos turísticos, atrayendo la atención de los medios de comunicación y de los viajeros en busca de experiencias auténticas y memorables.</p>	<p style="text-align: center; font-weight: bold;">Indicadores o Hitos</p> <p>1.1. Aumento porcentual en el número de visitantes a destinos menos conocidos en comparación con el año anterior.</p> <p>1.2. Incremento en la recaudación de impuestos locales relacionados con el turismo en los destinos menos conocidos.</p> <p>2.1. Número de nuevas actividades y experiencias turísticas introducidas en la región.</p> <p>2.2. Tiempo promedio de estadía de los turistas en la región, medido en días.</p> <p>3.1. Aumento porcentual en los ingresos generados por el turismo en la región en comparación con el año anterior.</p> <p>3.2. Tasa de ocupación hotelera promedio en los destinos turísticos de la región durante la temporada alta y baja.</p> <p>4.1. Número de menciones positivas en medios de comunicación nacionales e internacionales sobre los destinos turísticos de la región.</p> <p>4.2. Índice de satisfacción del turista, evaluado a través de encuestas post-viaje sobre la experiencia en los destinos turísticos.</p>

<p style="text-align: center;">Aprovechamientos o Reducción de Afectaciones</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejora en la promoción de destinos turísticos menos conocidos. 2. Diversificación de la oferta turística en la región. 3. Aumento en las ventas y la ocupación hotelera. 4. Mayor visibilidad y reconocimiento de los destinos en el mercado. 	<p style="text-align: center;">Indicadores o Hitos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1 Incremento en la cantidad de visitas a sitios web y redes sociales que promocionan los destinos menos conocidos. 1.2 Aumento en el número de consultas sobre paquetes turísticos en destinos menos conocidos. 2.1 Introducción de nuevos productos y actividades turísticas en la región. 2.2 Diversificación del perfil de los turistas que visitan la región, reflejando una variedad de intereses y preferencias. 3.1 Aumento en el número de reservas de hoteles en la región. 3.2 Incremento en la tasa de ocupación hotelera durante períodos clave de temporada alta. 4.1 Mayor presencia en ferias de turismo nacionales e internacionales. 4.2 Aumento en la cobertura mediática y menciones positivas sobre los destinos en blogs de viajes y medios de comunicación.
<p style="text-align: center;">Productos</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lista de los principales atractivos turísticos de La Ceiba, Tela y Roatán identificados y documentados. 2. Paquetes turísticos desarrollados, que incluyen una variedad de actividades y experiencias en los tres destinos. 3. Acuerdos establecidos con tour operadoras locales en cada destino para promover y vender los paquetes turísticos. 4. Materiales de promoción diseñados y producidos, como folletos, videos y páginas web, para informar sobre los paquetes turísticos. 	<p style="text-align: center;">Indicadores o Hitos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Número de atractivos turísticos identificados en cada destino (La Ceiba, Tela, Roatán). 1.2. % de atractivos turísticos documentados en la lista comparado con la oferta total de cada destino. 2.1. Cantidad de paquetes turísticos desarrollados que incluyen actividades en los tres destinos. 2.2. Variedad de actividades y experiencias ofrecidas en los paquetes turísticos, evaluadas mediante una lista de verificación. 3.1. Número de acuerdos firmados con tour operadoras locales en cada destino.

<p>5. Personal de tour operadoras capacitado en los paquetes turísticos ofrecidos y los destinos incluidos.</p> <p>6. Eventos de lanzamiento y promoción de los paquetes turísticos organizados y ejecutados en mercados turísticos clave.</p> <p>7. Itinerarios detallados creados para cada paquete turístico, que describen el transporte, alojamiento, actividades y opciones de comida.</p> <p>8. Sistemas de reservas y atención al cliente establecidos para facilitar la compra y el servicio de los paquetes turísticos.</p> <p>9. Campañas de marketing digital implementadas, dirigidas a segmentos específicos de turistas interesados en experiencias multi-destino.</p>	<p>3.2. Nivel de compromiso del tour operadoras en la promoción y venta de los paquetes turísticos.</p> <p>4.1. Cantidad de materiales de promoción producidos, como folletos, videos y páginas web.</p> <p>4.2. Alcance de los materiales de promoción, medido por el número de visitantes o visualizaciones en línea.</p> <p>5.1. % de personal de tour operadoras capacitado en los paquetes turísticos ofrecidos.</p> <p>5.2. Evaluación de la satisfacción y conocimiento del personal mediante encuestas o pruebas de conocimiento.</p> <p>6.1. Número de eventos de lanzamiento y promoción organizados.</p> <p>6.2. Participación en los eventos, medida por el número de asistentes o contactos generados.</p> <p>7.1. Calidad de los itinerarios detallados, evaluada por la claridad y exhaustividad de la información proporcionada.</p> <p>7.2. Cumplimiento de los itinerarios durante la implementación de los paquetes turísticos.</p> <p>8.1. Eficiencia del sistema de reservas, medido por el tiempo de respuesta y la facilidad de uso.</p> <p>8.2. Nivel de satisfacción del cliente con el servicio de atención al cliente, evaluado mediante encuestas o comentarios.</p> <p>9.1. Alcance de las campañas de marketing digital, medido por el número de impresiones o clics.</p>
---	---

			9.2. Conversión de leads en ventas, evaluada por el número de reservas realizadas a través de los canales digitales.
Actividades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar los principales atractivos turísticos de cada destino (La Ceiba, Tela, Roatán). 2. Desarrollar paquetes turísticos que incluyan actividades y experiencias en los tres destinos. 3. Establecer alianzas con tour operadoras locales en cada destino para promover los paquetes turísticos. 4. Diseñar materiales de promoción, como folletos, videos y páginas web, para dar a conocer los paquetes turísticos. 5. Capacitar a personal del tour operadoras sobre los paquetes turísticos y los destinos incluidos. 6. Organizar eventos de lanzamiento y promoción de los paquetes turísticos en mercados turísticos clave. 7. Crear itinerarios detallados para cada paquete turístico, incluyendo transporte, alojamiento, actividades y comidas. 8. Establecer sistemas de reservas y atención al cliente para facilitar la compra de los paquetes turísticos. 9. Realizar campañas de marketing digital dirigidas a segmentos específicos de turistas interesados en experiencias multi-destino. 10. Evaluar regularmente el desempeño de los paquetes turísticos y realizar ajustes según la retroalimentación de los clientes y el análisis de mercado. 	Recursos	<p>Recurso Humano (responsables)</p> <p>1. Cámara de Turismo de La Ceiba, Hoteles, Restaurantes, Alcaldías Municipales de La Ceiba, El Porvenir, Jutiapa, Tela, Guanaja, Útila y Trujillo.</p>
			<p>Tiempo de Implementación</p> <p>A partir del Año 2024 al 2030.</p>

10. Conclusiones

1. Sinergias y Recursos Compartidos: La colaboración entre diferentes partes interesadas y la utilización de recursos compartidos amplifican los esfuerzos de sostenibilidad, permitiendo un impacto más significativo y eficiente.
2. Transparencia y Rendición de Cuentas: La transparencia y la rendición de cuentas son esenciales para monitorear el avance de las acciones definidas en el plan de acción. Esto incluye la implementación de acciones sostenibles y la adopción de prácticas sostenibles por parte de operadores y visitantes.
3. Claridad en Roles y Responsabilidades: La matriz de roles y responsabilidades debe ser completada y aceptada por todas las partes involucradas, asegurando que cada responsabilidad esté claramente asignada. Esto facilita la coordinación y efectividad de las acciones implementadas.
4. Financiamiento y Alianzas Estratégicas: La identificación y aseguramiento de fondos para proyectos conjuntos mediante alianzas estratégicas es crucial. El éxito en la obtención de apoyo financiero a partir de las solicitudes presentadas es un indicador clave del progreso.
5. Desarrollo de Proyectos Piloto: El diseño, aprobación e implementación de proyectos piloto de turismo sostenible son pasos fundamentales. Estos proyectos deben ser evaluados por su impacto positivo en la conservación y el desarrollo sostenible.
6. Participación Comunitaria: La participación comunitaria es vital para el éxito de las estrategias de sostenibilidad. Informes de participación comunitaria con recomendaciones para la colaboración continua deben ser considerados .
7. Evaluación y Mejora Continua: La revisión y actualización periódica de políticas y normativas, así como la implementación de recomendaciones de mejora, son esenciales para mantener la relevancia y efectividad de las estrategias de sostenibilidad.

II. Recomendaciones

1. **Revisión y Actualización Periódica de Políticas:** Realizar al menos una revisión anual de las políticas implementadas para asegurar su relevancia y efectividad, cumpliendo con un mínimo del 80% de las recomendaciones de mejora identificadas en cada revisión.
2. **Claridad en Roles y Responsabilidades:** Completar y aceptar una matriz de roles y responsabilidades por todas las partes involucradas, asegurando que cada responsabilidad esté claramente asignada y comprendida.
3. **Ejecución de Actividades dentro de Plazos Definidos:** Asegurar que al menos el 75% de las acciones conjuntas acordadas se lleven a cabo con éxito dentro de los plazos definidos en el plan de acción estratégico.
4. **Financiamiento y Recursos:** Identificar y asegurar fuentes de financiamiento para proyectos conjuntos, presentando y aprobando solicitudes de apoyo financiero para garantizar la implementación de proyectos piloto de turismo sostenible.
5. **Evaluación y Retroalimentación:** Implementar recomendaciones a partir de evaluaciones y retroalimentación, asegurando que las estrategias de implementación se actualicen regularmente para reflejar las necesidades y prioridades identificadas.
6. **Participación de la Comunidad:** Diseñar intervenciones en consulta con las comunidades locales, asegurando que las acciones planificadas aborden las necesidades locales identificadas y reciban retroalimentación positiva de las comunidades.
7. **Documentación y Toma de Decisiones:** Documentar ideas y decisiones que guíen las acciones futuras del proyecto, asegurando que al menos el 80% de las ideas y decisiones documentadas se utilicen en la implementación de acciones futuras.
8. **Implementación de Prácticas Sostenibles:** Validar científicamente e implementar prácticas de turismo sostenible, modificando o cancelando proyectos turísticos que presenten riesgos ambientales significativos.

12. Limitantes

1. La revisión anual de políticas puede no ser suficiente para adaptarse a cambios rápidos en el entorno, lo que podría afectar la relevancia y efectividad de las políticas implementadas.
2. La falta de comprensión y aceptación de las responsabilidades asignadas por parte de todos los miembros puede llevar a una ejecución ineficiente de las actividades planificadas.
3. La alta dependencia en la coordinación entre múltiples partes puede resultar en retrasos, afectando el cumplimiento de al menos el 75% de las acciones conjuntas acordadas dentro de los plazos definidos.
4. La identificación y aseguramiento de fuentes de financiamiento puede ser un proceso prolongado y competitivo, lo que podría retrasar la implementación de proyectos piloto de turismo sostenible.
5. La implementación de recomendaciones basadas en evaluaciones puede ser limitada por la capacidad de respuesta y adaptación de las partes involucradas, afectando la actualización regular de las estrategias.
6. La consulta y participación efectiva de las comunidades locales puede ser un desafío debido a diferencias culturales, falta de confianza o recursos limitados para facilitar la participación.
7. La documentación y uso efectivo de ideas y decisiones puede ser limitado por la falta de un sistema robusto de gestión de información, lo que podría afectar la implementación de acciones futuras.
8. La validación científica y la implementación de prácticas de turismo sostenible pueden enfrentar resistencia debido a intereses económicos contrapuestos o falta de evidencia clara sobre los beneficios a largo plazo.

13. Potencialidades

1. Claridad en Roles y Responsabilidades: La matriz de roles y responsabilidades completada y aceptada por todas las partes involucradas asegura una distribución clara de tareas, lo que facilita la implementación efectiva de proyectos conjuntos y el seguimiento de los resultados.
2. Identificación y Obtención de Financiamiento: El éxito en la identificación de fuentes de financiamiento y la obtención de apoyo financiero a partir de las solicitudes presentadas es crucial para la viabilidad de los proyectos. Se planea asegurar fondos mediante alianzas estratégicas y presentar un número significativo de solicitudes de apoyo financiero.
3. Desarrollo de Proyectos Piloto de Turismo Sostenible: Se pretende diseñar, aprobar e implementar proyectos piloto de turismo sostenible, evaluando su impacto positivo en la conservación.
4. Capacitación y Material Educativo: La elaboración y utilización de material de capacitación durante los talleres de turismo sostenible, así como la producción de materiales educativos (folletos, carteles, videos, etc.), son estrategias clave para educar y sensibilizar a la comunidad y actores locales.
5. Monitoreo y Evaluación: Implementar un sistema de monitoreo y evaluación con indicadores de impacto definidos permitirá medir el progreso y efectividad de las acciones emprendidas.
6. Comunicación y Difusión: Estrategias de comunicación y difusión elaboradas y puestas en práctica asegurarán que la información relevante llegue a todas las partes interesadas y se promueva la participación activa.
7. Coordinación Intergubernamental: Establecer comités de coordinación intergubernamentales para asegurar una implementación coherente y eficiente de las políticas y estrategias a nivel territorial y local.